



Imagen del estado Actual de área donde se ejecutará el Proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

LICITACIÓN PÚBLICA NO. 2018-1-35-0-04-LV-007463: “ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE BEISBOL PRE-JUNIOR EN TOLE Y CANCHA MULTIUSO EN LAS LAJAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE TOLE Y SAN FÉLIX, CORREGIMIENTO DE TOLÉ Y LAS LAJAS.”

**PROMOTOR:
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES**



CONSULTOR AMBIENTAL COORDINADOR

Ing. José Pablo Castillo

DINEORA IRC Nº 020-2004 / Act. Resolución
DEIA-ARC 070-2021 del 25 de junio de 2021.

Septiembre de 2023

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Este Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado e impreso por el Consultor Ambiental Coordinador José Pablo Castillo C.; encuadrado en septiembre de 2023; con la colaboración de Consultores Ambientales Registrados y Profesionales Técnico de Apoyo, descritos en el Punto 11.0.

Su edición constó de 5 (Cinco) ejemplares de los cuales 1 (Uno) es original (Impreso – Papel), 1 (Una) copia papel y 3 (tres) digitales (3 CD’s).

Para el caso de Plagio; Prohibida la reproducción parcial o total de este estudio; incluyendo el diseño de la portada, no puede ser reducido, almacenado o transmitido en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico o de fotocopia, sin autorización previa del Consultor_Autor. A excepción del Ministerio de Ambiente y Unidades Ambientales Sectoriales que están autorizados para la Publicación, Divulgación y Reproducción (ya sea electrónico o papel), además de personas que por la naturaleza dentro del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental sea necesario, por la aplicación de Ley sobre Acceso a la Información Pública (Ley No. 6 de 22 de enero de 2002 y sus modificaciones).

Nota: *El formato y contenido de este E'sIA puede ser utilizado por el Consultor_Autor en otros estudios sin faltar a la ética y el plagio, ya que es autoría del mismo.*

Fuente:

Equipo Consultor e Investigación de Campo

DERECHOS RESERVADOS. Copyright © 2023.

Por: Ing. José Pablo Castillo C. – Autor - Panamá.

EIA -I: Septiembre, 2023

C.c.: Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES). / Promotor.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

1.0. INDICE

2.0. RESUMEN EJECUTIVO	10
2.1. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.....	10
2.2. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad obra o proyecto.	12
2.3. La información más relevante sobre los problemas ambientales, críticos generados por la actividad obra o proyecto.	12
2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad obra o proyecto.	12
2.5. Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.	13
2.6. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del promotor, b) en caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales. e) Números de teléfono; f) correo electrónico g) Pagina web; h) Nombre y registro del consultor.....	16
3.0. INTRODUCCIÓN.	18
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.....	19
4.0. DESCRIPCION DE PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD.	22
4.1. Objetivo de la actividad obra o proyecto y su justificación.	22
4.2. Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad obra o proyecto, y su polígono.	23
4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad obra o proyecto y de todos sus componentes, estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	25
4.3. Descripción de las fases de la actividad obra o proyecto.	27
4.3.1. Planificación.	27
4.3.2. Construcción / Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos	

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

directos e indirectos generados) insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transportes públicos otros).....	28
4.3.3. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados) insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transportes públicos otros)).....	32
4.3.4. Cierre de la actividad obra o proyecto.....	34
4.3.5. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.....	34
4.4. Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	37
4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos de todas las fases.....	37
4.5.1. Sólidos.	37
4.5.2. Líquidos.....	38
4.5.3. Gaseosos.	38
4.5.4. Peligrosos	38
4.6. Uso de suelo o esquema de reordenamiento territorial/ anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente, para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar.	39
4.7. Monto global de la inversión.....	39
4.8. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad obra o proyecto.	39
5.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.	44
5.1. Formaciones geológicas regionales.	44
5.1.2. Unidades geológicas locales.	44
5.1.3. Características geotécnicas.	44
5.2. Geomorfología.....	44
5.3. Caracterización del suelo.	44
5.3.1. Estudio de perfil estratigráfico del suelo para aquellas actividades, obra o proyectos que impliquen la modificación de la terracería natural del terreno y/o los estratos.	44



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

5.3.2. Caracterización del área costera marina.....	44
5.3.3. La descripción del uso de suelo.....	45
5.3.4. Capacidad de uso y aptitud.....	45
5.3.5. Descripción de la colindancia de la propiedad	45
5.3.6. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.....	46
5.4. Descripción de la topografía.....	46
5.4.1. Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.....	46
5.5. Aspectos Climáticos.....	46
5.5.1. Descripción general de aspectos climáticos, precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.....	47
5.5.2. Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia.....	50
5.5.2.1. Análisis de Exposición.....	50
5.5.2.2. Análisis de Capacidad Adaptativa.....	50
5.5.2.3. Análisis de Identificación de Peligros o Amenazas.....	50
5.6. Hidrología.....	50
5.6.1. Calidad de aguas superficiales.....	50
5.6.2. Estudio Hidrológico.....	50
5.6.2.1. a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	51
5.6.2.2. Caudal ambiental y caudal ecológico.....	51
5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo con la legislación correspondiente.....	51
5.6.3. Estudio Hidráulico.....	51
5.6.4. Estudio oceanográfico.....	51
5.6.4.1. Corrientes, mareas, oleajes.....	51
5.6.5. Estudio de Batimetría.....	51
5.6.6. Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas.....	52
5.6.6.1. Identificación de acuíferos.....	52



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

5.7. Calidad del aire	52
5.7.1. Ruido.....	53
5.7.2. Vibraciones	53
5.7.3. Olores molestos.	53
6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	54
6.1. Características de la Flora.	54
6.1.1. Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.....	55
6.1.2. Inventario forestal (aplicar técnicas forestales, reconocidas por el ministerio de ambiente e incluir las especies exóticas amenazadas endémicas y en peligro de extinción).....	55
6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.....	56
6.2. Características de la Fauna.	57
6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.....	57
6.2.2. Inventario de especies del área del área de influencia e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	57
6.2.3. Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios.	57
No aplica análisis de comportamiento migratorio para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.	57
6.3. Análisis de la representatividad de los ecosistemas del área de influencia.	57
6.4. Análisis de Ecosistemas frágiles identificados.	57
7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	58
7.1. Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto obra o actividad.....	58
7.2. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad obra o proyecto.	58
7.2.1. Indicadores demográficos, población (cantidad, distribución de sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural) migraciones entre otros.	58



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

7.3. Percepción local sobre la actividad obra proyecto, a través del plan de participación ciudadana.....	63
7.4. Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.....	73
7.5. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad obra o proyecto.	74
8.0. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	75
8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que genera la actividad obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	75
8.2. Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.....	77
8.3. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómico de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases, para lo cual debe utilizar el resultado de los análisis realizados a los criterios de protección ambiental.....	78
8.4. Valoración de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativas y cuantitativas) que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinan la significancia de los impactos.	86
8.5. Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	94
8.6. Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad obra o proyecto en cada una de sus fases.....	97
9.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	101
9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir,	



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad obra o proyecto.	101
9.1.1. Cronograma de ejecución.	108
9.1.2. Programa de Monitoreo Ambiental.	115
9.2. Plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto.	120
9.3. Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.	120
9.4. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.	125
9.5. Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad obra o proyecto).	125
9.6. Plan de contingencia.	125
9.7. Plan de cierre	128
9.8. Plan de reducción de los efectos del cambio climático.	129
9.8.1. Plan de adaptación del cambio climático	129
9.8.2. Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementaran para reducir las emisiones de GEI)	129
9.9. Costo de la Gestión ambiental.	129
10.0. ANALISIS ECONOMICO DEL PROYECTO ATRAVES DE LA INCORPORACION DE COSTOS POR IMPACTO AMBIENTALES Y SOCIOECONOMICOS.	130
10.1. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales) describiendo las metodologías o procedimientos utilizados	130
10.2. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos sociales) describiendo las metodologías o procedimientos utilizados	130
10.3. Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad obra o proyecto	131
10.4. Estimación de los indicadores de viabilidad, económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad obra o proyecto.	131
11.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL....	132
11.1. Lista de nombres y firmas y registro de los consultores, debidamente notariadas	



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

identificando claramente que elaboró como especialista.	132
11.2. Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas identificando claramente que elaboró como especialista.	133
12.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
12.1. Conclusiones.....	135
12.2. Recomendaciones.....	136
13.0. BIBLIOGRAFIA	137
14.0. ANEXOS	139

14.1	Copia de paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente	140
14.2	Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	141
14.3	Resolución N° 25 de 14 de abril de 2023 Nombramiento de Luis Denis Arce como Director General del Instituto Panameño de Deportes	142
14.4	Copia del certificado de propiedad donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	144
14.5	Cédula del Director General del Instituto Panameño de Deportes	145
14.6	Declaración Jurada de Pandeportes	146
14.7	Contrato N° 08-2022 INV	148
14.8	Orden de Proceder	161
14.9	Nota N° MEF-2022-44469	162
14.10	Resolución N° 030-2022-C.N.	163
14.11	Plano de Anteproyecto	166
14.12	Mapa de Ubicación Regional	172
14.13	Plano Topográfico	173
14.14	Informe de laboratorio calidad de aire	174
14.15	Informe de laboratorio calidad de ruido	181
14.16	Informe Prospección arqueológica	195
14.17	Mapa de Prospección arqueológica	225
14.18	Encuestas	226
14.19	Volante informativo	236
14.20	Informe de inspección de vibración	239
14.21	Certificación de uso de suelo	249



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

2.0. RESUMEN EJECUTIVO.

El Presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I; denominado “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.***”, forma parte de la gestión ambiental para el desarrollo del Proyecto “***ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE BEISBOL PRE-JUNIOR EN TOLE Y CANCHA MULTIUSO EN LAS LAJAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE TOLE Y SAN FÉLIX, CORREGIMIENTO DE TOLÉ Y LAS LAJAS.***”

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I del Proyecto denominado “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.***”, presentado a consideración del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), por parte del **Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)**.

Este documento, fue elaborado por consultores ambientales idóneos y habilitados por el MiAMBIENTE, coordinados por el Consultor Ambiental: Ing. José Pablo Castillo C., con la colaboración de personal técnico de apoyo, en virtud de lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 (Gaceta Oficial No. 29730-C del 1 de marzo de 2023).

2.1. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.

El proyecto denominado “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.***”, consiste en la construcción de un campo de béisbol pre-junior dotado de toda la infraestructura para el sistema de drenaje pluvial y alcantarillado del terreno, viga ductos eléctricos, interconexión de agua potable, cajones tragantes y cabezales pluviales; sistemas de agua negras. Incluye cerramiento del polígono del terreno con sistema de malla electro soldada de 8' de alto. El cerramiento abarcará todo el terreno y no solo de las áreas a construir. El proyecto incluye construcción de acera de hormigón de acceso e

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

interconexión al igual que acondicionamiento de las áreas verdes y paisajismo. Incluye también instalación de luminarias exteriores y áreas públicas, tinaqueras y cestos o tinacos para desechos. El proyecto contempla proveer sistema de alarma contra incendio. En la entrada principal al complejo incluirá una garita de seguridad con acceso controlado y letrero con el nombre del proyecto. En cuanto al campo de béisbol pre-junior per sé el mismo será de 80.00 m laterales y 90.00 m central y la construcción de cercado interno de 4' de alto a los laterales y posterior del campo de béisbol. Además de lo antes mencionado, el proyecto llevará infraestructura de sistema de drenaje del campo de béisbol mediante drenaje francés en espina de pescado (excavación de zanjas y pendientes, colocación de geotextil en toda la superficie del campo de juego, colocación de tuberías de doble pared perforadas de 6" y 12" recolectoras, conexión y construcción de cámaras de inspección). Se contempla además relleno de grava y gravilla en toda la superficie del campo de juego y relleno de arena de fondo de mar en toda la superficie del campo de juego. Este proyecto incluye instalación de grama natural en el campo de juego y relleno de gravilla y tierra mezclada para las diferentes demarcaciones del campo de juego (Carrileras, zona de advertencia, montículo, zona de conexiones etc.), postes de foul, parábola de 22 pies de alto, iluminación del campo de juego, graderías de concreto techadas con capacidad para 200 personas, dugout para cada equipo con baños, vestidores y duchas, también incluye baños públicos (Damas y Caballeros) y sistema de plomería mediante grifos y mangueras para el riego del campo de juego.

Este Proyecto se pretende realizar en la Finca No. 33787 Código de Ubicación - Sección de Propiedad 4B01 ubicada en la comunidad de Tolé, calle sin nombre, barrio 3 de noviembre, Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. (**Ver Anexo – Certificados de Registro Público de Propiedad**).

Este proyecto ocupará un área efectiva de 5,341.03 m², y un costo de **B/. 605,136.90 (Seiscientos cinco mil ciento treinta y seis mil balboas con 90/100)**, que incluye compra y suministro de todos los insumos necesarios para desarrollar todo el proyecto.



2.2. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad obra o proyecto.

Con respecto a las características físicas, es un área dedicada a pequeños comercios, y área residencial, con una topografía bastante plana sin mayores desniveles, Dentro del área de estudio no se identifican cuerpos de agua superficiales, sin embargo, se podría mencionar a grandes rasgos lo referente a la hidrología del sector a nivel regional, siendo los Río Tolé (1 kilómetro al oeste) y Quebrada Iguana (300 metros al este) los representativos de la zona de estudio.

En el aspecto de las características bilógicas, se ve representada por una vegetación muy limitada, destacando solo Grama Nativa Coquito (*Cyperus Sp.*), con respecto a la fauna no se observaron algún tipo de especie en el área del proyecto, en aspecto social es un área recreativa actualmente cuidada por los mismos vecinos del área, que se encargan de mantenerlo limpio, y que tiene las expectativas de que el proyecto produzca fuentes de empleo para la comunidad.

2.3. La información más relevante sobre los problemas ambientales, críticos generados por la actividad obra o proyecto.

El desarrollo del proyecto de construcción de Campo de Béisbol Pre-junior por su magnitud no generará problemas ambientales críticos. Los impactos ambientales que generará el proceso de construcción serán bajos o leves.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad obra o proyecto.

Dentro de los impactos ambientales más relevantes generados por el desarrollo del proyecto figura la generación de desechos sólidos producto de la utilización de materiales debido a factores como el desperdicio, corte de los mismos; y que además algunos llegarán al proyecto encajetados, embalados o envasados, además de la basura Orgánica que pueda acumularse en la fase Operativa y que puede producir malos olores si no es dispuesta a tiempo en el vertedero Municipal; Por otro lado, la zona de construcción

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Campo de Béisbol Pre-junior se verá impactada exclusivamente por la eliminación de la cobertura vegetal conformada por la Grama Nativa Coquito (*Cyperus Sp.*) ya que en área donde se construirá el Campo de Béisbol Pre-junior no existe vegetación representativa arbustiva ni árboles. En cuanto al aire el mismo se verá impactado por la generación de polvo propio de la fase de construcción y el uso de equipo - maquinaria.

La generación de aguas servidas producto de la mezcla del concreto y limpieza en general de equipos y herramientas. La generación de aguas residuales producto del uso del personal también se convierte en un impacto ambiental el cual será mitigado con la utilización de servicios sanitarios portátiles.

La actividad de la construcción generará ruido, éste se reconoce como otro impacto ambiental relevante y es producto del uso de herramientas, equipos y maquinarias durante la fase de Construcción/Ejecución.

Con respecto a los impactos socioeconómicos el proyecto generará empleos en todas sus fases de desarrollo, además del desarrollo de actividades deportivas, que incentiven la convivencia de los vecinos del lugar y visitantes.

2.5. Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.

Dentro del el Plan de Manejo Ambiental (PMA), se establece de forma ordenada y detallada las medidas y acciones de mitigación, seguimiento, vigilancia y control requeridas para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar los impactos ambientales relevantes asociados a la ejecución del proyecto identificados previamente. Dichas medidas consideran los aspectos ambientales del área de influencia del proyecto y el efecto que el mismo introduce en el entorno físico, ambientales y socioeconómico de esa área de influencia; de igual manera los riegos que se complementan con medidas de compensación social que se incorporan al Plan de Participación Ciudadana y al Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

La ejecución de cada una de las medidas debe de ser continua en la fase de construcción, llevando a cabo el seguimiento de las mismas. Es necesario considerar, que algunas medidas requieren del monitoreo o verificación de cumplimiento en campo, de forma visual, y las que ameriten mediciones cuantitativas, se proyectará llevarlas a cabo cada 3 o 6 meses, hasta finalizar la construcción del Proyecto “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre Junior en el corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí”.***

El seguimiento Ambiental de la ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación por parte del Contratista / Promotor deberá ser realizado por un Especialista Ambiental Idóneo y el mismo deberá elaborar informes (trimestrales y/o semestrales según lo establezca la resolución de aprobación del presente E'sIA) de cumplimiento de las medidas de mitigación y control aplicadas.

A continuación, la síntesis las medidas de mitigación y/o compensación que se deben realizar en el proyecto en un período de tiempo específico (corto plazo) como en días, semanas o meses, etc. o Cuando lo Requiera Para detalles referirse al *Cuadro 9.1.1.a. Cronograma de ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación. Complemento del Punto 9.1.1. Cronograma de ejecución, del presente documento de Estudio de Impacto Ambiental.*

Impacto: Generación de desechos y basura Orgánica.	Fase de Construcción / Ejecución y Operación.
<ul style="list-style-type: none">• Implementar un programa de recolección y manejo de desechos sólidos, que incluya, entre otros aspectos, la instrucción a los empleados,• Clasificación y Recolección diaria de desechos sólidos y depositarlo en el lugar indicado (Recipientes debidamente identificados por clasificación /Naturaleza).• Traslado semanal de los desechos sólidos recolectados en los recipientes, aprovechar la venta de los materiales que son reciclables y lo no aprovechable disponer en el Vertedero Municipal de Tolé; acogerse al servicio prestado por la Alcaldía de Tolé. Previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo.• Cualquier resto de material edáfico que quede como resultado de Nivelación del Terreno y excavación de Fundaciones, será removido y depositado adecuadamente para la conformación del piso.	



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Impacto: Generación de olores molestos por el tanque séptico.	Fase de Construcción / Ejecución y Operación.
<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de necesidades de servicios básicos requeridos durante la Construcción / Ejecución como el de Instalar letrinas portátiles para el manejo de los desechos humanos, deben ser alquiladas a una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán de la limpieza, al menos una vez por semana, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000. Las letrinas se ubicarán en terrenos secos y planos, a una distancia mínima de 2.50 metros de la línea de propiedad. • Se alquilará sanitario portátil con la capacidad necesaria para la cantidad de trabajadores en el proyecto (1 por cada 10 trabajadores), de aumentar la relación debe de incrementarse la cantidad y periodicidad de limpieza de estos. • Se señalizará el lugar de sanitario portátil para que los trabajadores lo ubiquen y utilicen fácilmente. • En el caso es obligatorio la Implementación de Cámaras – Trampas de grasa en el Sistema, además de llevar a cabo el mantenimiento preventivo del tanque séptico, que es una estrategia práctica para evitar desbordes de aguas, afectación en el sistema de desagüe y problemas relacionados con los residuos sólidos y líquidos como malos olores. Dicho mantenimiento debe ser efectuado por una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán de la limpieza, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000. 	

Impacto: Alteración de la calidad del aire (Polvo).	Fase de Construcción / Ejecución.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar a la población y usuarios del proyecto del inicio de actividades por medio de comunicación verbal y Volantes. • Coordinar con vecinos del lugar cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas. • Con el fin de evitar que se levanten nubes de polvo desde el área de trabajo, durante los períodos de época seca de ausencia de lluvias en la zona (más de dos días) y cuando corren corrientes de viento fuerte (>10 km/h), se debe proceder a humedecer con agua las superficies de trabajo y de rodamiento de la maquinaria y equipo. • Se prohíbe la aspersión de aceites y lubricantes como método de control de polvo. • Dotar de equipo de protección personal a los empleados, principalmente para el cuerpo, mascarilla, cabeza, oídos y ojos, y velar por su uso. 	

Lo mencionado anteriormente, lo cumplirá el Contratista del Proyecto “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre Junior en el corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí**”, y sus subcontratistas, bajo la supervisión de las Unidades Ambientales Sectoriales y otras autoridades competentes (Ministerio de Ambiente, MINSA, CSS, MITRADEL, ATTT, Municipio de Tolé, etc.), Las acciones contenidas en el programa de monitoreo son cuantitativas y cualitativas y están basadas

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

en la naturaleza del impacto ambiental y la medida de mitigación aplicable a este, a fin de lograr el éxito o productividad ambiental de estas.

2.6. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del promotor, b) en caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales. e) Números de teléfono; f) correo electrónico g) Pagina web; h) Nombre y registro del consultor.

Contempla Información general de la Institución que promueve el proyecto, contacto por parte del Promotor – contraparte técnica, Nombre y registro de los consultores.

a) Nombre del Promotor: Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES), Institución representada por su Director General Luis Denis Arce Mendizabal, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número cuatro ciento setenta y ocho ochocientos ochenta y cinco (Nº 4-178-885) el cual está debidamente facultado, conforme a la Ley No. 3 de 1987, que subroga el Artículo I de la Ley 21 de 1984, corresponde a la Asamblea Nacional aprobar o improbar los nombramientos de directores, gerentes o jefes de entidades públicas; y que además la Asamblea Nacional, mediante Resolución 28 de 26 de septiembre de 1990, estableció el procedimiento para la aprobación o improbación de los nombramientos que somete a su consideración Órgano Ejecutivo, el cual por cumplir con todos los requisitos es nombrado como director general, mediante Decreto Ejecutivo No. 7 de 28 de febrero de 2023

b) Representante Legal: Director general de PANDEPORTES, Luis Denis Arce Mendizabal.

c) Persona a Contactar: Arq. Josef Friedman

d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones: Avenida José Agustín Arango y calle 117 Este, corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, Ciudad de Panamá, provincia de Panamá.

e) Números de Teléfonos: +507-500-5315

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

- f) **Correo Electrónico:** ifriedman@pandeportes.gob.pa
- g) **Página Web:** www.pandeportes.gob.pa
- h) **Nombre y registro del Consultor:** Ing. José Pablo Castillo, registro: DINEORA IRC N° 020-2004 / Act. Resolución DEIA-ARC 070-2021 del 25 de junio de 2021, teléfono: 507 6625-5516, correo electrónico: castillojosepablo@gmail.com
Consultor de apoyo: Lic. Ana Lorena Vega, correo electrónico: analorenavc.24@gmail.com, teléfono: 6597-6148, registro: IRC - N° 013-2007 / Act. Resolución DEIA-ARC 072-2021 del 30 de junio de 2021.



3.0. INTRODUCCIÓN.

Con el objetivo de ofrecer a la comunidad de Tolé una instalaciones deportivas y acordes con los avances tecnológicos, para contribuir al mejoramiento de la calidad deportiva y el esparcimiento, se desarrollará un campo de béisbol pre-junior con baños para jugadores y para público en general, graderías techadas, dogouts, sistema de iluminación y drenaje pluvial, para ofrecer alternativas de esparcimiento y desarrollo de eventos deportivos para los niños y jóvenes de la comunidad de forma segura, por ende, para el desarrollo de este proyecto el promotor **Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)**, través de la Licitación Pública No. 2018-1-35-0-04-LV-007463: “**ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE BEISBOL PRE-JUNIOR EN TOLE Y CANCHA MULTIUSO EN LAS LAJAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE TOLE Y SAN FÉLIX, CORREGIMIENTO DE TOLÉ Y LAS LAJAS.**” Contrató a la empresa **EQUIPOS ARICA, S.A.**, a través de **Contrato No. 08-2022 INV**, el diseño, construcción y la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) denominado “**Proyecto de, Provincia de Chiriquí.**” para cumplir con los requerimientos técnicos legales establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, el cual reglamenta el proceso de evaluación de impacto ambiental y establece la obligatoriedad de someterse a este proceso los proyectos de construcción de edificaciones enumerados en la lista taxativa . Es por ello que el Proyecto denominado “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.**” se presenta ante la autoridad competente (MiAMBIENTE), a través del actual Estudio de Impacto Ambiental (EIA), cumpliendo con los requerimientos técnicos legales establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023.

Este Proyecto se pretende realizar en la Finca No. 33787 Código de Ubicación - Sección de Propiedad 4B01 ubicada en la comunidad de Tolé, calle sin nombre, barrio 3 de noviembre, Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. ([**Ver Anexo – Certificados de Registro Público de Propiedad.**](#))

El presente estudio, procura una evaluación y descripción sistémica, por parte del equipo consultor, de las actividades a desarrollar y sus potenciales efectos sobre los aspectos físicos, biológicos y sociales en el área conocida como área de influencia directa del

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;

“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

proyecto. En consecuencia, este levantamiento de línea base y posterior su análisis, permite establecer, con suficiente fiabilidad, los impactos positivos y negativos que se pudiesen generar por el desarrollo del citado proyecto y las medidas de prevención, mitigación y/o compensaciones ambientales que son necesarias implementar, posibilitando fijar los diversos componentes del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

El alcance, objetivos y metodología del estudio se detallan a continuación.

3.1.1. Alcance.

Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado El proyecto denominado ***“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”***, que consiste en la construcción de un campo de béisbol pre-junior dotado de toda la infraestructura para el sistema de drenaje pluvial y alcantarillado del terreno, sistema de agua potable y sistemas de agua negras. Incluye cerramiento del polígono del terreno con sistema de malla electro soldada de 8' de alto. Construcción de aceras de acceso, acondicionamiento de las áreas verdes y paisajismo. Sistema eléctrico y de luminarias exteriores y áreas públicas, tinaqueras y cestos para desechos sólidos. El proyecto incluye sistema de alarma contra incendio, garita de seguridad y letrero con el nombre del proyecto. En cuanto al campo de béisbol pre-junior per sé, el mismo será de 80.00 m laterales y 90.00 m central y la construcción de cercado interno de 4' de alto a los laterales y posterior del campo de béisbol. El proyecto llevará sistema de drenaje del campo de béisbol y malla geotextil en toda la superficie del campo de juego. Se contempla además relleno de grava y gravilla en toda la superficie del campo de juego y relleno de arena en la superficie del campo de juego. El campo de juego llevará grama natural, además tendrá zona de graderías de concreto techadas con capacidad para 200 personas, dugout para cada equipo con baños, vestidores y duchas y baños para el público en general.

El proyecto ocupa un área específica según plano de 5,341.03 m². Se toman en cuenta los criterios técnicos reales al medio biofísico y social que involucra el área seleccionada para

llevar a cabo las actividades planificadas. Se espera que se produzcan impactos ambientales puntuales y alcance limitado, que podrán ser mitigados con medidas conocidas y de fácil aplicación, por lo que no se pronostica mayor perturbación en la convivencia entre los colindantes, edificaciones circundantes, los pobladores actuales y su entorno natural.

3.1.2. Objetivos.

- Someter a consideración del Ministerio de Ambiente y de las Unidades Ambientales Sectoriales, las afectaciones que pudiera ocasionar al medio el desarrollo del ***“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”***
- Identificar los impactos ambientales con la finalidad de implementar medidas de mitigación y compensación de forma adecuada para mantener en lo posible el equilibrio ecológico del área.
- Definir las características físicas del sitio a fin de detectar factores técnicos que puedan afectar el medio natural, social y cultural.
- Informar a la población del sector donde se desarrolla el proyecto a fin de que tenga conocimiento sobre del desarrollo del mismo con el propósito de conocer su opinión y sus recomendaciones a fin de tomar en cuenta las mismas en el momento de desarrollar el proyecto y evitar posibles conflictos con el promotor.

3.1.3 Metodología.

Para la elaboración de este estudio de Impacto Ambiental Categoría I, se desarrollaron las siguientes actividades: visitas de campo por parte del equipo consultor y el promotor a fin de obtener la información del ambiente físico y biológico (Línea Base), así como el plan de participación ciudadana a fin de obtener la opinión de la comunidad aledaña sobre el desarrollo del proyecto; trabajo de oficina que consistió en la redacción y levantamiento del texto, en base a toda la información recabada en campo y referencias bibliográficas utilizadas, así como la información primaria y secundaria proporcionada por el promotor en relación a los diseños de infraestructuras, insumos y equipos a utilizar en el proyecto.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

El presente estudio se desarrolló en un periodo comprendido por sesenta (60) días de los cuales cinco fueron de visitas de campo y el resto trabajos de oficina.

Además, durante el desarrollo del estudio, se utilizaron diversas herramientas e instrumentos como: Cámaras Fotográficas, GPS, QGIS, Mapas y Planos del Terreno, Modelos de encuestas de Participación Ciudadana, consultas bibliográficas, etc.

Metodología del Procesamiento de Datos: La información recolectada y generada fue redactada, tabulada, procesada utilizando computadoras de varias marcas entre ellas Dell® con programas como Microsoft Word® y Microsoft Excel®, además para el manejo de información Satelital - Mapas se utilizaron herramientas como el MapSource®, AutoCAD 2021®, QGIS, Software vs 3.32.2, ArcGis Online/Google Earth Engine de la Capas República de Panamá (2019), Mapas Interactivos - Proyecto Sistema de Información Forestal OIMT-MiAMBIENTE, Cartografía Base Oficial Digital de la República de Panamá a escala 1:50,000, 1:25,000 y 1:5,000 Año 2018 del IGN "Tommy Guardia", Datum WGS 84, Capas vectoriales de los elementos geográficos y cartográficos contenidos en la escala 1:25,000 y la escala 1:5,000, EOS LandViewer 2023, fotografías aéreas y ortoimágenes 2021, Modelo Digital de Terreno (MDT) - Modelo digital de superficie (MDS)



4.0. DESCRIPCION DE PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD.

4.1. Objetivo de la actividad obra o proyecto y su justificación.

El proyecto tiene como objetivos: Dotar a la comunidad de Tolé de instalaciones para el desarrollo de actividades deportivas que cumplan con todas las normas arquitectónicas, estructurales, eléctricas y sanitarias de la edificación.

El proyecto “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.**” es justificado ya que la implementación de este proyecto traerá beneficios sociales para la comunidad, en especial para los niños y jóvenes que podrán contar con un espacio gratuito, confortable y seguro para la práctica del deporte, ya que este proyecto va dirigido los niños y jóvenes en general de la comunidad de Tolé y actividades deportivas entre las comunidades aledañas. Este proyecto procurando alejar a los jóvenes del peligro e incentivar el desarrollo deportivo como parte del desarrollo integral de los mismos. Con la construcción de este proyecto también se impulsa la generación de empleos durante el desarrollo de la construcción del mismo.

El proyecto de campo de béisbol pre-junior presenta un estilo arquitectónico de líneas rectas y una plástica moderna acorde al diseño existente y al entorno urbano existente. El diseño contempla el uso de estructura metálica y cubierta de techo tipo termopanel para procurar un ambiente fresco para la práctica confortable del deporte y la comodidad de los espectadores.

El sector donde se desarrollará el proyecto tiene movimiento comercial con pequeños negocios vecinales, kioscos y abarroterías y dicho desarrollo comercial se fortalece con el comercio de las comunidades cercanas ya que tiene acceso con la Vía Panamericana y carreteras con otras comunidades.

La comunidad de Tolé cuenta con calles asfaltadas y señalizadas, servicio de agua potable, tendido para energía eléctrica que es abastecida por la empresa Naturgy,

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

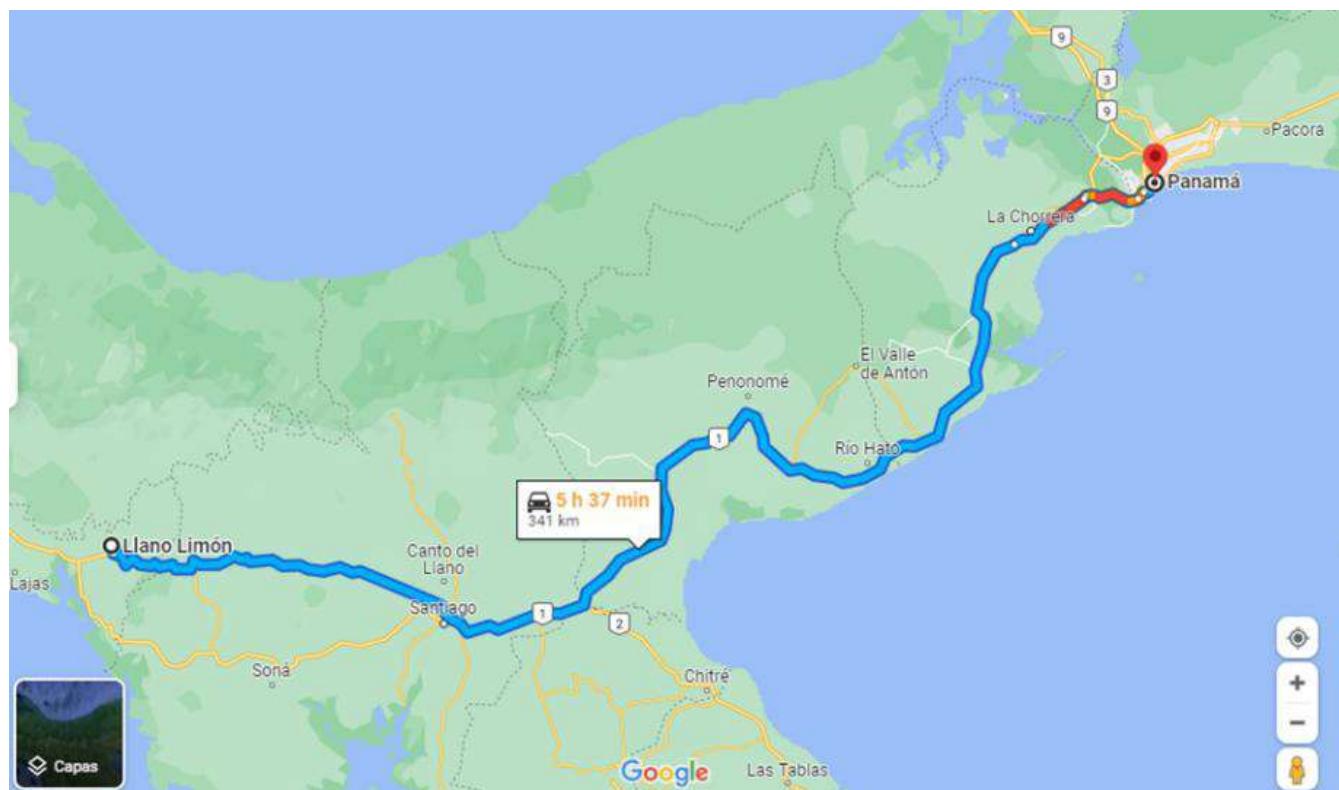
servicios de internet y telefonía, servicio de recolección municipal de los desechos sólidos, servicio de transporte colectivo y selectivo.

4.2. Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad obra o proyecto, y su polígono.

El Proyecto denominado **“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”**, tal como menciona su título se desarrollará dentro del Corregimiento de Tolé (Cabecera), Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.

La ruta de acceso al sitio del proyecto desde la Ciudad de Panamá se efectúa a través de la Carretera Panamericana hasta Llano Limón girando a la derecha por la entrada donde se ubica el Cruce de Tolé hasta el área donde se ubica el proyecto, siendo un total de 341.8 Kilómetros en un tiempo de 5 Horas y media aproximadamente.

Trayecto desde Ciudad de Panamá



Fuente: Google Maps

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
**“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé,
 Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”**

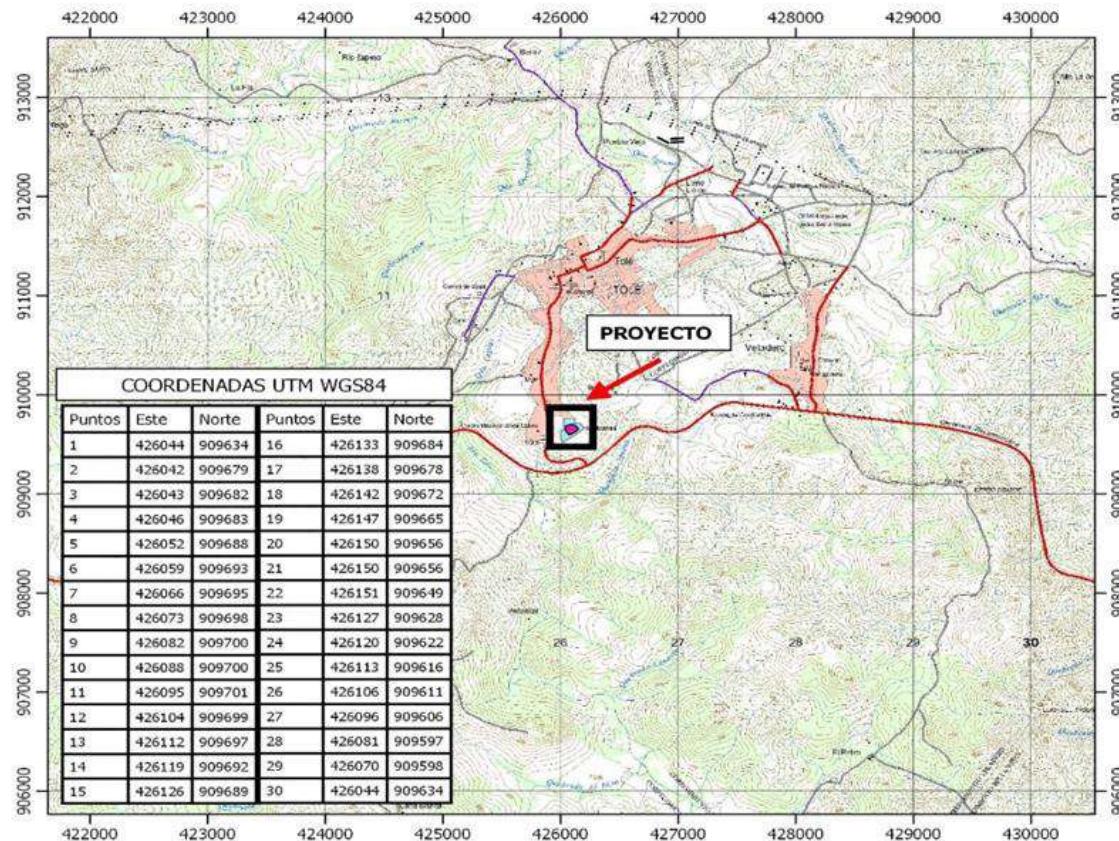
Mapa de Ubicación



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**“PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE BÉISBOL PRE-JUNIOR
 EN EL CORREGIMIENTO DE TOLÉ, DISTRITO DE TOLÉ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.”**

PROMOTOR: PANDEPORTES



Ubicación: Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Leyenda

- CAMPO DE BÉISBOL PRE-JUNIOR
- PROPIEDAD MUNICIPAL

ESCALA 1:50000

0 1000 2000 3000 m

UBICACIÓN REGIONAL



Mapa levantado sobre Hoja
 Cartográfica 3840_I_SW del
 Instituto Geográfico
 Nacional Tommy Guardia,
 Malla 1: 25 000.

Escala: 1: 1,50000 – Ver Mapa en escala real en anexos.

Fuente: Mapa Base - Atlas Nacional, Instituto Geográfico, Tommy Guardia.

Ver Mapa en Anexos - Escala: 1:50,000.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad obra o proyecto y de todos sus componentes, estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.

A continuación, se enlista cuadro de coordenadas UTM (WGS84) que definen el polígono general o propiedad donde se realizará el proyecto antes mencionado, aclarando que se establecerá de igual forma el área efectiva de trabajo para la precitada actividad.

Punto	UTM Este	UTM Norte
1	426164.52	909713.874
2	426121.47	909712.765
3	426120.919	909738.009
4	426125.24	909764.732
5	426027.669	909762.336
6	426030.331	909640.275
7	426002.053	909639.437
8	426004.737	909572.11
9	426014.48	909520.542
10	426026.022	909526.718
11	426091.344	909565.759
12	426.169.823	909.630.912
13	426203.489	909663.422

De igual forma se incluye el cuadro de coordenadas con los Polígonos efectivos de trabajo para el proyecto en análisis.

Punto	UTM Este	UTM Norte
1	426044	909634
2	426042	909679
3	426043	909682

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
***“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé,
 Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”***

Punto	UTM Este	UTM Norte
4	426046	909683
5	426052	909688
6	426059	909693
7	426066	909695
8	426073	909698
9	426082	909700
10	426088	909700
11	426095	909701
12	426104	909699
13	426112	909697
14	426119	909692
15	426126	909689
16	426133	909684
17	426138	909678
18	426142	909672
19	426147	909665
20	426150	909656
21	426150	909656
22	426151	909649
23	426127	909628
24	426120	909622
25	426113	909616
26	426106	909611
27	426096	909606
28	426081	909597
29	426070	909598
30	426044	909634



4.3. Descripción de las fases de la actividad obra o proyecto.

El Promotor del proyecto realizó un resumen preciso de las actividades que se llevarán a cabo en la construcción de “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.**” el cual detallamos, a continuación.

4.3.1. Planificación.

Durante esta Fase se desarrollan actividades de oficinas dirigidas al análisis de costos y al estudio de factibilidad del proyecto, basándose en aspectos técnicos como la realización de estudios de suelos, arquitectónicos y ambientales, en la selección del área para la construcción del proyecto, la cual debe contar con los servicios básicos y necesarios para su desarrollo, para posteriormente recopilar la información de campo y bibliográfica requerida, para el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, del proyecto y presentarlo así ante el Ministerio de Ambiente, para su respectiva evaluación.

Es también durante esta Fase, que se solicitan los diferentes permisos en las instituciones correspondientes, para cumplir de esta manera con la normativa legal. Tal como se describe, podemos intuir que la mayoría de las actividades en esta fase son de oficina; las realizadas en campo no involucraban una afectación de las condiciones del sitio, para lo cual se estima poder llevar a cabo todas estas actividades en un periodo de tiempo no mayor a 40 días.

En esta fase se requerirán insumos y materiales tales como: Documentación legal, Estudio de Impacto Ambiental, Diseños, desarrollo de planos, trámites de aprobación de planos de Anteproyecto y de Construcción, trámite de permisos de construcción, software especializado.



4.3.2. Construcción / Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados) insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transportes públicos otros)).

Durante esta fase se desarrollarán todas las actividades y obras civiles necesarias para realizar la construcción del “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.**” Esta fase de construcción del Proyecto inicia primeramente con actividades de pre-construcción, contratación del personal necesario para realizar la construcción civil, coordinación de capacitación ambiental y de seguridad a ser impartida, culminado lo anterior se pueden iniciar las actividades civiles propiamente que involucran el proyecto, las cuales son:

- Demarcación, Topografía.
- Nivelación del Terreno – Descapote de la Grama.
- Desplante - Excavaciones para la colocación de las fundaciones estructurales.
- Construcción de la edificación (Zapas, Columnas, Vigas y Techo).
- Se realizarán mejoras para la debida canalización de las aguas pluviales provenientes de la estructura de techo de la cancha y el techo de la gradería.
- Instalación de estructuras deportivas como parabólica, luminarias, postes, bases, grama.
- Acabados.

En cuanto a la infraestructura a desarrollar, consistirá en trabajos de construcción para el campo de béisbol y todas sus instalaciones destinadas a la práctica del béisbol. El área efectiva es de 5,341.03 m², de la cual 5,026.56 corresponden al campo de béisbol, 203.00 m² corresponden al dugout más graderías y 111.47 m² corresponden al dugout de visitantes. Estas zonas incluyen baños para jugadores con duchas y vestidores, baños para público en general, gradería techada, garita de entrada, áreas verdes, infraestructura para drenaje pluvial del campo de béisbol y las cubiertas de techo de gradería y baños.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

- Los materiales estructurales predominantes serán el concreto armado (Cimientos y Columnas) y los perfiles de acero para vigas estructurales y vigas de amarre y estructura de cubierta. La lámina de techo consiste en lámina metálica de termopanel. El piso y sus fundaciones serán de concreto armado y acabados con resistencia para alto tráfico para asegurar la durabilidad del acabado del piso debido a que se trata de una instalación que manejará gran cantidad de personas lo que requiere acabados resistentes al alto tráfico y de deben ser de alta duración.
(Ver Anexo Planos de Planta del Proyecto).
- Este desarrollo, en su fase constructiva comprende, el establecimiento de una caseta provisional para depósito de materiales; excavaciones; fundaciones; columnas y perfiles de acero; vigas perfiles de acero; paredes; acabados.
- Las infraestructuras complementarias por desarrollar incluyen sistema pluvial, sistema sanitario, sistema de aguas residuales y sistema eléctrico.

Para este proyecto se contempla el uso de los equipos, maquinarias y herramientas menores como lo son:

- ✓ Equipo de topografía.
- ✓ Retroexcavadora: movilización de tierra y materiales, cargar de un punto a otro.
- ✓ Andamios: para izado de carriolas y techo (temporal).
- ✓ Mezcladora de concreto: preparación de la mezcla de concreto necesario de acuerdo con el desarrollo del proyecto, y también herramienta para vibrado del concreto.
- ✓ Compactador (pisón o sapo): utilizado para compactar y darle firmeza al relleno sobre el cual se construirá el piso.
- ✓ Sierras circulares eléctricas, taladros y herramientas eléctricas portátiles.
- ✓ Carretillas: para cargar y verter mezcla de concreto, para movilizar también la tierra del relleno, etc.
- ✓ Máquina para soldadura y oxicorte: Como la estructura está compuesta de acero, esta se hace necesaria para realizar los empates, empalmes y unificación de los componentes metálicos.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

- ✓ Herramientas menores: se utilizarán equipos manuales de construcción tales como pala, nivel manual y nivel de láser, flexibles, sierra manual, martillo, palaustre, plomada, llanas, seguetas, serruchos, cintas métricas, escaleras, andamios etc.

Según datos del Promotor se pudo indicar que en la fase de construcción se contempla contratar la mano de obra directa local - personal cercano al área del proyecto cumpliendo con todas las reglamentaciones exigidas por las instituciones públicas como Ministerio de Trabajo, respetando la convención colectiva actual., estimando que se beneficiarán directamente unas diez (10) personas como mano de obra no calificada. También deben considerarse los contratos de profesionales y personal necesario que se benefician del desarrollo del proyecto (ingenieros, arquitectos, albañiles, topógrafos, ambientalista, Especialista en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional). La mano de obra - empleos indirectos todos aquellos proveedores de materiales y equipo de construcción además de venta de comida a los obreros, personal de oficina, administradores e inspectores,

Para el desarrollo del proyecto, será necesaria la utilización de los siguientes insumos o materiales, los cuales, de acuerdo con el promotor, serán obtenidos en el mercado local. A continuación, se presentan los insumos y materiales, que se requerirán para llevar a cabo el proyecto:

- Agua, acero de refuerzo de varios diámetros
- Alambre, vigas
- Mallas, tubo de acero estructural para columnas
- Arena, cemento / concreto, piedra
- clavos, tornillos; carriolas de metal, láminas de zinc; material de pvc para plomería y electricidad; material de PVC para agua potable y tubería sanitaria; piezas eléctricas, cables eléctricos, interruptores, aislante, acabados: gypsum, baldosas, puertas, ventanas, madera, aluminio, pintura, herramientas manuales.
- EPP- equipo de protección personal para los trabajadores: botas, lentes, casco, guantes, chaleco reflectivo, arnés, entre otros.
- Herramientas manuales para limpieza.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Todo proyecto ya sea de cualquier índole, requiere de una serie de Servicios Básicos como lo son: agua, energía, atención médica, comunicación, vías de acceso y medios de transporte, recolección de desechos sólidos, los cuales pueden ser obtenidos en su gran mayoría, de los Servicios Públicos que dispone el Estado en las áreas cercanas al proyecto, en cambio otros deben ser suministrados por el Promotor.

Entre las necesidades de servicios básicos requeridos durante la Construcción / Ejecución por el “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.***” están los siguientes:

Necesidades de Servicios básicos	Alcance
Agua	Para consumo humano durante la construcción, la misma será suministrada por garrafones traídos con dispensador de un local comercial de la localidad. Para las otras actividades el suministro de agua potable será suministrado por los Servicios de Acueducto y Alcantarillado de la Comunidad de Tolé (IDAAN).
Energía Eléctrica	Será suministrada por la empresa Naturgy.
Vías de Acceso / Transporte Público	La vía de acceso tiene conexión desde la Vía Panamericana en la entrada señalizada como Tolé y carreteras de acceso que comunican al corregimiento con el sector norte del distrito. En el área donde se desarrollará el proyecto existe transporte público colectivo y selectivo (taxis).
Atención Médica	Se cuenta con el servicio médico del Centro de Salud de Tolé, el Hospital de la Caja del Seguro Social Hospital Regional Dr. Rafael Hernández y Hospitales y clínicas privadas del Distrito de Tolé.
Comunicación	En cuanto a comunicaciones existe la señal de las empresas telefónicas Tigo, Más Móvil y Claro.
Sistema de	En la fase de construcción se dispondrá de letrinas portátiles para las

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Necesidades de Servicios básicos	Alcance
Tratamiento de las Aguas Servidas	necesidades fisiológicas de los trabajadores, alquiladas a una de las empresas locales que brindan este servicio y que cuentan con los permisos.
Sistema de Recolección de Desechos Sólidos	Durante la fase de construcción los desechos se recolectarán en tanques con tapa, bolsas negras y verdes, los cuales se trasladarán semanalmente vertedero del distrito de Tolé, previa coordinación y pago del canon correspondiente ante la Autoridad Administradora - Alcaldía de Tolé. Previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo.

4.3.3. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados) insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transportes públicos otros)).

Consistirá en la habilitación del campo de béisbol pre-junior y sus áreas de baños y gradería techada y toda la infraestructura eléctrica y sanitaria y paisajismo en general.

Para mantenimiento se dispondrá de herramientas o equipos menores para trabajos de mantenimiento en general como pintura, limpieza, aires acondicionados, ventanas, martillo, destornillador, taladro, brocas, escobillas, carretilla, pala, escaleras, brochas, compresor entre otras. Se contará con implementos de limpieza de las áreas (escobas, trapeador, baldes, limpiones, uso de productos de limpieza como cloro y desinfectante).

La mano de obra directa será personal administrativo y algunos casos especializada, para el mantenimiento de las estructuras, campo de juego, equipo de bombas, sistema eléctrico y jardinería, la mano de obra indirecta será los proveedores de materiales.

Para la fase de operación los insumos o materiales, serán obtenidos en el mercado local. A continuación, se presentan los insumos y materiales, que se requerirán para llevar a cabo el proyecto:



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

- Material para reparación de rajaduras
- Arena, cemento / concreto, piedra
- ferretería en general de plomería y electricidad
- EPP- equipo de protección personal para los trabajadores: botas, lentes, casco, guantes, chaleco reflectivo, arnés, entre otros.
- Herramientas para limpieza.
- Escaleras, andamios
- Hidro lavadora
- Hand palet

Con respecto a los servicios básicos requeridos: El campo de beisbol contara:

- Para la Operación de la Instalación Deportiva el suministro de agua potable será suministrado por los Servicios de Acueducto y Alcantarillado de la Comunidad de Tolé (IDAAN),,
- Energía Eléctrica: será suministrada por la empresa Naturgy.
- Vías de Acceso / Transporte Público: La vía de acceso tiene conexión desde la Vía Panamericana en la entrada señalizada como Tolé y carreteras de acceso que comunican al corregimiento con el sector norte del distrito. En el área donde se desarrollará el proyecto existe transporte público colectivo y selectivo (taxis).
- Atención Médica: se cuenta con el servicio médico del Centro de Salud de Tolé, el Hospital de la Caja del Seguro Social Hospital Regional Dr. Rafael Hernández y Hospitales y clínicas privadas del Distrito de Tolé.
- Comunicación: en cuanto a comunicaciones existe la señal de las empresas telefónicas Tigo, Más Móvil y Claro.
- Sistema de Tratamiento de las Aguas Servidas: En la Fase de Operación las aguas domésticas se manejarán a través de tanque séptico.
- Sistema de Recolección de Desechos Sólidos: Durante la fase de Operación deberán acogerse al servicio prestado por la Alcaldía de Tolé. Previa revisión de la Tasa de Aseo registrada

4.3.4. Cierre de la actividad obra o proyecto.

Una vez terminada la construcción los desechos resultantes de las actividades de construcción deben separarse según su tipo y se trasladaran al vertedero Municipal del Distrito de Tolé. Si se produce algún daño al entorno, este se mitigará y se compensará. En caso de abandono se realizarán los estudios que sean solicitados por las autoridades competentes, de darse el hecho. Dado a que no se espera llegar a esta fase.

4.3.5. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.

A continuación, se presenta el cuadro del Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro N° 4.3.5.a. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.

Planificación	Construcción/ Ejecución.	Operación del Proyecto	Cierre del Proyecto.	Actividades	Tiempo de Desarrollo											
					Meses											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				Estudios Ambientales, suelo, Diseños Arquitectura - Civiles y trámites.												
				Demarcación, Topografía.												
				Nivelación del Terreno – Descapote de la Grama.												
				Desplante - Excavaciones para la colocación de las fundaciones estructurales.												
				Construcción de la edificación (Zapatas, Columnas, Vigas y Techo).												
				Se realizarán mejoras para la debida canalización de las aguas pluviales. provenientes de la estructura de techo de la cancha y el techo de la gradería.												
				Instalación de estructuras deportivas como parabólica, luminarias, postes, bases, grama.												
				Acabados.												
				Habilitación y Funcionamiento (campo de béisbol pre-												



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Fase				Actividades	Tiempo de Desarrollo												
Planificación	Construcción/ Ejecución.	Operación del Proyecto	Cierre del Proyecto.		Meses												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				junior y sus áreas de baños y gradería techada y toda la infraestructura eléctrica y sanitaria y paisajismo en general).													
				Administración y Limpieza y Mantenimiento de las estructuras y sus operaciones (Importante asignación presupuestaria acorde con las necesidades de funcionamiento, operatividad y mantenimiento de las instalaciones - componentes; por parte del Promotor y Administrador). <i>Nota: Inicia al Finalizar el Último mes de Construcción/Ejecución.</i>													
				El Promotor No concibe un Cierre propiamente, debido al objetivo del Proyecto. Sin embargo, se enlistan las actividades que podrán ser consideradas de darse un cierre de operaciones Ver punto 9.7. Plan de cierre.													

Fuente: Información del Promotor – Contratista y Equipo Consultor.

4.4. Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos de todas las fases.

El manejo y disposición de los desechos producidos con el desarrollo del proyecto ***“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”*** se detalla según la fase en que se lleve a cabo el proyecto.

4.5.1. Sólidos.

- **Planificación:** se generarán desechos domésticos y papelería en pequeñas cantidades, ya que durante esta fase los trabajos se resumen a realizar todas las actividades administrativas necesarias y establecer la estrategia de mejor aprovechamiento de los recursos durante la ejecución de la obra.
- **Construcción:** la arena, piedra triturada, cemento, concreto endurecido, madera, clavos, alambres, material metálico, entre otros. La mayor parte de estos sobrantes podrán ser aprovechados y reutilizados por terceras personas en otras actividades, lo que disminuye la cantidad final de material desecharable producido. También se generarán desechos comunes como papel, restos de comida, trapos, otros.

Todo el material que se considere como sobrante, desecharable o basura dentro de la obra, deberá ser depositado en un sitio apropiado y adecuado para la deposición del tipo de material a desechar, los cuales serán posteriormente conducidos hacia el Vertedero del Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo, en bolsas negras según el tipo de desecho generado.

- **Operación:** Deberán acogerse al servicio prestado por el Municipio de Tolé previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo.

- **Abandono:** No Aplica, pero de darse una fase de abandono el Contratista se compromete a recoger todos los restos de materiales producto de la actividad y disponer los mismos en el Vertedero del Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.

4.5.2. Líquidos.

- **Planificación:** no se estará generando ningún tipo de desechos, ya que durante esta fase los trabajos se resumen a realizar todas las actividades administrativas necesarias y establecer la estrategia de mejor aprovechamiento de los recursos durante la ejecución de la obra.
- **Construcción:** Durante la construcción los desechos líquidos generados por las personas que laboren en el sitio serán removidos por empresas certificadas para la limpieza del baño portátil.
- **Operación:** tendrán los servicios de evacuación sanitaria de las aguas domésticas mediante sistema tubería hacia un tanque séptico con sus respectivas C.I. y resumidero en la propiedad.
- **Abandono:** No Aplica, pero de presentarse el abandono, el Contratista se compromete a cumplir con las debidas medidas de mitigación.

4.5.3. Gaseosos.

Las fuentes de emisiones gaseosas se componen, básicamente, del gas de combustión de las fuentes móviles (vehículos) debido al paso vehicular realizado por particulares, así como por las rutas internas (buses y taxis) y externas de transporte.

4.5.4. Peligrosos

El proyecto objeto de estudio, dentro de sus actividades no generará desechos peligrosos para la salud o al ambiente.

4.6. Uso de suelo o esquema de reordenamiento territorial/ anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente, para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar.

Según el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial y sus respectivas Normas de Desarrollo Urbano, el Uso de Suelo donde está ubicado el “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí**” no existe asignación de uso de suelo ya que la Norma de Ordenamiento Territorial sólo incluye al Distrito de David.

Para la presentación de planos de anteproyecto vigente aprobado por la autoridad competente se presentan planos en la sección de **Anexos**.

4.7. Monto global de la inversión.

El referido Proyecto: “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí**.” será llevado a cabo por la empresa promotora que ejecutará el proyecto, estimándose que el monto a invertir alcanzará la suma de **B/. 605,136.90 (Seiscientos cinco mil ciento treinta y seis mil balboas con 90/100)**, que incluye compra y suministro de todos los insumos necesarios para desarrollar todo el proyecto.

4.8. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad obra o proyecto.

El Proyecto denominado “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí**.” debe estar acorde con las normas y reglamentaciones legales ambientales vigentes en la república de Panamá. En este aspecto, con la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto se cumple con lo establecido por las normativas ambientales que rigen en nuestro país. El marco es el siguiente:

1972. Constitución Política de la República de Panamá

Régimen Ecológico contenido en el Capítulo 7º, artículos 118, 119,120 y 121, recoge la política estatal en materia de ambiente y desarrollo, pudiendo indicarse, sin lugar a duda que el Estado panameño en materia de ambiente y desarrollo adopta constitucionalmente el criterio del desarrollo sostenible es decir la utilización de los recursos naturales garantizando su sostenibilidad y evitando su depredación. También, es pertinente mencionar el contenido del **artículo 289**, indicando:

“**Artículo 289:** El Estado regulará la adecuada utilización de la tierra de conformidad con su uso potencial y los programas nacionales de desarrollo, con el fin de garantizar su aprovechamiento óptimo”.

Valoración

Haciendo una valoración de la normativa constitucional la constitución contiene varios artículos que sirven de fundamento legal para la realización de un proyecto de esta índole y se complementa con las siguientes normativas particulares.

1. Texto Único de 08 de septiembre de 2016, de la Ley 41 del 01 de julio de 1998.

General de Ambiente de la República de Panamá que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003. la Ley 44 de 2006. la Ley 6 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

2. Decreto Ejecutivo Nº 1 de 1 de marzo de 2023 (Gaceta Oficial No. 29730-C del 1 de marzo de 2023). Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.

Artículo I. El presente Decreto Ejecutivo establece las disposiciones por las cuales se regirá el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo con lo previsto en el Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Artículo 131. El presente Decreto Ejecutivo deroga el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019, y el Decreto Ejecutivo No. 248 de 31 de octubre de 2019.

- 3. Ley 8 del 25 de marzo de 2015** que crea el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y modifica la Ley N° 41 del 1 de Julio de 1998, Ley General Del Ambiente. Por la cual se crea la Autoridad Nacional Del Ambiente (ANAM), la cual genera las pautas para la política ambiental de Panamá y establece que la administración del Ambiente es una obligación del Estado, por lo tanto, la presente Ley establece los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales. Además, ordena la gestión ambiental y la integra a los objetivos sociales y económicos, efecto de lograr el desarrollo humano sostenible en el país.
- 4. Ley 30 del 30 de diciembre de 1994**, Ley de Impacto Ambiental, es una ley complementaria de la Ley 41 de 1998. Lineamientos y políticas ambientales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial (BM), y Corporación Financiera Internacional.
- 5. Resolución N° AG- 0292-01 del 10 de septiembre de 2001.** Manual Operativo de Evaluación Estudios de Impacto Ambiental.
- 6. Resolución N° AG-0235-2003 de junio de 2003**, por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica.
- 7. Ley 14 del 18 de mayo del 2007 “Delitos contra el Ambiente y Ordenamiento Territorial”**

A- Reglamentaciones aplicables a la Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional

- Código del Trabajo Artículos 128 y 282.
- Decreto Ejecutivo N° 2 del 15 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.
- Resolución N° 41,049 – 2009 JD de la Caja de Seguro Social.
- Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario.
- Acuerdo N° 1 y N° 2 de noviembre de 1970 que establece las prestaciones de riesgo y el Programa de riesgos Profesionales en la caja del Seguro Social (CSS).
- Decreto 252 de 1971 Legislación Laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

- Decreto de Gabinete N° 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Decreto 150 de 1971 Ruidos Molestos.
- Decreto N° 160 del 7 de junio de 1993. Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá. Artículo 9: todos los vehículos deben estar equipados con filtros para los ruidos del motor y silenciador en el tubo de escape. Prohibiciones Artículo 13 J: La circulación de los vehículos que emitan gases, ruido o derrame de combustible o sustancias toxicas que afecten el ambiente.
- Resolución N° 505 del 6 de octubre de 1999, MICI reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 45-200. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Vibraciones.
- Resolución N° 506 del 6 de octubre de 1999, MICI reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 45-200. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Ruidos.
- Resolución N° 124 del 20 de marzo del 2001. Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 Higiene y seguridad Industrial, para el control de la contaminación atmosféricas en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.
- Reglamento de las Oficinas de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá, capítulo VI inflamables.
- LINEAMIENTOS PARA EL RETORNO A LA NORMALIDAD DE LAS EMPRESAS POST COVID-19 – PANAMA - Resolución Ministerial DM-137-20 de marzo de 2020, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y del Ministerio de Salud de Panamá. “Protocolo para preservar la higiene y la salud en el ámbito laboral para la prevención ante COVID-19”, y de la preparación del “Plan para el Retorno a la Normalidad Socioeconómica y Sanitaria Post COVID-19”.



B- Patrimonio Histórico:

- Ley 14 del 5 de mayo de 1982, por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración de los bienes patrimoniales de la nación.
- Ley No. 58 de agosto de 2003, que modifica parcialmente la Ley 14 del 5 de mayo de 1982, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación.



5.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

5.1. Formaciones geológicas regionales.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.1.2. Unidades geológicas locales.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.1.3. Características geotécnicas.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.2. Geomorfología.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.3. Caracterización del suelo.

Son Inceptisoles, Alfisoles y Ultisoles, que vendrían a ser suelos bastante jóvenes y poco desarrollados que están empezando a mostrar el desarrollo de los horizontes. Suelos minerales que presentan un endopiedón argílico o kándico, con un porcentaje de saturación de bases de medio a alto.

5.3.1. Estudio de perfil estratigráfico del suelo para aquellas actividades, obra o proyectos que impliquen la modificación de la terracería natural del terreno y/o los estratos.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.3.2. Caracterización del área costera marina.

No Aplica, el sitio del proyecto propuesto se ubica alejado de influencia costera.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;

“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

5.3.3. La descripción del uso de suelo.

El predio donde se pretende desarrollar el proyecto se encuentra en un área dedicada al uso residencial y comercial limitado ya que es parte del tejido semiurbano del Poblado de Tolé. Sin embargo, el área específica del Proyecto mantiene un uso de Campo Deportivo.

Vista del área del Proyecto



Fuente: Imagen Tomada de Google Earth

5.3.4. Capacidad de uso y aptitud.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.3.5. Descripción de la colindancia de la propiedad.

El proyecto: “**Proyecto de Diseño y construcción de Campo de béisbol pre- Junior en el corregimiento de Tole, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí**”, se desarrollará según Registro Público en (Inmueble) Código de ubicación 4B01 y Finca No. 33787 (Propiedad de La Nación) con las siguientes colindancias:

Norte: Resto libre de la Finca No. 2117.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Sur: Propiedad de Felipe Motta

Este: Propiedad de Tomás De Gracia.

Oeste: Servidumbre de calle secundaria sin nombre y Resto libre de la Finca No. 2117.

(Ver Anexo – Certificados de Registro Público de Propiedad).

5.3.6. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.

No hay peligro de erosión y deslizamiento ya que en la zona o área del proyecto en su totalidad presenta una topografía plana, además parte del suelo adyacente está cubierto por vegetación tipo gramínea lo que minimiza la erosión superficial.

5.4. Descripción de la topografía.

La topografía de la región es relativamente regular y consistente, el mismo presenta características geomorfológicas tipo meseta y dentro del área específica donde se desarrollará el proyecto se observa un relieve plano sin caídas abruptas.

5.4.1. Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.

(Ver Anexo – Plano topográfico).

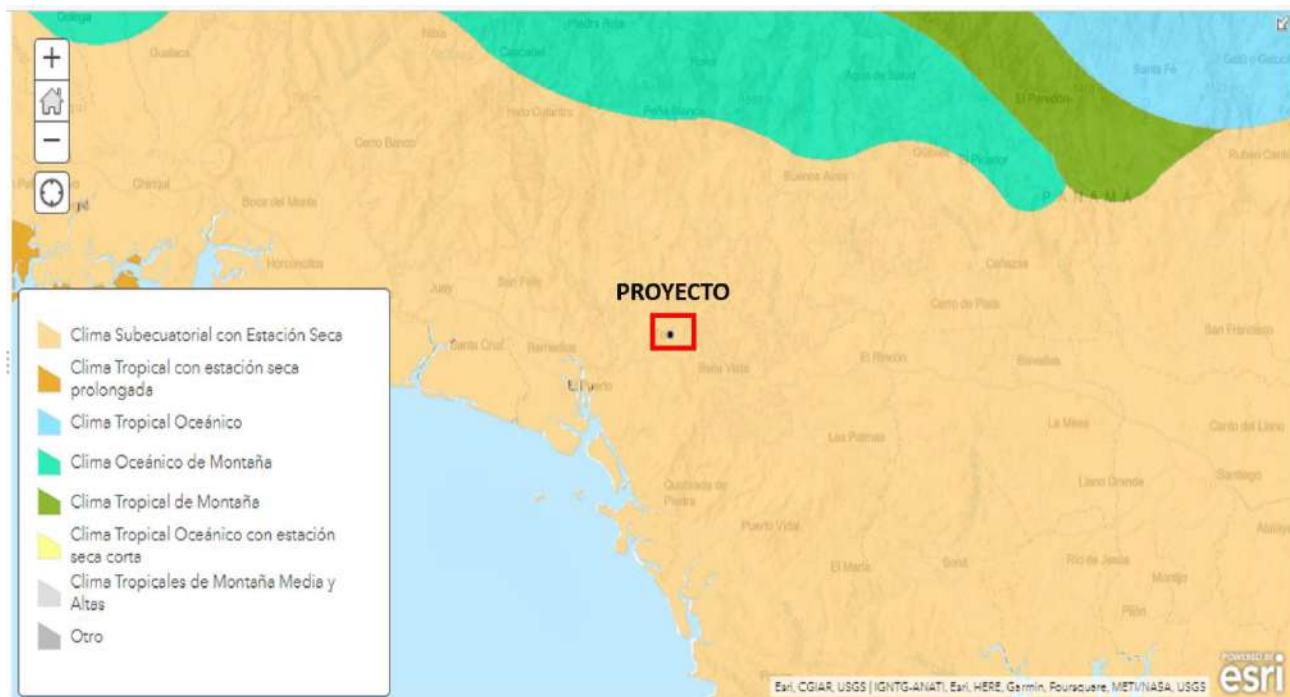
5.5. Aspectos Climáticos.

A manera introductoria podríamos establecer que el clima se define por la influencia atmosférica sobre un conjunto de condiciones meteorológicas o aspectos climáticos (precipitaciones, temperatura, humedad, presión atmosférica, vientos, etc.) que caracterizan una determinada región durante un periodo de tiempo continuo, lo que determina una clasificación climática específica siendo para esta zona el Clima **Subecuatorial con Estación Seca** según la clasificación de McKay.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Climas del Área de Estudio (McKay)



Fuente: ArcGis Online/Google Earth Pro_ Climas de la República de Panamá.

5.5.1. Descripción general de aspectos climáticos, precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.

Se detallan a continuación los aspectos climáticos específicos para la zona donde se encuentra el proyecto:

Precipitación: para el aspecto precipitación, tenemos que se utilizara como referencia histórica la Estación Meteorológica inactiva VELADERO (TOLE) (114-001) de ETESA la cual se ubica a 2.3 Kilómetros al noreste del proyecto, la cual nos presenta los siguientes valores:

Lluvia Máxima: 1138.1 mm Octubre

Lluvia Promedio Mínimo: 18 mm Febrero

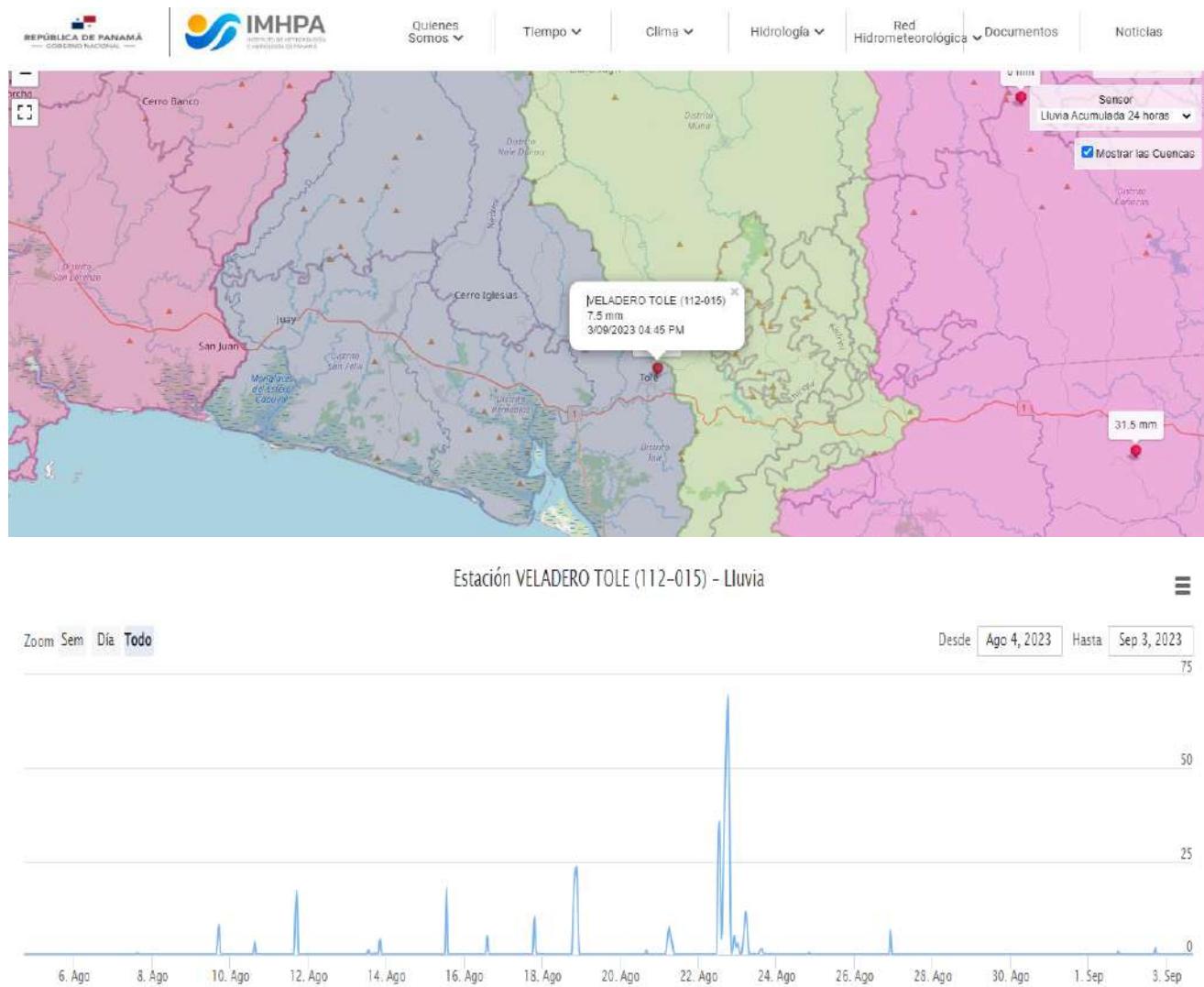
Lluvia Promedio Anual: 280.2 mm



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Revisando datos más actualizados para este año 2023 y como complemento de análisis nos referiremos igualmente a la Estación en tiempo real Veladero -Tolé (115-002) la que nos aporta datos para el mes de agosto-septiembre 2023.

Estación Veladero Tolé 115-002



Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Dentro del periodo del 6 de agosto al 3 de septiembre de 2023 se pueden observar las siguientes lecturas, Lluvia máxima 69.625 mm y lluvia mínima 0.125 mm.



Temperatura: Según la verificación de las estaciones satelitales del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), la temperatura promedio para el día 03 de septiembre en la estación más próxima de Veladero-Tolé 115-002 es de 25 °C y la temperatura máxima es de 25.7 °C. **Fuente:** <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Cabe anotar que dentro de las menciones sobre condiciones meteorológicas que se establecen en los informes de Ensayo de Calidad de Aire e Informe de Ensayo de Ruido Ambiental se indican lecturas de temperatura fluctúan entre 35.5°C y 30.9°C específicas para el sitio del proyecto.

Humedad: Según la verificación de las estaciones satelitales del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), la humedad relativa para el día 03 de septiembre en la estación más próxima de Veladero-Tolé 115-002 es de 100% y la humedad relativa máxima es de 100%.

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Cabe anotar que dentro de las menciones sobre condiciones meteorológicas que se establecen en los informes de Ensayo de Calidad de Aire e Informe de Ensayo de Ruido Ambiental se indican lecturas de humedad relativa fluctúan entre 54.2 % y 40.8 % específicas para el sitio del proyecto.

Presión Atmosférica: Según la verificación de las estaciones satelitales del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), la presión atmosférica para el día 03 de septiembre en la estación más próxima de Veladero-Tolé 115-002 es de 973.6 mbar.

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Cabe anotar que dentro de las menciones sobre condiciones meteorológicas que se establecen en el Informe de Ensayo de Ruido Ambiental se indica lectura de presión barométrica de 751.586 mm Hg (1002.032 mbar) específica para el sitio del proyecto.

5.5.2. Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia.

Este análisis; No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.5.2.1. Análisis de Exposición.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.5.2.2. Análisis de Capacidad Adaptativa.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

5.5.2.3. Análisis de Identificación de Peligros o Amenazas.

No aplica para esta categoría.

5.6. Hidrología.

Dentro del área de estudio no se identifican cuerpos de agua superficiales, sin embargo, se podría mencionar a grandes rasgos lo referente a la hidrología del sector a nivel regional, siendo los Río Tolé (1 kilómetro al oeste) y Quebrada Iguana (300 metros al este) los representativos de la zona de estudio.

El área del proyecto se ubica dentro de la cuenca **Nº112**, siendo el cuerpo de agua principal el Río San Félix, llamándose la cuenca Ríos entre el Fonseca y el Tabasará.

5.6.1. Calidad de aguas superficiales.

Por carecer de cuerpos de agua dentro ni en el área inmediatamente directa, no se contempla los análisis de calidad de agua superficiales.

5.6.2. Estudio Hidrológico.

No aplica para este estudio debido a que no hay cuerpos de agua que puedan ser afectados o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.



5.6.2.1. a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

No aplica para este estudio debido a que no hay cuerpos de agua que puedan ser afectados o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.

5.6.2.2. Caudal ambiental y caudal ecológico.

No aplica para este estudio debido a que no hay cuerpos de agua que puedan ser afectados o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.

5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo con la legislación correspondiente.

No aplica para este estudio debido a que no hay cuerpos de agua que puedan ser afectados o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.

5.6.3. Estudio Hidráulico.

No aplica para este estudio debido a que no hay cuerpos de agua que puedan ser afectados o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.

5.6.4. Estudio oceanográfico.

No aplica para este estudio debido a que el proyecto está fuera del área de influencia oceánica y costera.

5.6.4.1. Corrientes, mareas, oleajes.

No aplica para este estudio debido a que el proyecto está fuera del área de influencia oceánica y costera.

5.6.5. Estudio de Batimetría.

No aplica para este estudio debido a que el proyecto está fuera del área de influencia oceánica y costera.



5.6.6. Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas.

No aplica para este estudio debido a que no hay capas de agua subterráneas que puedan ser afectadas o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.

5.6.6.1. Identificación de acuíferos.

No aplica para este estudio debido a que no hay capas de agua subterráneas que puedan ser afectadas o en los que se tenga incidencia por el desarrollo de este proyecto.

5.7. Calidad del aire.

Para determinar la calidad del aire consideramos la existencia o no de fuentes contaminantes, tipo de región y actividades desarrolladas en la misma, por lo cual se pudo determinar que la misma es aceptable al no encontrarse ninguna fuente fija, sin embargo, es necesario tomar en consideración la afectación de la calidad del aire, provocada por emisiones móviles originadas por la combustión interna de los motores.

Se realizó ensayo de Calidad de Aire Ambiental para PM10 durante una hora la cual establece una lectura promedio de 12.3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. **Ver resultados en Anexo.**

Se puede mencionar que cuando inicie la etapa de construcción, se estarán generando condiciones y emisiones que aumentarán la carga que actualmente tiene el ambiente local, dentro de estas condiciones y emisiones podemos mencionar:

- Generación de partículas de polvo, por los trabajos que tienen que ver con la conformación de la zona específica en evaluación.
- Generación de Dióxido de carbono (CO₂) por la utilización de equipo rodante para la ejecución de la obra.

Cabe anotar que son impactos puntuales y mitigables, debido a que la generación de polvo, y partículas de cemento se da más que nada en la jornada de construcción y con la supresión efectiva de las partículas de polvo mejora esta condición.



5.7.1. Ruido.

Los niveles de ruido en el área están directamente proporcionales al punto anterior, es decir a mayor flujo vehicular y presencia humana, mayor serán los niveles de ruido en la atmósfera. Dentro de la zona del proyecto las fuentes generadoras de ruido se deben principalmente al trasiego de vehículos y el propio referente al medio semiurbano.

Se realizó ensayo de Ruido Ambiental durante una hora la cual establece una lectura promedio de 47.1 dB. ***Ver resultados en Anexo.***

5.7.2. Vibraciones

No se registra vibraciones, más allá de las producidas de forma puntual en sitio por herramientas o equipo pesado en el proceso de construcción y no es de forma continua (periodos cortos) y extensiva por área.

5.7.3. Olores molestos.

No se registraron olores desagradables en el área del proyecto, ni se contempla que se generen durante el desarrollo del proyecto.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

El proyecto “***Proyecto de Diseño y construcción de Campo de Béisbol Pre- Junior en el corregimiento de Tole, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí***”, se encuentra ubicado en una zona rural, en un globo de terreno previamente intervenido por actividades humanas. En los alrededores de la propiedad existen residencias unifamiliares.



Vista interna del sitio donde se llevará a cabo el proyecto.

Entrada de la comunidad en Tolé.

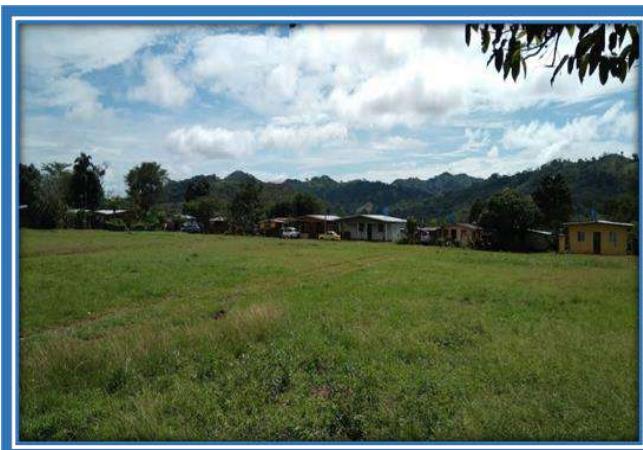


Imagen donde se observa que son viviendas las



Imagen conceptual del proyecto

Fuente. Registro fotográfico del Equipo Consultor

6.1. Características de la Flora.

El área donde se desarrollará el Proyecto de campo de béisbol encontramos una vegetación muy limitada, se ve representada por una vegetación muy limitada, destacando solo Grama Nativa Coquito (*Cyperus Sp.*).

6.1.1. Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

Como se comentó en el punto anterior el área donde se desarrollará el Proyecto de Ampliación actualmente es un área que no posee vegetación.

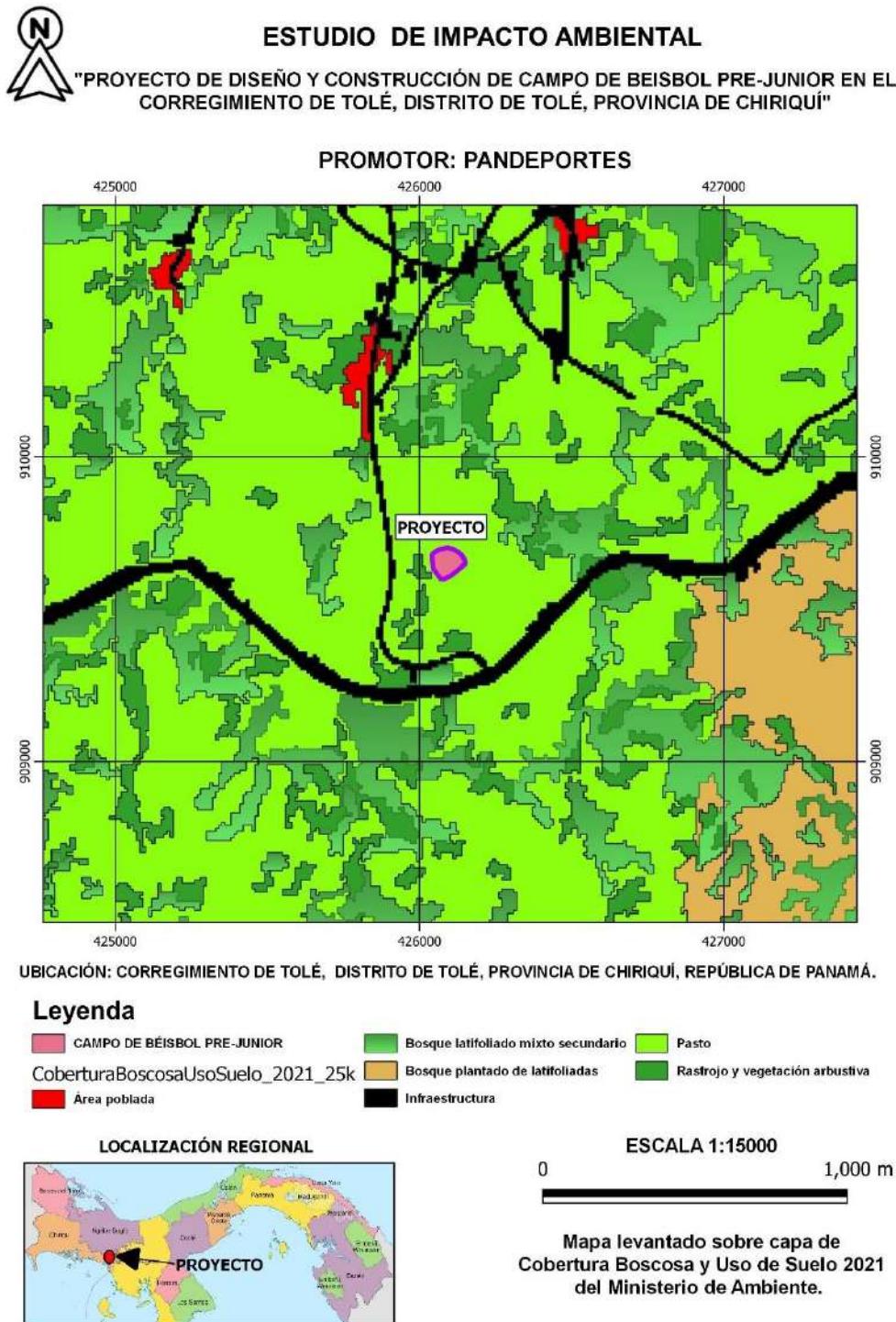
6.1.2. Inventario forestal (aplicar técnicas forestales, reconocidas por el ministerio de ambiente e incluir las especies exóticas amenazadas endémicas y en peligro de extinción).

Como se comentó en el punto anterior el área donde se desarrollará el Proyecto de Ampliación actualmente es un área que no posee vegetación.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.



[Ver Mapa en Anexos - Escala: 1:5000.](#)



Promotor: Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES).

Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

6.2. Características de la Fauna.

No se identificaron especies de animales, en el Área del Proyecto.

6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.

Para recopilar información sobre este componente se realizó una visita de campo donde se ubicaron los linderos de la finca y se realizó un recorrido en busca de animales o sus rastros utilizando diferentes técnicas que detallaremos. a continuación:

- Búsqueda generalizada, observación y exploración para determinar las especies más importantes en el Área del Estudio.
- Para complementar la información recopilada con las técnicas previamente mencionadas se dialogó y se realizaron entrevistas con algunos moradores del área con muchos años de residir en el lugar los cuales, en muchos casos, poseen información relevante sobre la fauna del lugar

6.2.2. Inventario de especies del área de influencia e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.

Dentro del área de influencia se pudieron identificar aves menores como Talingo (*Quiscalus Mexicanus*), Chango (*Crotophaga ani*s) y Cascá (*Turdus gray*).

6.2.3. Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios.

No aplica análisis de comportamiento migratorio para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

6.3. Análisis de la representatividad de los ecosistemas del área de influencia.

No aplica análisis de representatividad de ecosistemas para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

6.4. Análisis de Ecosistemas frágiles identificados.

No aplica análisis de ecosistemas frágiles para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

7.1. Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto obra o actividad.

El proyecto se localiza en un área de uso recreativo (Cuadro Deportivo), rodeado de viviendas de la comunidad, cuenta con todos los servicios públicos de agua, energía eléctrica, internet.

7.2. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad obra o proyecto.

No aplica análisis de ecosistemas frágiles para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

7.2.1. Indicadores demográficos, población (cantidad, distribución de sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural) migraciones entre otros.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
**“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé,
 Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”**

Cuadro 27. ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE TOLÉ, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN SEXO Y EDAD: AÑO 2020 (Conclusión)										
Sexo y edad	TOTAL	Estimación al 1 de julio								
		Tolé (Cabeecera)	Bella Vista	Cerro Viejo	El Cristo	Justo Fidel Palacios	Lajas de Tolé	Potrero de Caña	Quebrada de Piedra	Veladero
TOTAL.....	12,712	3,471	739	1,870	1,618	719	920	331	1,170	1,874
0-4.....	1,233	248	68	220	244	92	71	37	108	145
5-9.....	1,458	300	80	237	233	117	100	49	145	197
10-14.....	1,480	304	66	245	248	115	99	36	144	223
15-19.....	1,236	321	66	173	165	65	80	47	120	199
20-24.....	807	233	38	113	123	38	51	18	85	108
25-29.....	783	257	57	95	106	43	50	18	56	101
30-34.....	631	192	24	92	72	28	54	16	48	105
35-39.....	636	193	28	84	53	45	48	9	85	91
40-44.....	537	186	31	68	40	20	31	16	60	85
45-49.....	520	166	42	78	56	15	32	13	33	85
50-54.....	603	160	42	109	63	40	37	16	48	88
55-59.....	625	202	25	72	60	31	48	15	82	90
60-64.....	546	191	36	51	52	20	52	11	44	89
65-69.....	484	161	35	69	40	13	53	12	41	60
70-74.....	407	98	44	55	23	12	54	8	30	83
75-79.....	278	90	26	52	16	6	24	4	16	44
80 y más.....	448	169	31	57	24	19	36	6	25	81
HOMBRES.....	6,506	1,742	407	993	812	354	466	186	610	936
0-4.....	620	115	33	114	106	60	30	24	57	81
5-9.....	755	159	40	131	110	58	48	27	75	107
10-14.....	754	161	39	135	121	46	49	21	64	118
15-19.....	655	167	41	95	98	30	34	32	69	89
20-24.....	385	110	14	56	63	17	30	6	44	45
25-29.....	417	134	40	51	66	18	29	9	24	46
30-34.....	315	107	10	51	21	12	27	9	31	47
35-39.....	328	109	13	37	27	25	26	3	48	40
40-44.....	280	91	21	31	21	12	23	12	28	41
45-49.....	242	74	23	41	25	8	16	7	12	36
50-54.....	318	84	21	66	26	20	17	9	29	46
55-59.....	311	94	17	48	36	11	18	5	38	44
60-64.....	283	101	20	15	29	8	29	6	25	50
65-69.....	273	90	21	36	22	11	23	6	30	34
70-74.....	226	35	24	34	14	9	37	6	17	50
75-79.....	146	45	12	27	11	4	15	2	8	22
80 y más.....	198	66	18	25	16	5	15	2	11	40
MUJERES.....	6,206	1,729	332	877	806	365	454	145	560	938
0-4.....	613	133	35	106	138	32	41	13	51	64
5-9.....	703	141	40	106	123	59	52	22	70	90
10-14.....	726	143	27	110	127	69	50	15	80	105
15-19.....	581	154	25	78	67	35	46	15	51	110
20-24.....	422	123	24	57	60	21	21	12	41	63
25-29.....	366	123	17	44	40	25	21	9	32	55
30-34.....	316	85	14	41	51	16	27	7	17	58
35-39.....	308	84	15	47	26	20	22	6	37	51
40-44.....	257	95	10	37	19	8	8	4	32	44
45-49.....	278	92	19	37	31	7	16	6	21	49
50-54.....	285	76	21	43	37	20	20	7	19	42
55-59.....	314	108	8	24	24	20	30	10	44	46
60-64.....	263	90	16	36	23	12	23	5	19	39
65-69.....	211	71	14	33	18	2	30	6	11	26
70-74.....	181	63	20	21	9	3	17	2	13	33
75-79.....	132	45	14	25	5	2	9	2	8	22
80 y más.....	250	103	13	32	8	14	21	4	14	41

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro 17. CRECIMIENTO GLOBAL, ÍNDICE DE MASCULINIDAD Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, TOTAL, PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA Y DISTRITO: PERÍODO INTERCENSAL 2000-10 Y ESTIMADA AÑOS 2010, 2015 Y 2020

Total, provincia, comarca indígena y distrito	Tasa de crecimiento media anual			Índice de masculinidad			Distribución porcentual		
	Intercensal	Estimada							
		2000-10	2010-15	2015-20	2010	2015	2020	2010	2015
Chiriquí.....	1.23	0.70	0.58	102.1	101.4	100.8	11.9	11.4	10.9
Alanje.....	0.63	0.31	0.23	107.6	106.9	106.7	3.9	3.8	3.8
Barú.....	-0.82	0.17	0.24	104.9	103.3	102.8	13.2	12.8	12.6
Boquerón.....	2.04	0.69	0.32	103.7	103.1	103.0	3.6	3.6	3.5
Boquete.....	2.35	0.80	0.44	109.5	108.3	107.6	5.0	5.1	5.0
Bugaba.....	1.32	0.51	0.32	103.9	103.2	102.6	18.5	18.3	18.1
David.....	1.54	1.14	1.09	95.7	95.3	94.8	35.7	36.5	37.5
Dolega.....	3.83	0.49	0.30	98.3	97.9	97.4	5.9	5.9	5.8
Gualaca.....	1.56	0.47	0.30	109.8	109.5	109.3	2.3	2.3	2.2
Remedios.....	1.51	0.5	0.3	110.4	109.7	108.9	1.0	0.9	0.9
Renacimiento.....	1.18	0.3	0.1	117.3	117.6	117.8	4.8	4.7	4.6
San Félix.....	1.80	0.57	0.43	104.2	103.8	103.3	1.5	1.5	1.5
San Lorenzo.....	1.45	0.48	0.32	113.3	113.0	112.4	1.8	1.8	1.7
Tolé.....	0.28	0.47	0.29	105.7	105.2	104.8	2.8	2.8	2.7

Fuente: Base a datos del Censo 2010 del INEC.

Distribución Étnica en Provincia de Chiriquí:

Población total de Provincia de Chiriquí	Población indígena, según censo 2010	Población afrodescendiente
464,528 personas	37,092	9,319.00

Fuente: Elaborado en base a datos del Censo 2010 del INEC.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

uente: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC); Unidad de Análisis Demográfico.

**Tabla 11. INDICADORES DERIVADOS DE MIGRACIÓN INTERNA INTERPROVINCIAL RECENTE DE LA POBLACIÓN TOTAL,
SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: CENSO 2010**

Provincia y comarca indígena	Población por lugar de residencia anterior (5 años)	Población por lugar de residencia habitual - 2010	No migrantes	Migración bruta	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Tasa de inmigración	Tasa de emigración	Tasa de migración neta	Índice de eficacia migratoria
TOTAL.....	2,928,500	2,928,500	2,729,204	398,592	199,296	199,296	-	13.6	13.6	-	-
Bocas del Toro.....	102,718	102,451	95,763	13,643	6,688	6,955	-267	13.0	13.6	-0.5	-2.0
Coclé.....	206,466	198,529	189,724	25,547	8,805	16,742	-7,937	8.7	16.5	-7.8	-31.1
Colón.....	214,311	212,083	204,387	17,620	7,696	9,924	-2,228	7.2	9.3	-2.1	-12.6
Chiriquí.....	390,029	372,017	359,669	42,708	12,348	30,360	-18,012	6.5	15.9	-9.5	-42.2
Darién.....	43,453	39,927	35,999	11,382	3,928	7,454	-3,526	18.8	35.8	-16.9	-31.0
Herrera.....	102,003	97,062	91,609	15,847	5,453	10,394	-4,941	11.0	20.9	-9.9	-31.2
Los Santos.....	82,736	79,234	74,266	13,438	4,968	8,470	-3,502	12.3	20.9	-8.6	-26.1
Panamá.....	1,024,216	1,055,668	972,286	135,312	83,382	51,930	31,452	16.0	10.0	6.0	23.2
Panamá Oeste.....	363,858	403,733	348,421	70,749	55,312	15,437	39,875	28.8	8.0	20.8	56.4
Veraguas.....	218,242	202,603	194,615	31,615	7,988	23,627	-15,639	7.6	22.5	-14.9	-49.5
Comarca Kuna Yala.....	33,866	28,077	27,281	7,381	796	6,585	-5,789	5.1	42.5	-37.4	-78.4
Comarca Emberá.....	8,521	8,319	8,049	742	270	472	-202	6.4	11.2	-4.8	-27.2
Comarca Ngábe Buglé.....	138,081	128,797	127,135	12,608	1,662	10,946	-9,284	2.5	16.4	-13.9	-73.6

NOTA: Excluye la población con residencia anterior o con residencia habitual en el extranjero; la que no declara residencia y la población menor de 5 años.

Fuente: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC); Unidad de Análisis Demográfico.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
**“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé,
 Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”**

Cuadro 9. MATRIZ DE MIGRACIÓN INTERNA DE LA POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO DE NACIMIENTO,
 SEGUN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL: CENSO 2010

Distrito de residencia habitual - Censo 2010	Distrito de nacimiento											
	Bocas del Toro	Changuinola	Chiriquí Grande	Aguadulce	Antón	La Pintada	Natá	Olá	Penonomé	Colón	Chagres	Donoso
Bocas del Toro.....	10,044	1,484	186	7	6	2	1	2	3	90	-	2
Changuinola.....	1,597	70,649	1,630	41	26	17	8	6	80	265	9	24
Chiriquí Grande.....	217	585	6,893	7	4	-	2	-	14	36	1	3
Aguadulce.....	34	64	10	30,310	224	274	1,672	239	529	76	8	11
Antón.....	13	39	8	130	41,252	243	134	72	1,657	182	15	36
La Pintada.....	1	9	1	53	66	21,734	241	274	826	113	13	453
Natá.....	3	6	2	558	65	255	14,357	619	340	17	3	10
Olá.....	-	3	1	33	9	59	253	5,118	38	18	-	8
Penonomé.....	34	51	15	510	1,622	2,524	534	321	67,609	394	87	609
Colón.....	637	708	67	146	320	614	123	174	2,076	160,804	3,546	2,832
Chagres.....	11	2	-	7	9	12	5	6	379	499	7,580	371
Donoso.....	93	41	75	32	35	436	21	50	709	273	191	9,222
Portobelo.....	36	28	2	23	13	5	2	128	842	117	88	-
Santa Isabel.....	28	16	4	2	4	6	1	7	20	217	18	21
Alanje.....	49	150	128	10	3	7	6	3	10	7	1	-
Barú.....	99	338	122	12	10	6	2	2	33	81	7	1
Boquerón.....	20	113	50	3	4	3	4	-	16	12	1	1
Boquete.....	73	194	88	19	15	3	1	2	16	50	1	1
Bugaba.....	91	556	99	37	33	18	14	2	48	103	1	1
David.....	213	1,436	183	128	67	19	24	3	104	214	5	3
Dolega.....	42	234	38	22	8	3	9	2	22	53	-	3
Gualaca.....	11	60	44	-	-	1	1	-	4	18	-	-
Remedios.....	-	3	-	-	2	-	1	-	3	3	-	1
Renacimiento.....	49	147	90	3	4	3	-	1	5	7	1	1
San Félix.....	3	30	5	3	3	-	-	1	4	10	-	-
San Lorenzo.....	2	49	3	-	1	1	2	-	2	8	-	1
Tolé.....	7	26	3	5	5	1	5	-	8	10	1	-
Chepigana.....	15	75	27	24	35	71	14	21	114	109	22	9
Pinogana.....	13	64	19	10	22	14	6	8	34	82	14	6
Chitré.....	18	99	8	371	58	58	78	18	200	111	5	12
Las Minas.....	-	6	2	5	4	2	2	1	2	8	-	1
Los Pozos.....	3	35	6	5	2	5	4	1	10	5	4	3
Ocú.....	4	12	-	47	11	8	8	4	37	30	1	5
Panta.....	1	6	7	50	17	37	18	1	29	20	-	2
Pesé.....	-	4	-	29	23	5	7	4	25	36	1	2
Santa María.....	4	7	9	121	12	10	10	4	30	8	3	1
Guararé.....	1	6	-	21	13	8	6	1	38	28	3	12
Las Tablas.....	4	27	5	54	30	52	33	5	159	67	9	15
Los Santos.....	18	20	4	82	48	16	27	4	52	50	9	3
Macaracas.....	3	1	3	7	6	6	4	-	15	8	-	-
Pedasi.....	2	2	-	6	6	32	2	2	26	13	-	2
Pocri.....	1	1	-	6	1	5	1	-	7	8	-	-
Tonosí.....	9	4	1	9	6	2	4	8	22	22	14	1
Arraiján.....	337	867	61	1,147	2,623	1,423	685	378	3,316	2,606	113	181
Balboa.....	2	5	-	1	7	2	2	-	13	6	-	-
Capira.....	15	27	1	47	256	106	31	15	812	214	59	21
Chame.....	11	35	9	63	317	143	34	41	471	103	7	10
Chepo.....	35	54	14	64	123	162	45	107	282	237	39	39
Chimán.....	2	1	-	2	-	2	-	7	22	-	1	-
La Chorrera.....	114	518	46	584	1,318	602	236	136	1,971	1,729	214	131
Panamá.....	1,891	3,755	306	5,667	8,251	4,731	2,976	2,017	12,808	16,393	553	792
San Carlos.....	5	20	5	30	598	159	25	32	398	66	21	24
San Miguelito.....	522	1,091	73	1,918	3,541	1,751	1,071	388	5,099	4,723	190	186
Taboga.....	-	1	-	1	6	3	3	5	4	6	-	2
Atalaya.....	6	10	6	62	15	10	9	9	23	17	4	6
Cabobre.....	3	-	3	168	5	26	81	12	29	20	2	5
Cahazas.....	1	7	-	13	7	3	1	1	14	4	-	2
La Mesa.....	2	5	1	6	12	15	5	2	13	11	2	3
Las Palmas.....	4	7	5	9	4	7	-	1	9	14	-	5
Montijo.....	3	5	4	7	9	4	2	1	6	12	-	2
Río de Jesús.....	-	10	1	5	3	1	1	2	5	8	-	-
San Francisco.....	-	6	-	12	10	2	-	-	13	5	3	-
Santa Fe.....	111	44	97	3	6	14	6	4	13	40	3	32
Santiago.....	76	307	38	638	135	72	101	23	278	207	12	29
Soná.....	5	6	4	17	11	6	2	-	27	41	2	-
Mariato.....	4	-	-	6	5	2	2	-	7	4	1	3
Comarca Kuna Yala.....	5	20	-	1	6	-	-	-	2	226	2	-
Cémaco.....	-	-	-	1	4	1	-	-	5	6	-	-
Sambú.....	-	-	-	-	-	-	1	-	-	4	-	-
Besiko.....	-	8	5	-	1	-	-	1	2	2	-	-
Mironó.....	3	1	2	-	-	-	-	-	5	1	1	-
Müna.....	1	11	1	2	1	1	2	1	5	2	-	-
Nole Duima.....	2	9	4	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Nürum.....	5	3	-	5	-	2	-	-	6	-	-	-
Kankintú.....	78	964	336	4	-	-	1	-	3	1	-	1
Kusapín.....	192	552	66	2	1	1	-	-	30	1	-	4
TOTAL.....	16,938	85,739	10,926	43,410	61,391	35,834	22,974	10,165	101,129	191,768	12,920	15,256

Fuente: Base a datos del Censo 2010 del INEC.

Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

7.3. Percepción local sobre la actividad obra proyecto, a través del plan de participación ciudadana.

La metodología establecida, consiste en la aplicación de encuestas como mecanismo de participación ciudadana, de acuerdo con lo que dicta el artículo 40 del Decreto Ejecutivo Nº 1 de 1 de marzo de 2023 (Gaceta Oficial No. 29730-C del 1 de marzo de 2023).

Descripción de la metodología

Se utilizaron cuatro mecanismos de participación ciudadana:

- ✓ Entrega de la volante informativa: se entregó a cada uno de los encuestados, una volante con información general del proyecto como el Nombre del proyecto y su promotor, Localización del proyecto de inversión (localidad y corregimiento), breve descripción del proyecto, síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes, además de los datos del Promotor, incluyendo número de teléfono y correo electrónico para consultas (***Ver Anexo - Volante Informativa***).
- ✓ Sondeo de opinión (encuestas): con el fin de conocer la opinión de la población, se aplicó una encuesta a las personas que residen o se encontraban próximas al área del proyecto. Además, se les brindó la oportunidad de expresar libremente su opinión respecto al proyecto, dentro de la encuesta (***Ver Anexo - Encuestas***).
- ✓ Fotografías para evidenciar la aplicación de la encuesta, con previa aprobación por parte del encuestado.
- ✓ Colocación de volante informativa en sitios destinados a los interno y externo de locales comerciales concurridos, cercanos al área del proyecto; esta volante se colocó por un periodo de una semana.

Las encuestas aplicadas, presentan dos secciones de preguntas, donde la primera sección mantiene los datos generales de los individuos que participaron, correspondientes a los rangos de género, ocupación laboral y edades. Y, la segunda sobre el desarrollo del proyecto, considerando la opinión de los encuestados relativa a las afectaciones ambientales y/o beneficios que pudiera generar la construcción y operación del proyecto analizado.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

En este punto, se detallan los resultados de las encuestas de percepción ciudadana aplicadas en el sitio del proyecto, colindantes y alrededores, con el fin de conocer su sentir y punto de vista con respecto al proyecto, determinar la aceptación de este, beneficios y captar las recomendaciones al Promotor.

Observación: la población encuestada procede de las viviendas colindantes y del área de influencia, así como autoridad del corregimiento de Tolé. En este sentido, la misma se realizó el día 17 de noviembre de 2022, aplicando en total 10 encuestas breves, en los alrededores del área del proyecto; procurando equidad en la aplicación del mecanismo sin distinción de género, edad, profesión, nivel educativo, entre otros.



Encuesta realizada a la autoridad local en este caso al HR. Guillermo Santamaría del Corregimiento de Tolé. Fuente. Registro fotográfico del equipo consultor.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”



Aplicación del instrumento encuesta y entrega de volante informativa a los moradores y locales comerciales del área de influencia.

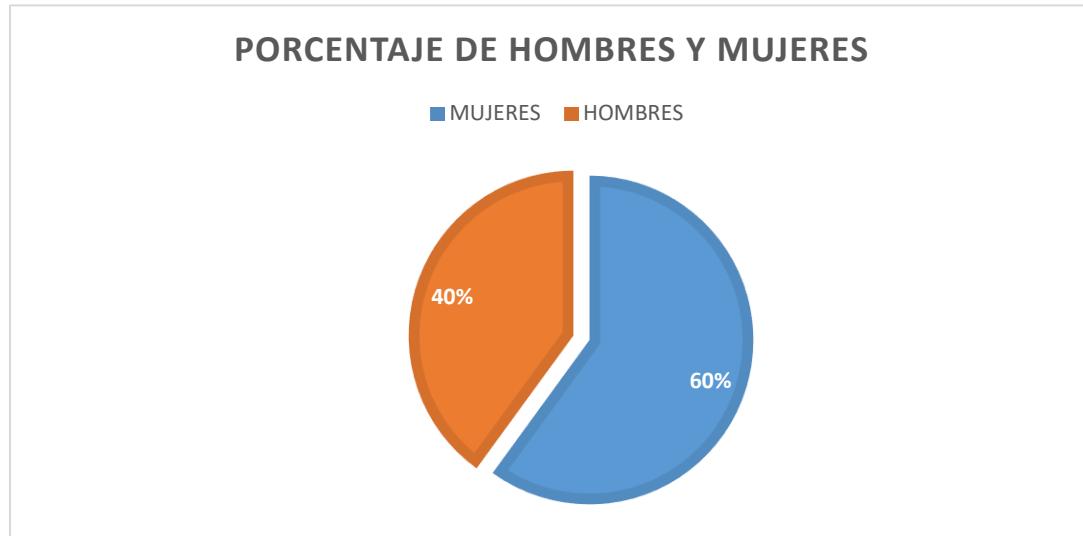
Fuente. Registro fotográfico del equipo consultor.

Análisis de Resultados de las encuestas

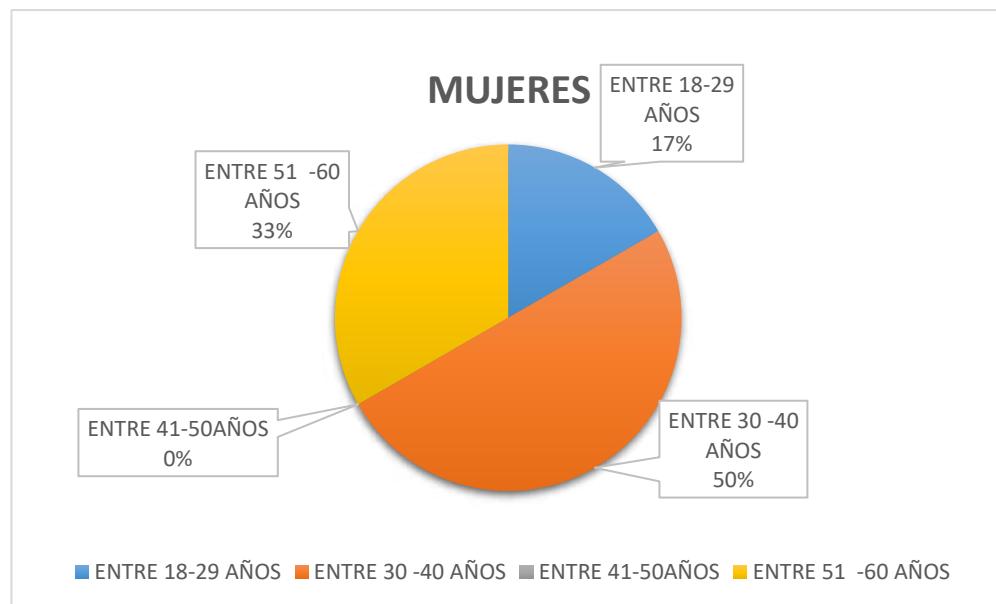
Datos Generales de la población encuestada

Atendiendo a la información general de la población encuestada, se analizaron variables como género, edad, escolaridad y años de residencia, ocupación, detalladas a continuación: en la comunidad de 3 de noviembre, corregimiento de Tolé, Analizando la población encuestada, con un número total de 10 personas de las cuales 4 fueron hombres con un 40% y 6 mujeres con un 60 %.



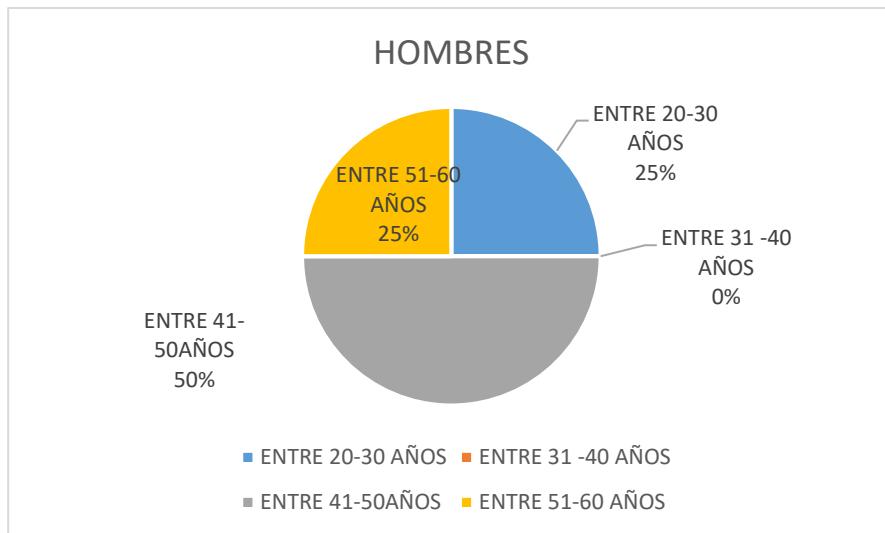


El análisis detallado del sexo femenino, utilizando 3 rangos: Con estos datos podemos determinar que el rango con mayor porcentaje es el de 30 a 40 años con un 50%, resultando que de forma general las personas encuestadas en su mayoría están en edad productiva y en segundo lugar que el 33% entre mujeres de 51 a 60 años están próxima a jubilación, cabe destacar que el rango etario de 18 a 29 años no estuvo presente en la muestra.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

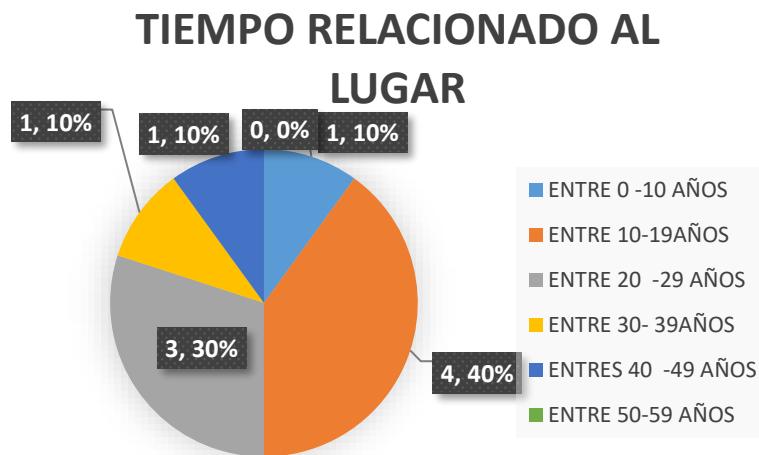
El análisis detallado del sexo masculino, utilizando 3 rangos: Con estos datos podemos determinar de forma clara que el rango entre 41 a 50 años representa el 50% y que el resultado de la muestra presenta personas en edad de trabajo



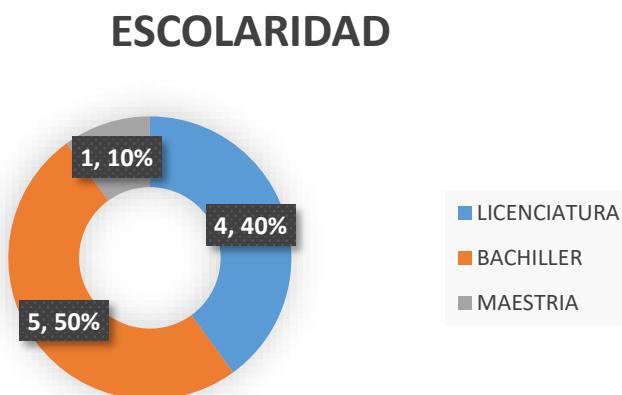
La comunidad de 3 de noviembre, Distrito de Tole donde está ubicado el proyecto, es un área residencial, ya que solo el 29% se encontraba por razones de trabajo, en este caso el Representante y su secretaria.



Analizando esta muestra pudiéramos concluir que todas las personas están relacionadas al lugar ya que en su mayoría viven en esa comunidad.



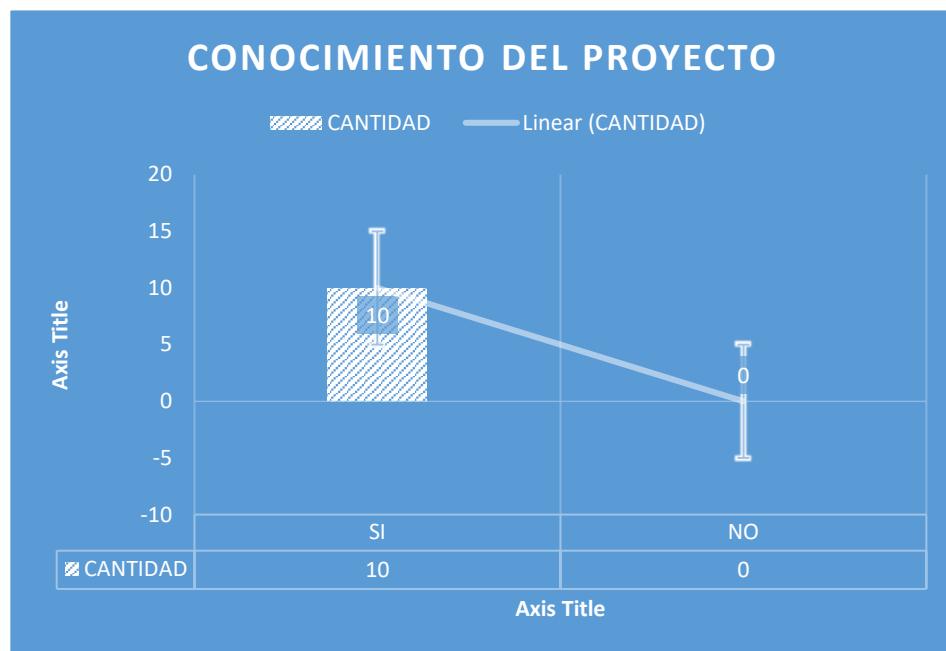
Esta grafica nos muestra claramente que el 50% presenta formación secundaria, y el resto con formación universitaria



En el desarrollo de la muestra el 100% de las personas tenía conocimiento del proyecto, expresaban sus comentarios sobre su beneficios y posibles aspectos a considerar durante la obra.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”



En cuanto a la percepción de los encuestados sobre las afectaciones del proyecto, se le preguntó sobre su impresión acerca de la probabilidad de que este proyecto pudiera causarles algún daño a ellos o a la comunidad y/o a las propiedades colindantes, todos coincidieron que no tendría afectaciones negativas

AFFECTACIONES



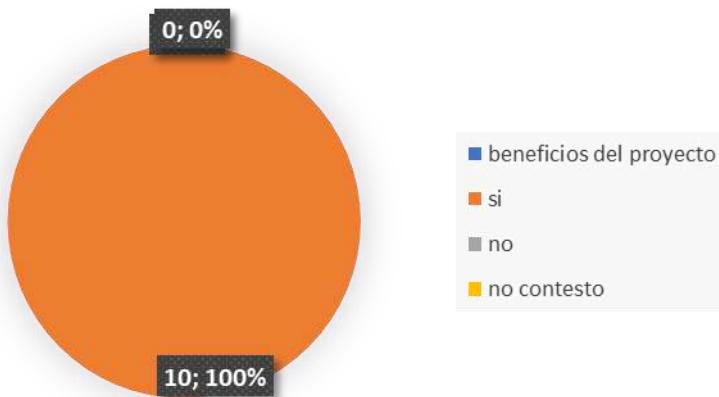
■ Afectaciones ■ sí ■ no



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

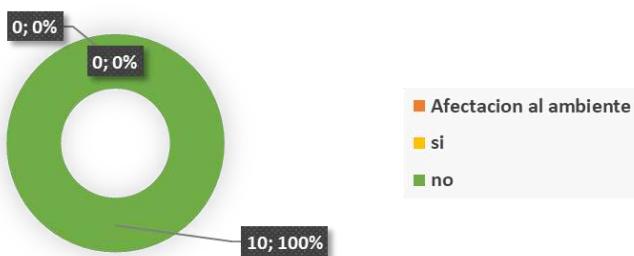
Con respecto a si el proyecto generaría beneficios sí o no al área según los datos obtenidos, el 100% de los encuestados respondieron afirmativamente “Si”, a la probabilidad de percibir beneficios de la ejecución del proyecto, detallando que ayuda al desarrollo deportivo de niños además de tener un área que se pueden realizar reuniones y actividades.

BENEFICIOS DEL PROYECTO



En cuanto a la afectación al ambiente, el 100% indicó que NO existirían daños al ambiente ya que es un lote que se utiliza para juegos.

AFFECTACION AL AMBIENTE



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Con respecto a las recomendaciones del proyecto, tenemos la conclusión que con un porcentaje combinado resultando en 50%, las personas se enfocaron en temas relacionados a la ejecución del proyecto, indicaron que el contratista concluya la obra, cumpla con los permisos requeridos y muy importante el tema de la seguridad para las personas del área.

Conclusión de los Resultados

Posterior al análisis de los datos estadísticos recolectados, gracias los mecanismos de participación ciudadana, se puede interpretar que, en la zona donde se llevará a cabo el ***“Proyecto de Diseño y construcción de Campo de Béisbol Pre- Junior en el corregimiento de Tole, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí”***, existe la conformidad de la población residente del sector de la comunidad de 3 de noviembre, quienes ven una oportunidad de desarrollo local, en el deporte y la Familia.

Sin embargo, la empresa debe contemplar aspectos de buena vecindad para interactuar y colaborar de manera positiva con los residentes y comerciantes del sector, y para ello debe valorar las siguientes recomendaciones:

- Implementar acciones o programas que les permitan atender las solicitudes de la comunidad para disminuir el ruido, incrementar la vigilancia y seguridad, así como la construcción responsable de sus instalaciones; al igual que la preservación y cuidado del ambiente, cumpliendo con toda la normativa vigente y aplicable al proyecto.
- Mantener contacto y comunicación con las Autoridades locales y líderes comunitarios.

Por otro lado, la participación de los actores claves en representación de la Junta Comunal de Corregimiento, manifiestan encontrarse anuentes de dicho Proyecto, considerando que éste no mantendrá daños significativos a las personas ni al medio ambiente, si y solo si se cumplen todas las regulaciones y normativas vigentes aplicables a su desarrollo y manejando adecuadamente los desechos. Asimismo, indican que este proyecto será de

gran beneficio para la localidad, ya que puede generar plazas de empleo dinamizando la economía del sector.



Forma de resolución de conflictos

Los proyectos, por muy positivos que sean planteados o percibidos por la sociedad, generalmente pueden provocar algún malestar para alguna persona, familia o grupo. Aun cuando el presente proyecto refleja impactos que pueden ser controlados fácilmente, no está exento de generar alguna molestia. Por lo que, con base en estas probabilidades, en las diferentes fases del proyecto, se plantea el siguiente mecanismo de resolución de conflictos a utilizar por el Contratista:

- a) El Contratista tendrá una persona encargada de recibir las inquietudes de la población y contestarlas formalmente.
- b) El Contratista atenderá con prontitud y hará todos los esfuerzos posibles por solucionar cualquier conflicto, incluyendo un cronograma de trabajo para atender el caso, de ser necesario.
- c) Una vez enmendado el problema planteado, el Contratista enviará nuevamente a la comunidad interesada una nota formal, donde indique que el problema planteado ha sido resuelto.

- d) El Contratista expresará su intención de permitir a la comunidad la verificación del cumplimiento de las medidas correctivas.
- e) La población, por su parte, deberá presentar sus inquietudes o quejas formalmente ante la oficina administrativa del proyecto. La presentación de las inquietudes o quejas deberán presentarse preferiblemente mediante nota, a la cual el Contratista dará un “Recibido” como constancia de entrega.
- f) La presentación de las quejas o inquietudes y la respuesta a las mismas deberán realizarse bajo un clima de respeto y cooperación entre ambas partes.
- g) En caso de no recibirse una solución a las quejas o inquietudes en un tiempo prudente, los afectados deberán elevar el problema ante las autoridades competentes. La comunidad afectada deberá adjuntar la nota o notas presentadas ante el Contratista previamente, como constancia de su intención.

7.4. Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

Durante el levantamiento de campo no se encontraron evidencias, ni sitios de valor arqueológico en el área, donde se planifica el desarrollo del proyecto, además hay que anotar que la zona evaluada es un área intervenida por actividades previas, lo que significa que es un área alterada por la intervención humana. En los **Anexos** se muestra el Informe de Prospección Arqueológica realizado.

En tanto, se deja plasmado que cualquier hallazgo fortuito durante la construcción del proyecto deberá ser reportado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura de Panamá, a fin de que se realicen los procedimientos que señala la Ley N° 14 de 1982, modificada por la Ley N° 58 de 2003. En este caso, el promotor deberá contratar un equipo de arqueólogos para que efectúen los trabajos de rescate bajo la supervisión de funcionarios del Ministerio de Cultura de Panamá.



7.5. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad obra o proyecto.

El paisaje general del sector objeto de estudio esta intervenido antropológicamente por área de viviendas ya que se ubica en el área rural del Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí. Su vegetación es casi nula ya que actualmente el área se utiliza como cuadro de juego.



Lugar donde se desarrollará el proyecto de Campo de Béisbol Pre Junior. Comunidad 3 de noviembre.

Fuente. Equipo consultor, 2023.



8.0. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que genera la actividad obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.

Con respecto a las características físicas, es un área dedicada a pequeños comercios, y área residencial, con una topografía bastante plana sin mayores desniveles, Dentro del área de estudio no se identifican cuerpos de agua superficiales, sin embargo, se podría mencionar a grandes rasgos lo referente a la hidrología del sector a nivel regional, siendo los Río Tolé (1 kilómetro al oeste) y Quebrada Iguana (300 metros al este) los representativos de la zona de estudio.

En el aspecto de las características bilógicas, se ve representada por una vegetación muy limitada, destacando solo Grama Nativa Coquito (*Cyperus Sp.*), con respecto a la fauna no se observaron algún tipo de especie en el área del proyecto, en aspecto social es un área recreativa actualmente cuidada por los mismos vecinos del área, que se encargan de mantenerlo limpio, y que tiene las expectativas de que el proyecto produzca fuentes de empleo para la comunidad.

En comparación, con las transformaciones por la ejecución del proyecto en el área de influencia, son los siguientes:

En cuanto a transformaciones línea base física – biológica como se ha descrita anteriormente es un área altamente intervenida por lo cual las transformaciones leves y de muy bajo impacto.

El proyecto brindará empleos temporales debido a la contratación de mano de obra para el desarrollo del proyecto; también se experimentará un incremento de ganancias debido a las ventas de materiales de construcción para el desarrollo del proyecto; al igual que los pequeños restaurantes y negocios de abarroterías.

Este proyecto aportará beneficios para la juventud y la niñez del corregimiento y otros corregimientos cercanos debido a que aportará espacio e instalaciones segura para el desarrollo de eventos deportivos y programas culturales de ser necesario.

Etapa de Planificación del Proyecto: La realización del proyecto durante esta etapa no produce ningún tipo de impacto (positivo-negativo) al medio ambiente sobre el área de influencia, el promotor efectuara los estudios y consultas preliminares para profundizar posteriormente, en los aspectos técnicos y económicos, necesarios para asegurar que el mismo produciría los efectos de desarrollo esperados con una baja afectación al ambiente. Para el desarrollo de esta etapa el promotor del proyecto por medio del contratista efectuara todos los estudios, diseños y cálculos de ingeniería para la realización de los planos finales y detalles constructivos de todas las obras civiles y de infraestructura que formarán en su conjunto el proyecto. Sin embargo, a nivel socioeconómico, brinda la oportunidad laboral a personal calificado y no calificado para la ejecución en esta etapa.

Etapas de Construcción/Operación: Es en estas etapas es que se inicia en propiedad la generación de los posibles impactos al ambiente.

Para llevar a cabo el análisis de la situación ambiental previa y compararlo con las posibles transformaciones del Ambiente esperado, la metodología que se utiliza en el presente Estudio de Impacto Ambiental es definir los Elementos ambientales que se interrelacionan y las actividades a desarrollar en el Proyecto y los impactos que estas ocasionan, mediante la aplicación de una Matriz, que es la que en segunda instancia luego de identificados los impactos ambientales, los mismos fuesen clasificados en función de su: Carácter, Grado de perturbación, Importancia ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión de área, Duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros.



8.2. Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

Considerando los criterios de protección ambiental establecidos en el artículo 22 del Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo del 2023. Destacando que, tal actividad está registrada en la lista taxativa del Artículo 19, Sector Industria de la Construcción.

• Criterio 1: Si el proyecto genera o presentan algún efecto sobre la salud de la población, flora, fauna y el ambiente en general.

Se tomó en cuenta si la implementación de este proyecto presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y se concluyó que el proyecto no generará riesgos significativos para la salud de la población, flora y fauna ya que los impactos determinados no sobrepasan las normas ambientales permitidas, durante la Fase de construcción, además el sitio del proyecto a desarrollar presenta vegetación limitada o sin vegetación ni fauna ya que se trata de una propiedad previamente impactada. Es importante destacar que se utilizarán mecanismos para no causar ningún efecto contaminante ni afectar la salud de la población del medio donde se desarrolla el proyecto, igualmente el proyecto durante la Fase de operación no generará riesgos al ambiente y la población adyacente.

• Criterio 2: Si el proyecto genera o presentan algún efecto sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.

Se analizó si el proyecto causa efectos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales incluyendo suelos, agua, flora y fauna.

Se llegó a la conclusión de que la implementación del proyecto no altera los recursos naturales ni la diversidad biológica ya que el proyecto se desarrollará en un área limitada en vegetación Grama Nativa Coquito (*Cyperus Sp.*) y escasa presencia de fauna, es un área altamente intervenida.

• Criterio 3: Si el proyecto genera o presentan algún efecto sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Se tomó en cuenta si el proyecto afecta alguna área considerada como protegida o de valor paisajístico, estético y/o turístico de la zona y se concluyó que el desarrollo del proyecto no afecta ningún componente incluido dentro de este criterio.

- **Criterio 4: Si el proyecto genera o presentan algún efecto sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.**

Se consideró si el proyecto genera o presentan algún efecto sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos y se concluyó que el proyecto no afecta ningún componente dentro de este criterio.

- **Criterio 5: Si el proyecto genera o presentan algún efecto sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural.**

Se verificó si el desarrollo del proyecto genera o presentan algún efecto sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural y se constató que la implementación del proyecto no afecta ningún componente dentro de este criterio.

8.3. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómico de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases, para lo cual debe utilizar el resultado de los análisis realizados a los criterios de protección ambiental.

Para la identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos ocasionados por el proyecto se utilizó como base la **Matriz de Leopold**. Esta matriz se basa en una relación de causa - efectos entre las principales acciones que causan impacto versus los Elementos ambientales; donde se resalta aquellos impactos o efectos negativos, los cuales serán caracterizados y valorados para integrarlos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). En el eje de las X se tienen las acciones del proyecto que pueden ocasionar impactos en las diferentes etapas: Planificación, Construcción, Operación y Abandono. En el eje de las Y se tiene los 5 criterios de protección ambiental contenido en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, dividido en 10 Elementos ambientales a saber: Población, Aire, Ruidos, Suelo, Agua, Flora, Fauna, Paisaje Sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos y Sitios - objetos arqueológicos, edificaciones y/o

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

monumentos Históricos. La relación entre las Acciones del Proyecto, Elementos ambientales e Impactos son presentadas por una calificación que va desde -2 hasta +2 para indicar el valor de la causa así identificar si es Positivo, Negativo o Neutro ante los criterios.

Valor del Impacto:

- +2 Impacto Positivo
- +1 Impacto Ligeramente Positivo
- 0 Impacto Neutro o Indiferente
- 1 Impacto Ligeramente Perjudicial
- 2 Impacto Negativo (O Sea Muy Perjudicial Al Medio Ambiente).



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro N° 8.3.a. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómico durante las Fases del Proyecto

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023. Elementos Ambientales Afectados			FASES DEL PROYECTO										Caracterización del Impacto.	
			Planificación	Construcción y Operación								Cierre del proyecto		
Criterios de Protección			Estudios	Demarcación, Topografía.	Nivelación del Terreno - Descapote de la Grama	Desplante Excavaciones Fundaciones	Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales	Instalación de estructuras Deportivas	Acabados.	Operación del Proyecto.	Recuperación Ambiental y de Abandono.	Sub - Total por Impacto	Total del Elemento Ambiental.	
Criterios	Elementos Ambientales	Causa / Impacto												
Criterio # 1	Población	No Recolección - Disposición / Generación de desechos y basura Orgánica.	0	0	-1	-1	-1	-1	-1	-1	0	-6	-12	
		Acciones Inseguras e Imprudencia / Riesgo de Accidente Laboral - Ocupacional o de Tránsito.	0	0	-1	-1	-1	-1	-1	0	-1	-6		



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023. Elementos Ambientales Afectados			FASES DEL PROYECTO										Caracterización del Impacto.	
			Planificación	Construcción y Operación								Cierre del proyecto		
Criterios de Protección			Estudios	Demarcación, Topografía.	Nivelación del Terreno - Descapote de la Grama	Desplante Excavaciones Fundaciones.	Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales	Instalación de estructuras Deportivas	Acabados.	Operación del Proyecto.	Recuperación y de Abandono.	Sub - Total por Impacto	Total del Elemento Ambiental.	
Criterios	Elementos Ambientales	Causa / Impacto												
Aire		No mitigación oportuna / Alteración de la calidad del aire (Polvo).	0	0	-1	-1	0	0	0	0	0	-2	-3	
		Falta de Mantenimiento / Generación de olores molestos por el tanque séptico.	0	0	0	0	0	0	0	-1	0	-1		



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023. Elementos Ambientales Afectados			FASES DEL PROYECTO										Caracterización del Impacto.	
			Planificación	Construcción y Operación								Cierre del proyecto		
Criterios de Protección			Estudios	Demarcación, Topografía.	Nivelación del Terreno - Descapote de la Grama	Desplante Excavaciones Fundaciones.	Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales	Instalación de estructuras Deportivas	Acabados.	Operación del Proyecto.	Recuperación y de Abandono.	Sub - Total por Impacto	Total del Elemento Ambiental.	
Criterios	Elementos Ambientales	Causa / Impacto												
	Sonidos (Ruidos)	Sobrepasar los Límites Permisibles en tiempo y Jornada / Incremento en los niveles de ruido.	0	0	-1	-1	-1	-1	0	-1	0	-5	-5	
Criterio # 2	Suelos	Erosión de suelo por exposición; producto Nivelación y excavación de Fundaciones.	0	0	-1	-1	-1	0	0	0	0	-3	-3	

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023. Elementos Ambientales Afectados			FASES DEL PROYECTO										Caracterización del Impacto.	
			Planificación	Construcción y Operación								Cierre del proyecto		
Criterios de Protección			Estudios	Demarcación, Topografía.	Nivelación del Terreno - Descapote de la Grama	Desplante Excavaciones Fundaciones.	Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales	Instalación de estructuras Deportivas	Acabados.	Operación del Proyecto.	Recuperación Ambiental y de Abandono.	Sub - Total por Impacto	Total del Elemento Ambiental.	
Criterios	Elementos Ambientales	Causa / Impacto												
	Agua	No afecta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Flora	No afecta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	No afecta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023. Elementos Ambientales Afectados			FASES DEL PROYECTO										Caracterización del Impacto.	
			Planificación	Construcción y Operación								Cierre del proyecto		
Criterios de Protección			Estudios	Demarcación, Topografía.	Nivelación del Terreno - Descapote de la Grama	Desplante Excavaciones Fundaciones.	Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales	Instalación de estructuras Deportivas	Acabados.	Operación del Proyecto.	Recuperación y de Abandono.	Sub - Total por Impacto	Total del Elemento Ambiental.	
Criterios	Elementos Ambientales	Causa / Impacto												
Criterio # 3	Paisaje	No afecta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Criterio # 4	Sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos	Incremento en la economía regional y nacional (Transformación de las actividades económica, sociales o culturales.)	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+9		47
		Revalorización de tierras adyacentes al Proyecto.	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+18		



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023. Elementos Ambientales Afectados			FASES DEL PROYECTO										Caracterización del Impacto.	
			Planificación	Construcción y Operación								Cierre del proyecto		
Criterios de Protección			Estudios	Demarcación, Topografía.	Nivelación del Terreno - Descapote de la Grama	Desplante Excavaciones Fundaciones.	Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales	Instalación de estructuras Deportivas	Acabados.	Operación del Proyecto.	Recuperación y de Abandono.	Sub - Total por Impacto	Total del Elemento Ambiental.	
Criterios	Elementos Ambientales	Causa / Impacto												
Criterio # 5		Generación de Empleo y Mano de Obra.	+1	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+17		
		Incremento de Ingresos Municipales (Impuesto - Tributario).	+1	0	0	0	0	0	0	+2	0	+3		
Criterio # 5	Sitios y objetos arqueológico s, edificaciones y/o monumentos Históricos.	No afecta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valorización por acciones			+5	+5	0	0	+1	+2	+3	+4	+4	24		
Valoración por Fases			+5				15				+4			

Fuente. Equipo consultor, 2023.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

8.4. Valoración de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativas y cuantitativas) que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinan la significancia de los impactos.

Para la evaluación de los impactos se empleó una modificación, realizada por Lago Pérez (2004), de la metodología de Conesa (1995). La valoración y clasificación de los impactos se basó en la descripción de las actividades del proyecto y en los datos de la línea base ambiental. La valoración cuantitativa del impacto ambiental, incluye la transformación de medidas de impactos que presentan unidades incommensurables a valores commensurables de calidad ambiental. La evaluación de los impactos consistió en un análisis matricial, en donde su caracterización cuantitativa se fundamentó en la cuantificación de una serie de criterios de valoración asignados a dichos impactos (Cuadro Nº 8.3.a. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómico durante las Fases del Proyecto).

Una vez identificados los impactos ambientales y socioeconómico durante las Fases del Proyecto, se elaboró una Matriz de Valoración de Impactos (cualitativas y cuantitativas), la cual está conformada en sus filas por los impactos potenciales identificados y en sus columnas por los criterios de valoración asignados a los mismos. Las casillas conformadas por la interacción entre ambas variables, fueron llenadas con los valores que califican cuantitativamente a cada impacto de acuerdo al criterio evaluado. Posteriormente, se determinó la ***Significancia del impacto (SF)***, la cual refleja el nivel de alteración de un elemento ambiental e implica que tanto cambia la condición de la línea base luego de recibir el impacto. La significancia del impacto se obtuvo mediante el empleo de la siguiente expresión:

$$SF = \pm [3(I) + 2(EX) + SI + PE + EF + RO + AC + RC + RV + IMP]$$



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nota: Se obtiene a partir de la valoración cuantitativa de los criterios presentados en el Cuadro N° 8.4.b. Criterios de Valoración de Impactos,

Una vez obtenida la valoración cuantitativa de la significancia del impacto, se procedió a la clasificación del impacto a partir del rango de variación reflejado en la mencionada significancia del impacto. El valor que puede tener cada uno de los impactos, variará entre 10 y 100; y en función de dicho valor se determinó la siguiente escala de clasificación:

Cuadro N° 8.4.a. Baremo de Clasificación del Impacto.

Escala	Clasificación del Impacto
≤25 (Sí el valor es menor o igual que 25)	Bajo (B)
>25 - ≤50 (Sí el valor es mayor que 25 y menor o igual que 50)	Moderado (M)
>50 - ≤75 (Sí el valor es mayor que 50 y menor o igual que 75)	Alto (A)
>75 (Sí el valor es mayor que 75)	Muy Alto (MA)

Nota: Partiendo del análisis del rango de la valoración de la significancia del Impacto (SF)

Cuadro N° 8.4.b. Criterios de Valoración de Impactos

Nomenclatura	Criterio de Valoración	Valor	Clasificación	Alcance
(CI)	Carácter del Impacto			
	Se refiere al efecto beneficioso (+) o perjudicial (-) de los diferentes impactos que van a incidir sobre los elementos ambientales	(+)	Positivo	Genera beneficios
		(-)	Negativo	Produce afectaciones o alteraciones
		(+/-)	Neutro	Las condiciones existentes se mantienen
(I)	Intensidad del impacto			
	(Grado de afectación) Representa la cuantía o el grado de incidencia del impacto sobre el elemento en el ámbito específico en que actúa	(1)	Baja	Afectación mínima
		(2)	Media	
		(4)	Alta	
		(8)	Muy Alta	
		(12)	Total	Destrucción total del elemento
(EX)	Extensión del impacto			
	Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% del área respecto al entorno en que se manifiesta el efecto)	(1)	Puntual	Efecto muy localizado en el AID
		(2)	Parcial	Incidencia apreciable en el AID
		(4)	Extenso	Afecta una gran parte del All
		(8)	Total	Generalizado en todo el All

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nomenclatura	Criterio de Valoración	Valor	Clasificación	Alcance
		(12)	Crítico	El impacto se manifiesta más allá del AII
(SI)	Sinergia			
	Este criterio contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúan las consecuencias del impacto analizado	(1)	No Sinérgico	Cuando un impacto actuando sobre un elemento no incide en otros impactos que actúan sobre un mismo elemento
		(2)	Sinérgico	Presenta sinergismo moderado
		(4)	Muy Sinérgico	Altamente sinérgico
(PE)	Persistencia			
	Refleja el tiempo en que supuestamente permanecerá el efecto desde su aparición	(1)	Temporal	Ocurre durante la fase de construcción y los recursos se recuperan durante o inmediatamente después de la construcción
		(2)	Persistencia Media	Se extiende más allá de la fase de construcción
		(4)	Permanente	Persiste durante toda la vida útil del proyecto
(EF)	Efecto			
	Se interpreta como la forma de manifestación del efecto sobre un elemento como consecuencia de una actividad, o lo que es lo mismo, expresa la relación causa-efecto	(D)	Directo	Su efecto tiene una incidencia inmediata y directa sobre algún elemento ambiental, siendo la representación de la actividad consecuencia directa de ésta
		(I)	Indirecto	Su manifestación no es directa de la actividad, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando éste como una actividad de segundo orden
(RO)	Riesgo de Ocurrencia			
	Característica que indica la probabilidad que se manifieste un efecto en el ambiente.	(1)	Improbable	Existen bajas expectativas que se manifieste el impacto.
		(2)	Probable	Los pronósticos de un impacto no son claramente favorables o desfavorables.
		(4)	Muy Probable	Existen altas expectativas que se manifieste el impacto.
		(8)	Seguro	Impacto con 100% de probabilidad de ocurrencia.
(AC)	Acumulación			



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nomenclatura	Criterio de Valoración	Valor	Clasificación	Alcance
	Este criterio o atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera	(1)	Simple	Es el impacto que se manifiesta sobre un solo elemento ambiental, o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencia en la inducción de nuevos efectos, ni en la de sinergia
		(4)	Acumulativo	Es el efecto que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor incrementa progresivamente su gravedad, al carecer el medio de mecanismos de eliminación con efectividad temporal similar a la del incremento de la acción causante del impacto
(RC)	Recuperabilidad			
	Posibilidad de introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del elemento afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales (previas a la acción) por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras, protectoras o de recuperación)	(1)	Recuperable a Corto Plazo	
		(2)	Recuperable a Mediano Plazo	
		(4)	Mitigable	El efecto puede recuperarse parcialmente
		(8)	Irrecuperable	Alteración imposible de recuperar, tanto por la acción natural como por la humana
(RV)	Reversibilidad			
	Posibilidad de regresar a las condiciones iniciales por medios naturales. Hace referencia al efecto en el que la alteración puede ser asimilada por el entorno (de forma medible a corto, mediano o largo plazo) debido al funcionamiento de los procesos naturales; es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales	(1)	Corto Plazo	Retorno a las condiciones iniciales en menos de 1 año
		(2)	Mediano Plazo	Retorno a las condiciones iniciales entre 1 y 10 años
		(4)	Irreversible	Imposibilidad o dificultad extrema de retornar por medios naturales a las condiciones naturales, o hacerlo en un período mayor de 10 años
(IMP)	Importancia			



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nomenclatura	Criterio de Valoración	Valor	Clasificación	Alcance
Cantidad y calidad del recurso afectado		(1)	Baja	El efecto se manifiesta sobre un recurso de poca extensión y pobre calidad
		(2)	Media	El efecto se manifiesta sobre un recurso de regular extensión y moderada calidad
		(4)	Alta	El efecto se manifiesta sobre un recurso de gran extensión y gran calidad



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro N° 8.4.C. Valoración y Clasificación de Impactos Ambientales Identificados en Fase de Construcción y Operación.

Nº	Elementos Ambientales	Actividades del Proyecto que Causan Impactos	Descripción / Impacto Identificado	Valoración y Clasificación de Impactos Ambientales Identificados en Fase de Construcción y Operación.													Clasificación del Impacto	Significancia del impacto
				CI	I	EX	SI	PE	EF	RO	AC	RC	RV	IMP	SF			
1	Población	NT-DG; D-E-F; CE,Cap: IdD; Acdos; OP.	Generación de desechos y basura Orgánica.	-	1	1	1	4	D	4	4	1	1	1	-21	BAJO	Importancia No significativa	
2	Población	NT-DG; D-E-F; CE,Cap: IdD; Acdos; RAyA.	Riesgo de Accidente Laboral Ocupacional o de Tránsito.	-	1	1	1	1	D	2	1	4	1	1	-16	BAJO	Importancia No significativa	
3	Aire	NT-DG; D-E-F.	Alteración de la calidad del aire (Polvo).	-	1	1	1	1	D	4	1	1	1	1	-15	BAJO	Importancia No significativa	
4	Aire	OP.	Generación de olores molestos por el tanque séptico.	-	2	1	1	4	I	4	4	1	1	1	-24	BAJO	Importancia No significativa	
5	Sonidos (Ruidos)	NT-DG; D-E-F; CE,Cap: IdD; OP.	Incremento en los niveles de ruido.	-	2	1	1	1	D	4	1	1	1	1	-18	BAJO	Importancia No significativa	
6	Suelos	NT-DG; D-E-F;	Erosión suelo de por	-	1	1	1	1	D	4	1	1	1	1	-15	BAJO	Importancia No significativa	



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nº	Elementos Ambientales	Actividades del Proyecto que Causan Impactos	Descripción / Impacto Identificado	Valoración y Clasificación de Impactos Ambientales Identificados en Fase de Construcción y Operación.													Clasificación del Impacto	Significancia del impacto
				CI	I	EX	SI	PE	EF	RO	AC	RC	RV	IMP	SF			
		CE,Cap	exposición; producto Nivelación y excavación de Fundaciones.															
7	Sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos	D,T; NT-DG; D-E-F; CE,Cap: IdD; Acdos; OP; RAyA.	Incremento en la economía regional y nacional (Transformación de las actividades económica, sociales culturales.)	+ 4	12	2	4	1	4	1	4	1	2	54		ALTO	Importancia Significativa	
8	Sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos	OP.	Revalorización de tierras adyacentes al Proyecto.	+ 4	1	1	4	1	4	1	1	1	1	27		MODERADO	Importancia Significativa	
9	Sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos	D,T; NT-DG; D-E-F; CE,Cap: IdD; Acdos; OP; RAyA.	Generación de Empleo y Mano de Obra.	+ 2	2	2	2	2	D	4	1	1	1	2	23		BAJO	Importancia no significativa



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nº	Elementos Ambientales	Actividades del Proyecto que Causan Impactos	Descripción / Impacto Identificado	Valoración y Clasificación de Impactos Ambientales Identificados en Fase de Construcción y Operación.														Clasificación del Impacto	Significancia del impacto
				CI	I	EX	SI	PE	EF	RO	AC	RC	RV	IMP	SF				
10	Sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos	E: OP.	Incremento de Ingresos Municipales (Impuesto Tributario).	-	+	2	2	2	2	1	4	1	4	1	2	26	MODERADO	Importancia Significativa	

NOMENCLATURA - LEYENDA	
Actividades del Proyecto que Causan Impactos	Valorización y Jerarquización significancia del impacto (SF)
E: Estudios. D,T: Demarcación, Topografía. NT-DG: Nivelación del Terreno – Descapote de la Grama. D-E-F: Desplante – Excavaciones – Fundaciones CE,Cap: Construcción de la edificación, canalización de las aguas pluviales. IdD: Instalación de estructuras Deportivas. Acodos: Acabados. OP: Operación del Proyecto. RAyA: Recuperación Ambiental y de Abandono.	CI: Carácter del Impacto. I: Intensidad del Impacto (Grado de afectación). EX: Extensión del Impacto. SI: Sinergia. PE: Persistencia. EF: Efecto. RO: Riesgo de Ocurrencia. AC: Acumulación. RC: Recuperabilidad. RV: Reversibilidad. IMP: Importancia. SF: Significancia del Impacto.

Fuente.

Equipo

consultor,

2023.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

8.5. Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4

Para definir y Justificar la Categoría Ambiental del “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.**”; se consideró el Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones producto de los Impactos Positivos / Negativos que se genera por las actividades que se desarrollaran en Planificación, Construcción / Ejecución y Operación del proyecto en el área de influencia, además se toma en cuenta el resultado del Análisis de los criterios de protección ambiental establecidos en el artículo 22 del Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo del 2023, para así Identificar los impactos ambientales y socioeconómicos del proyecto, en cada una de sus fases; y así posteriormente se llegó a una Valoración de los impactos ambientales y socioeconómicos cualitativas y cuantitativas y así determinando la significancia de los impactos.

A continuación, el Resumen en base los análisis antes descritos:

Cuadro N° 8.5.a. Partiendo del análisis del rango de la valoración de la significancia del Impacto (SF).

Impacto Identificado	Carácter	Clasificación del Impacto	Significancia del impacto
Generación de desechos y basura Orgánica.	-	BAJO	Importancia No significativa
Riesgo de Accidente Laboral - Ocupacional o de Tránsito.	-	BAJO	Importancia No significativa
Alteración de la calidad del aire (Polvo).	-	BAJO	Importancia No significativa
Generación de olores molestos por el tanque séptico.	-	BAJO	Importancia No significativa
Incremento en los niveles de ruido.	-	BAJO	Importancia No significativa
Erosión de suelo por exposición; producto Nivelación y excavación de Fundaciones.	-	BAJO	Importancia No significativa

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Impacto Identificado	Carácter	Clasificación del Impacto	Significancia del impacto
Incremento en la economía regional y nacional (Transformación de las actividades económica, sociales o culturales.)	+	ALTO	Importancia Significativa
Revalorización de tierras adyacentes al Proyecto.	+	MODERADO	Importancia Significativa
Incremento de Ingresos Municipales (Impuesto - Tributario).	+	MODERADO	Importancia Significativa
Generación de Empleo y Mano de Obra.	+	BAJO	Importancia no significativa

Fuente. Equipo consultor, 2023.

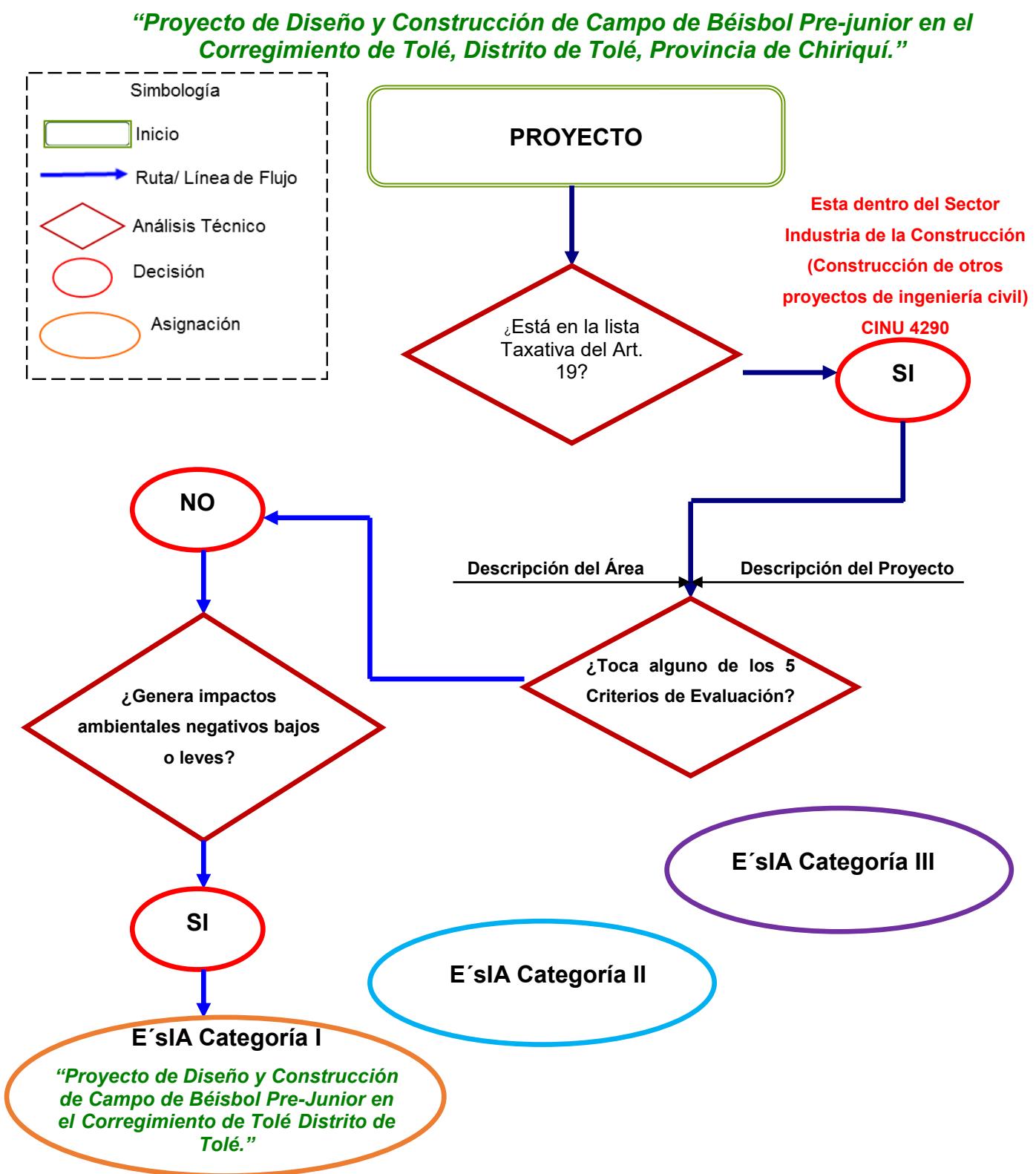
Siendo así la identificación, partiendo del análisis del rango de la valoración de la Significancia del Impacto (SF):

- 6 (Seis) Impactos de Carácter Negativo de Clasificación Baja, de Importancia No Significativa.
- 1 (Uno) Impacto de Carácter Positivo de Clasificación Alta, de Importancia Significativa.
- 2 (Dos) Impactos de Carácter Positivo de Clasificación Moderada, de Importancia Significativa.
- 1 (Uno) Impacto de Carácter Positivo de Clasificación Baja, de Importancia No Significativa.

Después de analizar los criterios descritos anteriormente, se llegó a la conclusión de que el estudio se enmarca en la **Categoría I**, ya que con la Construcción / Ejecución y Operación del proyecto se genera impactos ambientales negativos bajos o leves, sobre las características físicas, biológicas, socioeconómicas y culturales, del área de influencia donde se pretende desarrollar.

A continuación, se presenta Flujograma de Selección de la Categoría del E'sIA.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”



Fuente. Basado en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.

Por: José Pablo Castillo C.

Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

8.6. Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad obra o proyecto en cada una de sus fases.

Los Riesgos Ambientales están relacionados estrechamente en el no cumplimiento o implementación de las medidas de mitigación ambiental, pudiéndose provocar un daño potencial a la Salud Humana o en el Medioambiente, debido tanto a un fenómeno natural como a la acción antrópica.

Cuadro Nº 8.6.a. Criterios de Evaluación – Caracterización

Nomenclatura	Criterio de Valoración	Valor	Clasificación	Alcance – Rango.
EX	Extensión (Área geográfica).	2	Puntual	
		5	Local	a un Radio de 5 Kilómetros
		10	Regional.	
D	Duración (Tiempo de exposición o Duración).	2	Corto	< 1 Año
		5	Mediano	2 a 5 Años
		10	Largo	5 a 10 Años
RO	Riesgo de ocurrencia (Probabilidad de que los impactos estén presentes).	2	Poco Probable.	
		5	Probable.	
		10	Cierto.	
RV	Reversibilidad (Capacidad del medio para recuperarse)	2	Reversible a corto plazo	0 a 10 años
		5	Parcialmente reversible a largo plazo	
		10	Irreversible muy largo plazo	de 50 años o más
RNS	Resultados Nivel de Significancia			

Cuadro Nº 8.6.b. Baremo de clasificación del nivel de significancia EL ÁREA

Índice	Nivel o Significado
> 40	MUY ALTO
18 -40	ALTO
12 – 17	MEDIO
0 – 11	BAJO

Observación: se le dará ponderación de “0” cuando se considera irrelevante.

El procedimiento para identificar esta prioridad es el siguiente:

5. Se selecciona el aspecto ambiental que tenga la mayor valoración en la matriz aplicada, a su vez se selecciona el aspecto que tenga la menor valoración y se obtiene su diferencia. Dado que se seleccionaron dos rangos de priorización (significativo y no significativo), dicha diferencia se divide por dos.

(Val. Mayor impacto=S) – (Val. Menor impacto=I) = Prioridad (Sig. Y No sig.),

2

- ii. El valor obtenido será el límite máximo del rango catalogado como significativo, a su vez dicho valor será el límite inferior del rango catalogado como no significativo. Definidos los rangos se aplican o comparan con la valoración de la matriz y se obtiene la significancia.

Algunos Riesgos identificados para el ***“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”***; se vinculan a los Impactos Ambientales identificados anteriormente, al igual que algunos que identificamos y valorizamos a continuación:



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro Nº 8.6.c. Identificar y Valorizar los posibles riesgos ambientales en cada una de sus fases del Proyecto

Nº	Fase del Proyecto	Impactos Asociados	Posible Riesgo a la Salud Humana o en el Medioambiente	Evaluación del Riesgo a la Salud Humana o en el Medioambiente.					Rango o Nivel.	CARACTERIZACIÓN (Sig. / No-sig.)
				EX	D	RO	RV	R		
1.	C/E y Op.	Generación de desechos y basura Orgánica.	Saneamiento básico insatisfecho.	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa
			Presencia roedores y otros vectores que transmiten enfermedades.	2	2	5	2	11		
2.	C/E.	Riesgo de Accidente Laboral – Ocupacional o de Tránsito.	Accidentes laborales, accidentes de Tránsito y daños a terceros (accidentes personales y daños a propiedad).	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa
3.	C/E.	Alteración de la calidad del aire (Polvo).	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas de polvo.	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa
4.	Op.	Generación de olores molestos por el tanque séptico.	Generar olores desagradables, que pueden ser perceptibles tanto dentro como fuera de la Área de Influencia Directa por falta de Mantenimiento Preventivo.	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa
5.	C/E y Op.	Incremento en los niveles de ruido.	Sobrepasar los Límites de decibeles Permisibles en tiempo y Jornada.	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa
6	C/E.	Erosión de suelo por exposición; producto	Perdida de Suelo por erosión Eólica o Hídrica.	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Nº	Fase del Proyecto	Impactos Asociados	Posible Riesgo a la Salud Humana o en el Medioambiente	Evaluación del Riesgo a la Salud Humana o en el Medioambiente.					Rango o Nivel.	CARACTERIZACIÓN (Sig. / No-sig.)	
				EX	D	RO	RV	R			
		Nivelación y excavación de Fundaciones.									
7	C/E.	Salud de los Colaboradores	Riesgo Biológico - Probabilidad de contraer Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS COV-2).	2	2	5	2	11	Bajo	No significativa	

NOMENCLATURA - LEYENDA

Actividades del Proyecto que Causan Impactos

EX: Extensión (Área geográfica).
D: Duración (Tiempo de exposición o Duración).
RO: Riesgo de ocurrencia (Probabilidad de que los impactos estén presentes).
RV: Reversibilidad (Capacidad del medio para recuperarse).

Fases del Proyecto

Planf.; Planificación.
C/E: Construcción/Ejecución.
Op.: Operación.

Fuente. Equipo consultor, 2023.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

9.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

El presente punto se desarrolla en base a un análisis minucioso de los impactos ambientales identificados del proyecto, tanto para la fase de construcción como para la de operación. Las medidas de mitigación del plan de manejo ambiental del estudio deberán ser aplicadas por la empresa constructora para cada una de las actividades que se desarrollen en el proyecto y que puedan ocasionar impactos negativos en cada una de las fases.

Estas medidas y recomendaciones tienen como objetivo evitar, reducir, corregir, compensar o controlar los riesgos ambientales que puedan generarse de las diferentes acciones que se lleven a cabo durante la construcción y operación del proyecto.

A continuación, se presenta el Plan de Manejo Ambiental para el proyecto de “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre Junior en el corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí”***,

9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad obra o proyecto.

A continuación, se describen las medidas de mitigación frente a cada impacto ambiental identificado aplicable a cada una de las fases del proyecto.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro 9.1.a. Descripción de las medidas de mitigación frente a cada impacto ambiental identificado aplicable a cada una de las fases del proyecto.

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Responsable	Fase en que Posiblemente Suceda
Población	Generación de desechos y basura Orgánica.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un programa de recolección y manejo de desechos sólidos, que incluya, entre otros aspectos, la instrucción a los empleados, 	Promotor y Contratista	Construcción / Ejecución y Operación.
		<ul style="list-style-type: none"> Clasificación y Recolección diaria de desechos sólidos y depositarlo en el lugar indicado (Recipientes debidamente identificados por clasificación /Naturaleza). 	Promotor y Contratista	Construcción / Ejecución y Operación.
		<ul style="list-style-type: none"> Traslado semanal de los desechos sólidos recolectados en los recipientes, aprovechar la venta de los materiales que son reciclables y lo no aprovechable disponer en el Vertedero Municipal de Tolé; acogerse al servicio prestado por la Alcaldía de Tolé. Previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo. 	Promotor y Contratista	Construcción / Ejecución y Operación.
		<ul style="list-style-type: none"> Cualquier resto de material edáfico que quede como resultado de Nivelación del Terreno y excavación de Fundaciones, será removido y depositado adecuadamente para la conformación del piso. 	Contratista	Construcción / Ejecución y
Suelo	Erosión de suelo por exposición; producto Nivelación y excavación de Fundaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Remover o Retirar todo tipo de desecho sólido del área como: arena, piedra triturada, cemento, concreto endurecido, madera, clavos, alambres, restos de metales, cajas de embalaje de insumos, entre otros. La mayor parte de estos sobrantes podrán ser aprovechados y reutilizados por terceras personas en otras actividades, lo que disminuye la cantidad final de material desecharable producido. 	Contratista	Construcción / Ejecución.
		<ul style="list-style-type: none"> Contratar personal idóneo, en las diferentes tareas. 	Contratista	Construcción / Ejecución.
Población	Riesgo de Accidente Laboral –	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar e implementar un programa de capacitación de 	Contratista	Construcción /



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Responsable	Fase en que Posiblemente Suceda
	Ocupacional o de Tránsito.	todo el personal que participe en la obra, en temas de Salud Ocupacional, Riesgo y Medio Ambiente, que debe ser aprobado por el responsable Técnico del Proyecto; éste será dictado por personal idóneo y se controlará la asistencia, y la información será guardada como constancia.		Ejecución.
Población	Riesgo de Accidente Laboral – Ocupacional o de Tránsito.	• Dotar de equipo de protección personal a los empleados, principalmente para el cuerpo, cabeza, oídos y ojos, y velar por su uso.	Contratista	Construcción / Ejecución.
		• Prohibir la utilización de equipo, maquinaria, vehículos, o cualquier implemento del proyecto a personas bajo el efecto de bebidas alcohólicas, psicotrópicas, y/o medicamentos que afecten su condición física y mental.	Contratista	Construcción / Ejecución.
		• Instalar botiquines de primeros auxilios y revisarlos periódicamente para reponer los componentes utilizados. Mantener una buena comunicación con las instalaciones de Salud del área próxima.	Contratista	Construcción / Ejecución.
		• Dar estricto cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo llevado a cabo en un Taller con capacidad técnica e idónea, al inicio de la fase de construcción y cuando lo requiera, incluyendo sanciones a los infractores de este, análisis de causas de accidentes y de sugerencias de los trabajadores. El equipo deberá operar en condiciones mecánicas óptimas, usar convertidores catalíticos, canisters, y silenciadores en los tubos de escape de gases, así como alarmas de retroceso en equipo liviano o los camiones utilizados. (Cada Vehículo o Equipo deberá de venir con su kit de control de derramen de Hidrocarburos en caso de que lo requiera Utilizar).	Contratista	Construcción / Ejecución.
		• Colocar la debida señalización vial Preventiva, restrictiva e	Contratista	Construcción /

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;

“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Responsable	Fase en que Posiblemente Suceda
		Informativa en el frente de trabajo y áreas colindantes y en caso de entrada y salida de camiones, colocar personal para controlar el tráfico y evitar colisiones.		Ejecución.
Aire	Generación de olores molestos por el tanque séptico.	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de necesidades de servicios básicos requeridos durante la Construcción / Ejecución como el de Instalar letrinas portátiles para el manejo de los desechos humanos, deben ser alquiladas a una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán de la limpieza, al menos una vez por semana, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000. Las letrinas se ubicarán en terrenos secos y planos, a una distancia mínima de 2.50 metros de la línea de propiedad. • Se alquilará sanitario portátil con la capacidad necesaria para la cantidad de trabajadores en el proyecto (1 por cada 10 trabajadores), de aumentar la relación debe de incrementarse la cantidad y periodicidad de limpieza de estos. • Se señalizará el lugar de sanitario portátil para que los trabajadores lo ubiquen y utilicen fácilmente. <p>• En el caso es obligatorio la Implementación de Cámaras – Trampas de grasa en el Sistema, además de llevar a cabo el mantenimiento preventivo del tanque séptico, que es una estrategia práctica para evitar desbordes de aguas, afectación en el sistema de desagüe y problemas relacionados con los residuos sólidos y líquidos como malos olores. Dicho mantenimiento debe ser efectuado por una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla</p>	Contratista y Empresa contratada para estos servicios.	Construcción / Ejecución.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Responsable	Fase en que Posiblemente Suceda
		con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán de la limpieza, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000.		
Aire	Alteración de la calidad del aire (Polvo).	<ul style="list-style-type: none"> Informar a la población y usuarios del proyecto del inicio de actividades por medio de comunicación verbal y Volantes. Coordinar con vecinos del lugar cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas. 	Contratista	Construcción / Ejecución.
		<ul style="list-style-type: none"> Con el fin de evitar que se levanten nubes de polvo desde el área de trabajo, durante los períodos de época seca de ausencia de lluvias en la zona (más de dos días) y cuando corren corrientes de viento fuerte (>10 km/h), se debe proceder a humedecer con agua las superficies de trabajo y de rodamiento de la maquinaria y equipo. Se prohíbe la aspersión de aceites y lubricantes como método de control de polvo. 	Contratista	Construcción / Ejecución.
Sonidos (Ruidos)	Incremento en los niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none"> Limitar el tiempo de exposición de los trabajadores al ruido permisible, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2,000 Higiene y Seguridad Industrial en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido; o sea 85 dB en una jornada de ocho horas, 86 dB en 7 horas, 87 dB en 6 horas, 88 dB en 5 horas, 90 dB en 4 horas, 92 dB en 3 horas, 95 dB en 2 horas y 100 dB en una hora. Dotar de equipo de protección personal a los empleados, principalmente para el cuerpo, cabeza, oídos y ojos, y velar por su uso. 	Contratista	Construcción / Ejecución.
			Contratista	Construcción / Ejecución.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Responsable	Fase en que Posiblemente Suceda
		<ul style="list-style-type: none"> Si el nivel de ruido excede los 85 decibeles, se dotará al personal de equipo de protección auditiva (orejeras, tapones,), de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 306 de 4/09/2003 y el Reglamento N° DGNTI-COPANIT-44-2000. Evitar el uso de maquinarias y equipo en horario fuera de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. De ser necesario turnos nocturnos, no exceder los 45 dB en escala A, de 10:00 p.m. hasta las 5:59 a.m., como lo estipula el Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002. 		
Seguridad	Riesgo Biológico - Probabilidad de contraer Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS COV-2).	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post COVID-19 – Panamá - Resolución Ministerial DM-137-20 de marzo de 2020, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y del Ministerio de Salud de Panamá. <i>“Protocolo para preservar la higiene y la salud en el ámbito laboral para la prevención ante COVID-19”, y de la preparación del “Plan para el Retorno a la Normalidad Socioeconómica y Sanitaria Post COVID-19”.</i> Con relevancia Lavarse las manos frecuentemente - dotación de jabón líquido, desinfectante y alcohol gel estableciendo un procedimiento de sanitización y medidas sanitarias para la Operación de las actividades en la construcción. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca Mantener en lo posible el distanciamiento social. Usar equipo de protección personal adecuado (cubre bocas o mascarillas – pantallas acrílicas, Gafas). Mantener higiene en el lugar de trabajo o medio de transporte. Considerar estrategias para minimizar el contacto cara a 	Contratista	Construcción / Ejecución.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Responsable	Fase en que Posiblemente Suceda
		<p>cara.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso de accesorios y prendas en general tipo sortijas, pulseras, relojes, etc. que pudieran contaminarse. • Proveer a los trabajadores educación y adiestramiento actualizados sobre los factores de riesgo del COVID-19 y comportamientos de protección (por ej. buenos hábitos al toser y el uso/cuidado del EPP). • Estar atento a la aparición de fiebre, tos, dificultad para respirar u otros síntomas del COVID-19. <p>Fuente. OSHA 3992-03 2020</p>		

Fuente: Equipo consultor, 2023.



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

9.1.1. Cronograma de ejecución.

Para definir el cronograma de ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación, se ha considerado, entre otros aspectos el flujograma y tiempo de ejecución de cada fase del Proyecto y la época del año en que éstas se implementarán.

La ejecución de cada una de las medidas debe de ser continua en la fase de construcción, llevando a cabo el seguimiento de las mismas. Es necesario considerar, que algunas medidas requieren del monitoreo o verificación de cumplimiento en campo, de forma visual, y las que ameriten mediciones cuantitativas, se proyectará llevarlas a cabo cada 3 o 6 meses, hasta finalizar la construcción del Proyecto “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre Junior en el corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí”**.

El seguimiento a este Cronograma de ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación por parte del Contratista / Promotor deberá ser realizado por un Especialista Ambiental Idóneo y el mismo deberá elaborar informes (trimestrales y/o semestrales según lo establezca la resolución de aprobación del presente E'sIA) de cumplimiento de las medidas de mitigación y control aplicadas.

A continuación, se describe la planificación que muestra las Medidas de mitigación y/o compensación que se deben realizar en el proyecto en un período de tiempo específico (corto plazo) como en días, semanas o meses, etc. o Cuando lo Requiera.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro 9.1.1.a. Cronograma de ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación.

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Fase en que Posiblemente Suceda	Periodo de Seguimiento					
				D	S	Q	M	T	CR
Población	Generación de desechos y basura Orgánica.	• Implementar un programa de recolección y manejo de desechos sólidos, que incluya, entre otros aspectos, la instrucción a los empleados,	Construcción / Ejecución y Operación.						
		• Clasificación y Recolección diaria de desechos sólidos y depositarlo en el lugar indicado (Recipientes debidamente identificados por clasificación /Naturaleza).	Construcción / Ejecución y Operación.						
		• Traslado semanal de los desechos sólidos recolectados en los recipientes, aprovechar la venta de los materiales que son reciclables y lo no aprovechable disponer en el Vertedero Municipal de Tolé; acogerse al servicio prestado por la Alcaldía de Tolé. Previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo.	Construcción / Ejecución y Operación.						
		• Cualquier resto de material edáfico que quede como resultado de Nivelación del Terreno y excavación de Fundaciones, será removido y depositado adecuadamente para la conformación del piso.	Construcción / Ejecución y Construcción / Ejecución.						
Suelo	Erosión de suelo por exposición; producto Nivelación y excavación de Fundaciones.	• Remover o Retirar todo tipo de desecho sólido del área como: arena, piedra triturada, cemento, concreto endurecido, madera, clavos, alambres, restos de metales, cajas de embalaje de insumos, entre otros. La mayor parte de estos sobrantes podrán ser aprovechados y reutilizados por terceras personas en otras actividades, lo que disminuye la cantidad final de material desecharable producido.	Construcción / Ejecución.						
Población	Riesgo de Accidente Laboral – Ocupacional o de Tránsito.	• Contratar personal idóneo, en las diferentes tareas.	Construcción / Ejecución.						
		• Elaborar e implementar un programa de capacitación de todo el personal que participe en la obra, en temas de	Construcción / Ejecución.						



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Fase en que Posiblemente Suceda	Periodo de Seguimiento					
				D	S	Q	M	T	CR
		Salud Ocupacional, Riesgo y Medio Ambiente, que debe ser aprobado por el responsable Técnico del Proyecto; éste será dictado por personal idóneo y se controlará la asistencia, y la información será guardada como constancia.							
Población	Riesgo de Accidente Laboral – Ocupacional o de Tránsito.	• Dotar de equipo de protección personal a los empleados, principalmente para el cuerpo, cabeza, oídos y ojos, y velar por su uso.	Construcción / Ejecución.						
		• Prohibir la utilización de equipo, maquinaria, vehículos, o cualquier implemento del proyecto a personas bajo el efecto de bebidas alcohólicas, psicotrópicas, y/o medicamentos que afecten su condición física y mental.	Construcción / Ejecución.						
		• Instalar botiquines de primeros auxilios y revisarlos periódicamente para reponer los componentes utilizados. Mantener una buena comunicación con las instalaciones de Salud del área próxima.	Construcción / Ejecución.						
		• Dar estricto cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo llevado a cabo en un Taller con capacidad técnica e idónea, al inicio de la fase de construcción y cuando lo requiera, incluyendo sanciones a los infractores de este, análisis de causas de accidentes y de sugerencias de los trabajadores. El equipo deberá operar en condiciones mecánicas óptimas, usar convertidores catalíticos, canisters, y silenciadores en los tubos de escape de gases, así como alarmas de retroceso en equipo liviano o los camiones utilizados. (Cada Vehículo o Equipo deberá de venir con su kit de control de derramen de Hidrocarburos en caso de que lo requiera Utilizar).	Construcción / Ejecución.						
		• Colocar la debida señalización vial Preventiva, restrictiva e Informativa en el frente de trabajo y áreas colindantes y en	Construcción / Ejecución.						



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Fase en que Posiblemente Suceda	Periodo de Seguimiento					
				D	S	Q	M	T	CR
		caso de entrada y salida de camiones, colocar personal para controlar el tráfico y evitar colisiones.							
Aire	Generación de olores molestos por el tanque séptico.	<ul style="list-style-type: none"> En el caso de necesidades de servicios básicos requeridos durante la Construcción / Ejecución como el de Instalar letrinas portátiles para el manejo de los desechos humanos, deben ser alquiladas a una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán de la limpieza, al menos una vez por semana, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000. Las letrinas se ubicarán en terrenos secos y planos, a una distancia mínima de 2.50 metros de la línea de propiedad. Se alquilará sanitario portátil con la capacidad necesaria para la cantidad de trabajadores en el proyecto (1 por cada 10 trabajadores), de aumentar la relación debe de incrementarse la cantidad y periodicidad de limpieza de estos. Se señalizará el lugar de sanitario portátil para que los trabajadores lo ubiquen y utilicen fácilmente. <p>• En el caso es obligatorio la Implementación de Cámaras – Trampas de grasa en el Sistema, además de llevar a cabo el mantenimiento preventivo del tanque séptico, que es una estrategia práctica para evitar desbordes de aguas, afectación en el sistema de desagüe y problemas relacionados con los residuos sólidos y líquidos como malos olores. Dicho mantenimiento debe ser efectuado por una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán</p>	Construcción / Ejecución.						



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Fase en que Posiblemente Suceda	Periodo de Seguimiento					
				D	S	Q	M	T	CR
		de la limpieza, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000.							
Aire	Alteración de la calidad del aire (Polvo).	• Informar a la población y usuarios del proyecto del inicio de actividades por medio de comunicación verbal y Volantes.	Construcción / Ejecución.						
		• Coordinar con vecinos del lugar cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas.	Construcción / Ejecución.						
		• Con el fin de evitar que se levanten nubes de polvo desde el área de trabajo, durante los periodos de época seca de ausencia de lluvias en la zona (más de dos días) y cuando corren corrientes de viento fuerte (>10 km/h), se debe proceder a humedecer con agua las superficies de trabajo y de rodamiento de la maquinaria y equipo.	Construcción / Ejecución.						
		• Se prohíbe la aspersión de aceites y lubricantes como método de control de polvo.	Construcción / Ejecución.						
		• Dotar de equipo de protección personal a los empleados, principalmente para el cuerpo, mascarilla, cabeza, oídos y ojos, y velar por su uso.	Construcción / Ejecución.						
Sonidos (Ruidos)	Incremento en los niveles de ruido.	• Limitar el tiempo de exposición de los trabajadores al ruido permisible, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2,000 Higiene y Seguridad Industrial en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido; o sea 85 dB en una jornada de ocho horas, 86 dB en 7 horas, 87 dB en 6 horas, 88 dB en 5 horas, 90 dB en 4 horas, 92 dB en 3 horas, 95 dB en 2 horas y 100 dB en una hora.	Construcción / Ejecución.						
		• Dotar de equipo de protección personal a los empleados, principalmente para el cuerpo, cabeza, oídos y ojos, y velar por su uso.	Construcción / Ejecución.						
		• Si el nivel de ruido excede los 85 decibeles, se dotará al							



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Fase en que Posiblemente Suceda	Periodo de Seguimiento					
				D	S	Q	M	T	CR
		<p>personal de equipo de protección auditiva (orejeras, tapones,), de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 306 de 4/09/2003 y el Reglamento N° DGNTI-COPANIT-44-2000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso de maquinarias y equipo en horario fuera de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. • De ser necesario turnos nocturnos, no exceder los 45 dB en escala A, de 10:00 p.m. hasta las 5:59 a.m., como lo estipula el Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002. 							
Seguridad	Riesgo Biológico - Probabilidad de contraer Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS COV-2).	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post COVID-19 – Panamá - Resolución Ministerial DM-137-20 de marzo de 2020, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y del Ministerio de Salud de Panamá. <i>“Protocolo para preservar la higiene y la salud en el ámbito laboral para la prevención ante COVID-19”, y de la preparación del “Plan para el Retorno a la Normalidad Socioeconómica y Sanitaria Post COVID-19”.</i> Con relevancia • Lavarse las manos frecuentemente - dotación de jabón líquido, desinfectante y alcohol gel estableciendo un procedimiento de sanitización y medidas sanitarias para la Operación de las actividades en la construcción. • Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca • Mantener en lo posible el distanciamiento social. • Usar equipo de protección personal adecuado (cubre bocas o mascarillas – pantallas acrílicas, Gafas). • Mantener higiene en el lugar de trabajo o medio de transporte. • Considerar estrategias para minimizar el contacto cara a cara. 	Construcción / Ejecución.						



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Elemento Ambiental	Impacto	Medidas de Mitigación y/o Compensación	Fase en que Posiblemente Suceda	Periodo de Seguimiento					
				D	S	Q	M	T	CR
		<ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso de accesorios y prendas en general tipo sortijas, pulseras, relojes, etc. que pudieran contaminarse. • Proveer a los trabajadores educación y adiestramiento actualizados sobre los factores de riesgo del COVID-19 y comportamientos de protección (por ej. buenos hábitos al toser y el uso/cuidado del EPP). • Estar atento a la aparición de fiebre, tos, dificultad para respirar u otros síntomas del COVID-19. <p>Fuente. OSHA 3992-03 2020</p>							

Nota. **D:** Diariamente; **S:** Semanalmente; **Q:** Quincenalmente; **M:** Mensualmente; **T:** Trimestralmente; **CR:** Cuando lo Requiera.

Fuente. Equipo consultor, 2023.



9.1.2. Programa de Monitoreo Ambiental.

El Monitoreo para el control de las medidas fueron establecidas en el punto 9.1; se puede percibir en la tabla correspondiente a los aspectos ambientales a mitigar, en los tiempos considerados para monitorear. Sin embargo, estos pueden verificarse o monitorear de considerarse necesario.

El monitoreo ambiental del proyecto tiene como objetivo evaluar el grado de cumplimiento en la ejecución de las medidas de mitigación y a la vez verificar la eficiencia de las medidas, en función de la reducción, corrección, compensación o mitigación de los efectos a los componentes ambientales.

Lo mencionado anteriormente, lo cumplirá el Contratista del Proyecto “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre Junior en el corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí***”, y sus subcontratistas, bajo la supervisión de las Unidades Ambientales Sectoriales y otras autoridades competentes (Ministerio de Ambiente, MINSA, CSS, MITRADEL, ATTT, Municipio de Tolé, etc.). Las acciones contenidas en el programa de monitoreo son cuantitativas y cualitativas y están basadas en la naturaleza del impacto ambiental y la medida de mitigación aplicable a este, a fin de lograr el éxito o productividad ambiental de estas.

Al estudiar y diseñar las medidas se puede discernir que la eficiencia de la totalidad estas se puede monitorear a través de los mismos mecanismos de instrucción y supervisión.

Algunas de las medidas específicas para mitigar los impactos a la Población, como, por ejemplo, “Coordinar con vecinos del lugar cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas”; se pueden monitorear revisando el informe del Representante Técnico y realizando sondeos en la comunidad a fin de determinar si las coordinaciones se han realizado.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Aunque no aplica, de ser necesario la extensión del proyecto, la eficiencia de las medidas diseñadas para mitigar la alteración de la calidad del aire, Ruido, se complementarán a través de la aplicación de métodos de monitoreo cuantitativos, trimestrales y/o semestrales según lo establezca la resolución de aprobación del presente E'sIA, en el cumplimiento de las medidas de mitigación y control aplicadas; analizando los parámetros críticos de acuerdo a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU), para niveles de ruido en sitios de mayor intensidad.

A continuación; Cuadro de Programa de Monitoreo Ambiental.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro 9.1.2.a. Programa de Monitoreo Ambiental.

Programa de Ejecución Específico (Además Acciones de las contempladas de los Puntos 9.1. Descripción de las medidas de mitigación frente a cada impacto ambiental identificado aplicable a cada una de las fases del proyecto. y el 9.1.1. Cronograma de ejecución).

Monitoreo	Ubicación	Frecuencia	Metodología	Ente Responsable
Calidad de Aire (Medición y Vigilancia)	2 (Dos) Puntos distribuidos de Análisis de Calidad de Aire según levantamiento de línea base descrita en el punto 5.7. Calidad del Aire del Presente E'sIA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semestral para el mantenimiento de maquinaria. ▪ Cada seis meses se medirá Laboratorios de Aire. ▪ Vigilancia Diaria cuando el suelo este seco. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ El responsable - Representante Técnico observará el levantamiento de polvo o Material Particulado. ➢ Verificar las fichas de mantenimiento de vehículos por parte de los contratistas de los Vehículos y Equipos – Maquinarias Móviles a Motor como Retroexcavadora, etc. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratación – Informes de Laboratorios de Calidad de Aire. ✓ Revisión de las fichas de mantenimiento de maquinaria. ✓ Revisión del Vehículo cisterna de aspersión de Agua. 	PANDEPORTE - EQUIPOS ARICA, S.A., Supervisado por la CSS, MINSA y MiAMBIENTE.
Análisis de Ruido y Vibraciones (Medición y Vigilancia)	En cuanto a Ruido se propone continuar con los 2 (Dos) Puntos; distribuidos de Análisis de Ruido según levantamiento de línea base descrita en el punto 5.7.1. Ruido del Presente E'sIA. En cuanto a Vibraciones se recomienda tomar en	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semestral para el mantenimiento de maquinaria. ▪ Cada seis meses se medirá Laboratorios de Ruido. ▪ Cada seis meses se 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Ruido ambiente. Decreto Nº 4113 de 26 de junio de 2006 relativo al ruido ambiental, referido al Decreto Ejecutivo Nº 1 de 15 de enero de 2004 del MINSA que determina los niveles de ruido para áreas residenciales e industriales. ➢ Verificar las fichas de mantenimiento de Vehículos y Equipos – Maquinarias Móviles a Motor como Retroexcavadora, etc. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de las fichas de mantenimiento de maquinaria. ✓ Revisión de las vibraciones en Residencia más próxima. 	PANDEPORTE - EQUIPOS ARICA, S.A., Supervisado por MITRADEL, CSS y MiAMBIENTE.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Programa de Ejecución Específico (Además Acciones de las contempladas de los Puntos 9.1. Descripción de las medidas de mitigación frente a cada impacto ambiental identificado aplicable a cada una de las fases del proyecto. y el 9.1.1. Cronograma de ejecución).

Monitoreo	Ubicación	Frecuencia	Metodología	Ente Responsable
	consideración las Vibración Ocupacional según puesto o actividad del Personal (Operador de Equipos – Maquinarias Móviles a Motor como Retroexcavadora, etc. o Compactadora Manual)	medirá Vibración ocupacional.	✓ Ver señalizaciones y uso de indumentaria idónea.	
Condición vialidad por de seguridad de Acceso al Área (Vigilancia)	Accesos, próximas y colindantes como cruces y avenidas en un radio de 500 Metros.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada seis meses hasta que concluya cada etapa de acarreo de material. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Instalar adecuadamente señalizaciones de precaución de flujo de Equipos pesados, Velocidad, zona de silencio. ➢ Vigilar la permanencia y mantenimiento de las señalizaciones. ➢ Realizar entrevistas con habitantes del área para conocer su opinión sobre el cómo es el uso de la vía por parte de los Vehículos y Equipos Móviles a Motor contratados o que brindan un servicio al Proyecto. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación en campo del estado de las señalizaciones, hacer informe. ✓ Informe de entrevistas con residentes próximos a la vía de acceso. ✓ Ver señalizaciones. 	PANDEPORTE - EQUIPOS ARICA, S.A., Supervisado por de la ATTT.
Bitácoras de seguridad laboral	Áreas de trabajo, administración,	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diaria. 	1. Se revisará un registro o Bitácora de Seguridad LABORAL al inicio de la jornada - Uso de efectivo de protección personal: casco,	PANDEPORTE - EQUIPOS ARICA,



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;

“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Programa de Ejecución Específico (Además Acciones de las contempladas de los Puntos 9.1. Descripción de las medidas de mitigación frente a cada impacto ambiental identificado aplicable a cada una de las fases del proyecto. y el 9.1.1. Cronograma de ejecución).

Monitoreo	Ubicación	Frecuencia	Metodología	Ente Responsable
y manejo ambiental. (Vigilancia).	almacenamientos.		<p>protección auditiva, guantes anti vibratorios, respiratorio, lumbar, botas, equipo idóneo de seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conductas: no fumar, no alcohol no drogas, no armas, no quemar. <p>AMBIENTAL al final de la jornada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza del área por residuos y desechos. - Verificar fugas, goteos de hidrocarburos, grasas y aceites. - Verificar humectación de áreas polvorrientas. - Funcionamiento de extintores, válvulas, orden en insumos, materiales <p>2. Aplicación de normas</p> <p>Ruido Laboral. Será aplicado el DGNTI-COPANIT 44-2000 de Higiene y Seguridad Industrial y Condiciones de Higiene y Seguridad en trabajos.</p> <p>Vibraciones. Será aplicado el DGNTI-COPANIT 45-2000 de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de las bitácoras de seguridad y manejo ambiental. ✓ Ver señalizaciones. ✓ Ver limpieza y orden de áreas. ✓ Ver estudios reglamentarios. 	S.A., Supervisado por MITRADEL, CSS y MiAMBIENTE.
Condición física de Vehículos y Equipos – Maquinarias.	Proyecto, vehículos, Equipos – Maquinarias. contratados.	▪ Una vez cada año, cuando se renueva el revisado vehicular.	<p>Parámetros de verificación: Será demostrado el buen funcionamiento del equipo o máquina. Será verificada la procedencia y funcionamiento del convertidor catalítico y filtros tanto para motores de gasolina como para motores diésel. Será llevado una Bitácora - registro.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licencia de conducir y revisado vehicular autorizado por la ATTT. 	PANDEPORTE - EQUIPOS ARICA, S.A..



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

9.2. Plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

9.3. Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.

Dentro de este plan se establecen medidas preventivas para evitar accidentes o en su efecto reducir la probabilidad de ocurrencia que puedan perjudicar la salud y seguridad de la población, incluyendo a los trabajadores, población aledaña y visitantes. Los riesgos identificados para el Proyecto han sido los siguientes: *Saneamiento básico insatisfecho estrechamente relacionado con la Presencia roedores y otros vectores que transmiten enfermedades, Accidentes laborales, accidentes de Tránsito y daños a terceros (accidentes personales y daños a propiedad), Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas de polvo, Generar olores desagradables, que pueden ser perceptibles tanto dentro como fuera de la Área de Influencia Directa por falta de Mantenimiento Preventivo, Sobrepasar los Límites de decibeles Permisibles en tiempo y Jornada, Perdida de Suelo por erosión Eólica o Hídrica, Riesgo Biológico - Probabilidad de contraer Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS COV-2).*

A continuación; Cuadro de Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.



Cuadro 9.3.a. Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas, Descripción de las medidas de Mitigación específicas frente a cada Riesgo.	Responsable
<i>Saneamiento básico insatisfactorio estrechamente relacionado con la Presencia roedores y otros vectores que transmiten enfermedades,</i>	Área del Sitio del Proyecto y perímetro colindante.	<ul style="list-style-type: none"> □ Implementar un programa de recolección y manejo de desechos sólidos, que incluya, entre otros aspectos, la instrucción a los empleados, □ Clasificación y Recolección diaria de desechos sólidos y depositarlo en el lugar indicado (Recipientes debidamente identificados por clasificación /Naturaleza). □ Traslado semanal de los desechos sólidos recolectados en los recipientes, aprovechar la venta de los materiales que son reciclables y lo no aprovechable disponer en el Vertedero Municipal de Tolé; acogerse al servicio prestado por la Alcaldía de Tolé. Previa coordinación y el pago de la tasa de ornato y aseo. □ Llevar a cabo un programa de control de plagas (Fumigación y control de Roedores). □ Asignación presupuestaria acorde con las necesidades de funcionamiento, operatividad y mantenimiento de las instalaciones; por parte del Promotor y Administrador. 	PANDEPORTE - EQUIPOS ARICA, S.A., Municipio de Tole.
<i>Accidentes laborales, accidentes de Tránsito y daños a terceros</i>	Vía de acceso, frentes de	<ul style="list-style-type: none"> □ Mantener una lista actualizada y accesible, de las Instituciones locales, a quien se pueda llamar en caso de emergencia. 	EQUIPOS ARICA, S.A.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas, Descripción de las medidas de Mitigación específicas frente a cada Riesgo.	Responsable
(accidentes personales y daños a propiedad),	Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contratación de personal idóneo (con experiencia en los trabajos asignados) y registrarlos en la CSS. Suministrar las fichas de seguridad social a tiempo. <input type="checkbox"/> Suministrar el equipo de protección personal (cascos, botas, guantes, gafas, orejeras, protectores de nariz, etc.), y velar por su uso. <input type="checkbox"/> Mantener un vehículo permanente en el área del proyecto para evacuaciones de emergencia. <input type="checkbox"/> Mantener 1 Botiquín de Primeros Auxilios en área del Proyecto y en cada uno de los equipos y maquinarias. <input type="checkbox"/> Contratación de personal con experiencia en manejo de maquinaria y equipo pesado y ligero. 	
<i>Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas de polvo.</i>	Área del Sitio del Proyecto y perímetro colindante.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Además de las Medidas contempladas en el Cuadro 9.1.1.a. Cronograma de ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación. También el Contratista instalará una estructura perimetral al límite al área del Proyecto (Zinc o Malla de Sarán Tejida 80%) que contribuirá a mitigar los Impactos y Riesgos asociados a la Alteración del Aire y Ruido. 	EQUIPOS ARICA, S.A.
<i>Sobrepasar los Límites de decibeles Permisibles en tiempo y Jornada.</i>			

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas, Descripción de las medidas de Mitigación específicas frente a cada Riesgo.	Responsable
<i>Generar olores desagradables, que pueden ser perceptibles tanto dentro como fuera de la Área de Influencia Directa por falta de Mantenimiento Preventivo.</i>	Área del Sitio del Proyecto y perímetro colindante.	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cumplir estrictamente con la Implementación de Cámaras – Trampas de grasa en el Sistema, además de llevar a cabo el mantenimiento preventivo del tanque séptico, que es una estrategia práctica para evitar desbordes de aguas, afectación en el sistema de desagüe y problemas relacionados con los residuos sólidos y líquidos como malos olores. Dicho mantenimiento debe ser efectuado por una empresa que cuente con los permisos de la autoridad competente (Permiso de Operaciones Sanitarias) y cumpla con las normas que rigen la materia, quienes se encargarán de la limpieza, y la disposición final de las excretas de acuerdo con la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 y DGNTI-COPANIT 47-2000. 	PANDEPORTE
<i>Pérdida de Suelo por erosión Eólica o Hídrica.</i>	Área del Sitio del Proyecto y perímetro colindante.	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Además de las Medidas contempladas en el Cuadro 9.1.1.a. Cronograma de ejecución de las Medidas de mitigación y/o compensación. También el Contratista instalará una Cortina de Sedimentos (Silt Fence), una estructura perimetral al límite al área del Proyecto que contribuirá a mitigar el Riesgo de Pérdida de Suelo por erosión Eólica o Hídrica. 	

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas, Descripción de las medidas de Mitigación específicas frente a cada Riesgo.	Responsable
<i>Riesgo Biológico - Probabilidad de contraer Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS COV-2).</i>	Área del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se Verifica el cumplimiento de las medidas de mitigación específicas en la implementación de lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post COVID-19 – Panamá, incluyendo el esquema completo de Vacunación. 	



Consultor Ambiental - Coordinador: José Pablo Castillo C.

9.4. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

Un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora, No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I. Además, la razón es porque el proyecto se planifica ejecutar sobre un área altamente intervenida. Además; que no se identificaron especies de fauna y flora amenazadas con el desarrollo de la actividad.

9.5. Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad obra o proyecto).

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I

9.6. Plan de contingencia.

El Plan de Contingencia y accionar debe ser de conocimiento de todo el personal, además se debe disponer en un lugar visible (Mural informativo), de un listado con los teléfonos de las Instituciones relacionadas a la asistencia médica y de seguridad para casos de emergencia; como: Centro de Salud, Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, entre otras.

Los extintores deben estar al alcance de todos, en un lugar accesible y se debe instruir al personal en el uso de estos. La rapidez con que actúe el personal ante un accidente puede reducir las pérdidas materiales y humanas.

Es por ello por lo que el Plan de Contingencia que se presenta, a continuación, tiene como propósito establecer una serie de acciones, tendientes a atender situaciones de emergencia durante la Construcción y Operatividad del Proyecto.



9.6.a. Plan de Contingencia.

Riesgo Identificado	Acciones de Contingencia	Responsable.
Accidentes Laborales y Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Disponer en un lugar visible (Mural informativo), de un listado con los teléfonos del Centro de Salud más cercano, Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Tránsito, etc. <input type="checkbox"/> Disponer de un listado actualizado de todo el personal del proyecto, que incluya el nombre, domicilio y números de teléfonos de los familiares, para casos necesarios. <input type="checkbox"/> Evacuación del accidentado e inmovilizarlo, dependiendo de la gravedad. <input type="checkbox"/> Llamar a la ambulancia más cercana y trasladar el accidentado al Centro de Atención Médica más cercano en Tolé <input type="checkbox"/> Disponer de un listado actualizado de todo el equipo de la empresa (<i>Incluyendo marca, modelo, año, número de placa y operador, entre otros</i>). <input type="checkbox"/> Todo el personal contratado, debe estar dentro de la Planilla de la Caja de Seguro Social, además se deben entregar a los trabajadores las fichas de seguro social en tiempo oportuno. 	Contratista.
Derrame de Aceites y Combustibles	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El combustible debe manejarse en un lugar seguro y protegido contra incendios. Para tal efecto se manejará adecuadamente todo lo referente al acarreo del combustible en vehículo lúbrico equipado en el cual se mantendrá extintor, material absorbente y botiquín de primeros auxilios y todos los mantenimientos serán controlados un taller privado certificado. <input type="checkbox"/> En caso de ocurrir derrames de combustible sobre el suelo, utilizar material absorbente, como Aserrín o biosolve. El suelo contaminado se debe recoger y depositar en un envase 	

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Riesgo Identificado	Acciones de Contingencia	Responsable.
	apropiado (Tanque de 55 galones con tapa) y coordinar con las Autoridades de MiAMBIENTE y en tal caso manejarlo por medio de una empresa que tenga licencia y Permiso Sanitario para este tipo derrame (Certificado de Destrucción)	
Accidente de Transito	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Evacuación del accidentado del frente de trabajo (<i>sitio o máquina</i>) e inmovilización del mismo. <input type="checkbox"/> Llevarlo al Centro de Atención Medica más cercano a Tolé <input type="checkbox"/> Avisar a los familiares del accidentado y al tránsito. 	
Incendios	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En caso de incendio, proceder a sofocar el fuego utilizando extintores adecuado o con agua mediante la utilización de bombas de mochila y cubetas. Si el fuego es incontrolable entonces llamar al Cuerpo de Bomberos. <input type="checkbox"/> En caso de fuegos dentro de las instalaciones del proyecto, evacuar a las personas que están dentro y sofocar el fuego mediante el uso del Extintor Industrial Tipo ABC. El personal debe recibir entrenamiento por personal calificado del Cuerpo de Bomberos o Protección Civil. <input type="checkbox"/> El personal debe ser capacitado. Mantener una actitud preventiva ante las posibilidades de incendios. 	



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Se deberá colocar una lista con los teléfonos de emergencia en un lugar visible y en un formato y tamaño que permita rápidamente su lectura y la cual debe de contener lo siguiente:

Nombre de la Institución u Organismo	Teléfono
Subestación Policial Tolé	+ 507 726-00-64
Policlínica Especializada Dr. Gustavo Adolfo Ross	+ 507-775-1150
Hospital Regional Dr. Rafael Hernández	+ 507 777-8400
Municipio de Tolé	+507 726 00 28
Colegio Comercial Tolé	+ 507 726-01-03
MiAMBIENTE-Agencia David, Chiriquí	+ 507 500-09-22
Cuerpo de Bomberos	+ 507 512-61-48
SINAPROC – Tolé	+ 507 728-1923
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	+ 507 774-07-38
Cruz Roja – Tolé	+ 507 775-37-37

9.7. Plan de cierre

El Promotor del “**Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.**”, no concibe un Cierre propiamente, debido al objetivo del Proyecto.

Una vez terminada la fase de Construcción / Ejecución los desechos resultantes de las actividades deben separarse según su tipo y se trasladaran al vertedero Municipal del Distrito de Tolé. Si se produce algún daño al entorno, este se mitigará y se compensará. En caso de abandono se realizarán los estudios que sean solicitados por las autoridades competentes, de darse el hecho.

De llegar a dar una etapa de abandono total por motivos de fenómenos naturales, así como la incidencia económica y de enfermedades los cuales pueden llevar a una suspensión del proyecto, por este motivo el promotor debe tomar las medidas correctivas



adecuadas y enmarcadas por las autoridades competentes en dicha actividad, como es el caso del manejo – Bioseguridad ante el COVID-19.

Entre las actividades que podrán ser consideradas al cierre de operaciones serían:

- Desmantelamiento de las infraestructuras.
- Nivelación del terreno.
- Limpieza y disposición adecuada de escombros.
- Recuperación del terreno,
- Desarrollar e Implementar un Plan de Revegetación, Arborización – Reforestación.

La responsabilidad de la aplicación de las medidas propuestas en este Plan de cierre, serán estrictamente desarrolladas por el Promotor. ***El costo de ejecutar este Plan de cierre debe ser de B/5,000.00***

9.8. Plan de reducción de los efectos del cambio climático.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

9.8.1. Plan de adaptación del cambio climático

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

9.8.2. Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementaran para reducir las emisiones de GEI)

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

9.9. Costo de la Gestión ambiental.

Los costos de la aplicación de las medidas ambientales deberán ser asumidos por el Contratista; dichos costos variarán en función de las contrataciones que éste realice, las estimaciones son indicativos o aproximaciones y podrán ser ajustados según la ejecución. Los costos y actividades a las que se hará referencia fueron considerados para cubrir las necesidades más relevantes para el adecuado desarrollo ambiental del proyecto. Entre estas se presentan las siguientes:

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

Cuadro 9.9.a. Acciones de Cumplimiento y Monto Estimado

Actividades o Planes del Proyecto	Costo Aproximado \$
Gestión Ambiental Implementación de las Medidas de Mitigación y/o Compensación descritas en el PMA.	50,000.00
Coordinaciones - Relaciones con la comunidad - (Construcción).	3,500.00
Programa de Monitoreo Ambiental.	12,000.00
Capacitación y Adiestramiento de Trabajadores (Construcción).	7,800.00
Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.	15,000.00
Plan de Contingencia.	10,000.00
Informes de Seguimiento de la Aplicación y Efectividad de las Medidas de Mitigación (Trimestralmente o Semestrales según lo establezca la resolución de aprobación del presente EsIA)	7,200.00
Costo Total de Gestión Ambiental	105,500.00

Fuente. Equipo consultor, 2023.

En este sentido, el monto total de la Gestión Ambiental durante la fase constructiva del proyecto se ha estimado, de manera global a partir de la cuantificación de los costos de los diferentes componentes del Plan de Manejo Ambiental, que en su conjunto suman \$ 105,500.00.

10.0. ANALISIS ECONOMICO DEL PROYECTO ATRAVES DE LA INCORPORACION DE COSTOS POR IMPACTO AMBIENTALES Y SOCIOECONOMICOS.

10.1. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales) describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

10.2. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos sociales) describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

10.3. Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad obra o proyecto

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

10.4. Estimación de los indicadores de viabilidad, económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad obra o proyecto.

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
"Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé,
Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí."

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

11.1. Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas identificando el componente que elaboró como especialista.



Ing. José Pablo Castillo C.

Cedula: 9-705-2409

Registro Consultor Ambiental: Resolución DIEORA IRC N° 020-2004.

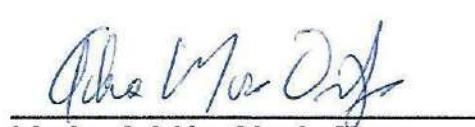
Coordinación del Equipo / Componente Físico – Forestal, Captura de Datos de Campo, Proceso y edición de Contenido de E'sIA (Impactos y Plan de Manejo Ambiental), Identificación de Impactos y Plan de Manejo Ambiental.


Lic. Ana Lorena Vega.

Cedula: 6-703-675

Registro de Consultor Ambiental: Resolución DIEORA IRC - N° 013-2007.

Componente Biológico - Físico, Identificación de Impactos y Plan de Manejo Ambiental / Idoneidad por el Consejo Técnico de la Ciencias Biológicas de Panamá Resolución N° CTCB-No. 248-2014.


Licdo. Adrián Alexis Mora.

Cedula: 8-373-733

Idoneidad Consultor Arqueológico, Registro INAC - DNPH 15 -09

Registro Consultor Ambiental: Resolución DEIA-IRC-002-2019

Licenciado en Humanidades con especialización en Antropología / Evaluación e Identificación sobre el Recurso Arqueológico.





Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé,
Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

11.2. Lista de nombres, firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

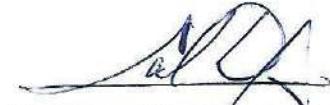

Arquitecta. Tamara Ponce.

Cédula N°: 8-461-401

Licenciada en Arquitectura y Máster en Ingeniería Ambiental.

Idoneidad JTIA: C.I.N° 2000-001-058.

Descripción del Proyecto, Cronograma, Encuestas y análisis (Participación Ciudadana) - Ambiente Socioeconómico,), Identificación de Impactos y Plan de Manejo Ambiental.

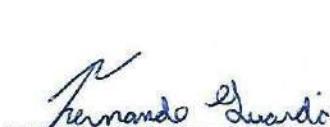

Arquitecto. Carlos Díaz.

Cédula N°: 8-473-205

Licenciado en Arquitectura y Especialista en Administración de Proyectos.

Idoneidad JTIA: C.I.N° 2002-001-086.

Descripción del Proyecto, Apoyo en Volanteo, encuestas y análisis (Participación Ciudadana) - Aspectos Socioeconómicos – Captación de datos.


Lic. Fernando O. Guardia González.

Cedula: 2-704-1797

Licenciatura en Biología con orientación en Biología Ambiental / Apoyo en Componente Biológico – Forestal / Fauna.



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)
firma(s) es(son) autentica(s)

SEP 14 2023

Panamá,

Testigo Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá



Esta autenticación no
implica responsabilidad de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento.

12.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1. Conclusiones.

Realizados los análisis ambientales para la construcción de “***Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre Junior en el corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí***”, se llega a las siguientes conclusiones:

La zona geográfica en el cual se desarrollará el Proyecto es una zona de desarrollo antropogénico, intervenida e impactada previamente por el ser humano.

El balance de los impactos ambientales sobre el medio (físico, biológico y socioeconómico), demuestra que el mismo no será alterado significativamente considerando la condición actual del área. Además, que potenciará la economía del Distrito de Tolé.

Los controles ambientales sugeridos deberán ser aplicados y modificados si los mismos no son operativos y funcionales a fin de coadyuvar a prevenir, minimizar o reducir las posibles afectaciones del área de influencia directa e indirecta del proyecto, por lo cual el Promotor deberá cumplir con su implementación dando seguimiento continuo a su efectividad.

Las autoridades ambientales con competencia en la zona (Ministerio de Ambiente, MINSA, CSS, MITRADEL, ATTT, Municipio de Tolé, etc.), deberán ser estrictas en el control, seguimiento y vigilancia del Plan de Manejo Ambiental de este proyecto.

El sondeo de opinión comunitaria indicó que la ciudadanía en general está de acuerdo con la ejecución del proyecto y que recomienda la aplicación de medidas de mitigación y su respectiva supervisión.

Se deja constancia que serán de estricto cumplimiento las normas ambientales relacionadas, con la seguridad industrial, salud ocupacional y auditoría de variables ambientales que sean necesarias.

12.2. Recomendaciones.

El conjunto de recomendaciones planteadas, a continuación, tiene como finalidad garantizar desde la perspectiva ambiental, el mejor funcionamiento del Proyecto durante la fase de Construcción. Dichas recomendaciones están dirigidas al Promotor del Proyecto.

- El Promotor deberá cumplir con lo establecido dentro de este documento y el Plan de Manejo Ambiental – PMA presentado (capítulo 9.0).
- Es responsabilidad del Promotor señalar y exigir a su personal que las medidas y controles esbozados en el presente Estudio son de forzoso cumplimiento, por lo cual se hacen responsables, mientras mantengan vínculos laborales con el Promotor.
- Dar el apoyo y cooperación a las autoridades competentes, para efectuar la supervisión al cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental en todas sus partes, como también acatar las observaciones y recomendaciones que surjan de la visita de las autoridades competentes.
- Coordinar estrechamente con las autoridades ambientales establecidas en la zona: Ministerio de Ambiente, MINSA, CSS, MITRADEL, ATTT, Municipio de Tolé y las autoridades locales con el fin de proteger el ambiente circundante y actuación en caso de emergencia.
- Tramitar y adquirir todos los permisos que sean necesarios, con cada una de las autoridades competentes involucradas.
- Prestar especial interés en el manejo de los desechos que se produzcan en la obra y en el cumplimiento a las normas y leyes vigentes, aplicables al proyecto.
- El Promotor y subcontratistas deberá cumplir con la Resolución de aprobación del proyecto que sea emitida por Ministerio de Ambiente, una vez sea aprobado el presente Estudio
- Cumplir con las normas y leyes vigentes en materia de Seguridad Industrial – Salud Ocupacional y de protección al ambiente natural, haciendo especial énfasis sobre las posibles afectaciones a la salud humana, con la finalidad de preservar el medio natural, evitando daños y posibles afectaciones.

13.0. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas Post Covid-19 – Panamá - Resolución Ministerial DM-137-20 de marzo de 2020, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y del Ministerio de Salud de Panamá. “Protocolo para preservar la higiene y la salud en el ámbito laboral para la prevención ante COVID-19”, y de la preparación del “Plan para el Retorno a la Normalidad Socioeconómica y Sanitaria Post COVID-19”.
- ✓ Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015 que crea el Ministerio de Ambiente, modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente, y la Ley 44 de 2006, que crea la autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, y Adopta otras disposiciones
- ✓ Ley 41 de 1 de julio de 1998 “Por la Cual se Dicta la Ley General de Ambiente de Panamá y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente”.
- ✓ **Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 (Gaceta Oficial No. 29730-C del 1 de marzo de 2023). Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.**

Artículo I. El presente Decreto Ejecutivo establece las disposiciones por las cuales se regirá el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo con lo previsto en el Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Artículo 131. El presente Decreto Ejecutivo deroga el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019, y el Decreto Ejecutivo No. 248 de 31 de octubre de 2019.

- ✓ Décimo Censo Nacional de Población y Sexto de Vivienda; Datos definitivos, Contraloría General de Panamá, levantados en el país el día 16 de mayo de 2010.
- ✓ Situación Física Panameña; Meteorología año 2016 Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República de Panamá - Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).
- ✓ Atlas Social de la República de Panamá; Ministerio de Economía y Finanzas. 2010.

Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

- ✓ Atlas Ambiental de la República de Panamá; Autoridad Nacional del Ambiente. 2010.
- ✓ Atlas de Tierras Secas y Desertificación de Panamá; Autoridad Nacional del Ambiente. 2008.
- ✓ Atlas Nacional de la República de Panamá; Instituto Geográfico "Tommy Guardia". Ministerio de Obras Públicas. 2016.
- ✓ Gerencia de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA).
- ✓ Larry W. Canter. Manual de evaluación de impacto ambiental. Técnicas de elaboración de los estudios de impacto. Editorial McGRAW-Hill. Segunda edición 1999.
- ✓ Davis, California. Lum, Francis C.H. Guides for Erosion & Sediment Control. USDA Conservation Service, Second Issue. 1997.
- ✓ Tosi, Jr. A. 1971. Inventario y Demostraciones Forestales en Panamá. Zonas de Vida. Organización de Las Naciones Unidas para el Desarrollo. Roma, Italia.
- ✓ Mapa Precolombino de Panamá (Cooke, Richard 1998: Subsistencia, economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá En: Antropología Panameña – Pueblos y Cultura (Aníbal Pastor ed.; 61 – 134).



Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I;
“Proyecto de Diseño y Construcción de Campo de Béisbol Pre-junior en el Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.”

14.0. ANEXOS

14.1	Copia de paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente	140
14.2	Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	141
14.3	Resolución N° 25 de 14 de abril de 2023 Nombramiento de Luis Denis Arce como Director General del Instituto Panameño de Deportes	142
14.4	Copia del certificado de propiedad donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	144
14.5	Cédula del Director General del Instituto Panameño de Deportes	145
14.6	Declaración Jurada de Pandeportes	146
14.7	Contrato N° 08-2022 INV	148
14.8	Orden de Proceder	161
14.9	Nota N° MEF-2022-44469	162
14.10	Resolución N° 030-2022-C.N.	163
14.11	Plano de Anteproyecto	166
14.12	Mapa de Ubicación Regional	172
14.13	Plano Topográfico	173
14.14	Informe de laboratorio calidad de aire	174
14.15	Informe de laboratorio calidad de ruido	181
14.16	Informe Prospección arqueológica	195
14.17	Mapa de Prospección arqueológica	225
14.18	Encuestas	226
14.19	Volante informativo	236
14.20	Informe de inspección de vibración	239
14.21	Certificación de uso de suelo	249

